Concretando tus deseos de viajar
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII- Nº. 7.578- LA PAZ,BOLIVIA,MARTES 24 DE JULIO DE 1979- 32 PAGINAS- $b. 3.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Más de 50 años haciendo amigos...
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

Gobierno procura ambiente favorable a "Gran Acuerdo"

Paz Estenssoro y Siles Zuazo exhortados a deponer "encono político"

La ADN plantea el recuento de los votos de las mesas observadas

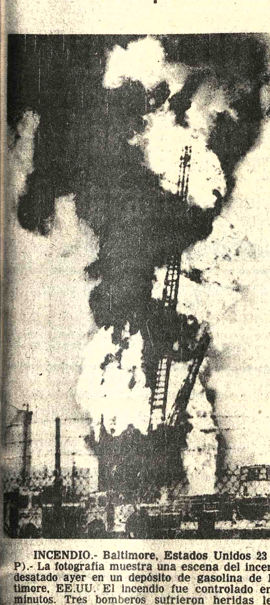

INCENDIO.- Baltimore, Estados Unidos 23 (AP).- La fotografía muestra una escena del incendio desatado ayer en un depósito de gasolina de Baltimore, EE.UU. El incendio fue controlado en 90 minutos. Tres bomberos sufrieron heridas leves (Radiofoto AP).

La Junta Militar dio un nuevo paso en procura del "Gran Acuerdo Nacional" que consolide el retorno de Bolivia a la democracia, exhortando en forma concreta a los ex presidentes Víctor Paz Estenssoro y Hernán Siles Zuazo, que aparecieron con el mayor apoyo electoral en los comicios del 1º de julio, a que "depongan el encono político".

El esfuerzo oficial coincidía con declaraciones de los grupos políticos sobre "fórmulas y opciones concretas" para un acuerdo que asegure al próximo gobierno estabilidad política y social y al país, "la estabilidad económica necesaria para su desarrollo".

La iniciativa del acuerdo fue lanzada por el Presidente David Padilla en vísperas de las elecciones, cuando ya se preveía que ninguno de los grupos que se presentaron a las elecciones lograría la "mayoría absoluta" como para aspirar directamente a la Presidencia.

La necesidad del acuerdo se hizo más imperiosa después del 1 de julio y el último fin de semana varios grupos reaccionaron favorablemente.

REUNIONES

El Ministro del Interior, Coronel Raúl López Leytón, en nombre de la Junta Militar, se reunió con los doctores Paz Estenssoro y Siles Zuazo a quienes les hizo conocer la preocupación oficial sobre la imagen del proceso electoral.

Los exhortó oficialmente a "deponer el encono político, en aras de la democracia" y facilitar las tareas de la última fase de las elecciones, durante la que es imprescindible la vigencia de la Constitución Política del Estado y el respeto a las leyes.

La reunión entre López y los dos candidatos se realizó, por separado, el último fin de semana en La Paz. Los dos ex presidentes no han hecho comentarios sobre su conversación con López Leytón ni de lo que piensan hacer.

La preocupación gubernamental surgió luego de conocerse comentarios desfavorables a las campañas políticas de desprestigio mutuo sobre presunto fraude el 1 de julio y apreciaciones de crítica mutua entre todos los candidatos.

POLITICOS

Dirigentes políticos parecieron ayer coincidir con la preocupación oficial y surgieron "opciones concretas" para el acuerdo nacional.

El presidente del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Luis Ossio Sanjinés, candidato vicepresidencial de la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario, declaró que si el acuerdo nacional demandaba que él tenga que retirar su candidatura , lo haría.

Dijo que una de las opciones para el futuro gobierno podría ser un binomio gubernamental integrado por Víctor Paz Estenssoro- Jaime Paz Zamora, o también Hernán Siles Zuazo-Ossio Sanjinés.

El dirigente demócrata cristiano, hizo notar que "necesitamos un esfuerzo de todos por la democracia". Añadió que este criterio era personal y que lo lanzaba como una iniciativa en busca del acuerdo del que se está hablando.

El Secretario Ejecutivo de la Alianza del MNR, Guillermo Bedregal, señaló que su grupo habría lanzado la iniciativa del acuerdo antes de las elecciones, y que por tanto no estaba de acuerdo con el reciente "documento base" emitido por la Unidad Democrática y Popular "sólo sostenido por puntos político-electoralistas".

DEMOCRACIA REAL

La Alianza Democrática Nacionalista (ADN) señaló que la madurez cívica demostrada por el pueblo boliviano el 1 de julio, demanda una democracia real y, por tanto, "acuerdos basados en la moral".

Este grupo pidió ayer un "recuento" de votos de todas las mesas observadas en el país, aproximadamente dos millares, para "salvar al proceso de cualquier sombra que lo empañe".

El representante de ADN en el cómputo nacional, Franz Ondarza, hizo ayer este planteamiento en la Corte Nacional Electoral, organismo que se comprometió a estudiar el pedido en Sala Plena.

Ondarza dijo que "no puede menos que preocuparnos la imagen que se está dando del proceso. Cada vez son más las impugnaciones y observaciones". Se refería a las denuncias sobre irregularidades en los comicios. Citó el caso concreto de La Paz, donde las mesas observadas son 1.474 con más de 300 mil votos en juego.

Posteriormente, en declaraciones a la prensa, el representante de la ADN dijo que "la Corte Nacional Electoral no puede convalidar el fraude" e insistió en el recuento de los votos irregulares.

Aprovechó para insistir en que mientras las observaciones de irregularidades afectan a los votos logrados por la Unidad Democrática y Popular y a la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario, "no existe ningún voto observado de la Alianza Democrática Nacionalista. Son votos consecientes y cualitativamente importantes en todo el país".

Según la ADN, los votos observados son más de 400.000 que, "en aplicación de la Ley, podrían ser anulados, y entonces las posiciones variarían totalmente".

Cuestión marítima no podrá ser excluida de Asamblea de la OEA

El problema marítimo boliviano,con todas sus implicaciones en el campo económico, no podrá estar ausente de la agenda de la próxima Asamblea General de la OEA que, como foro eminentemente político, deberá encarar la cuestión. Tal es el criterio expuesto por el Subsecretario de Asuntos Económicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Alberto Zelada.

La situación de enclaustramiento geográfico en que vive Bolivia desde hace un siglo, no solo ha limitado su desarrollo, sino que repercute desfavorablemente en sus condiciones económicas, por las obligaciones a que se somete el país en el campo del comercio exterior. Estos aspectos fueron planteados al Subsecretario Zelada, como consulta que se le hizo acerca de si la cuestión marítima sería considerada por la próxima Asamblea General de la OEA,que debe realizarse en La Paz, en octubre próximo.

Opinó que esa Asamblea General constituye un foro político, que deberá tratar problemas que atingen al continente y que, dentro de éstos,no podrá ser excluido el problema del encierro geográfico de Bolivia que, evidentemente, ocasiona daño al país en su normal desarrollo.

Una comisión, designada por la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, presentará en septiembre próximo la agenda de la mencionada Asamblea General, para su aprobación final. Entre los puntos sobresalientes de la agenda figurará el planteamiento de modificación a la Ley de Comercio Exterior de los Estados Unidos, cuyas actuales disposiciones no favorecen a países de menor desarrollo.

Otro punto que consignará la agenda, se refiere a la situación de dos países frente a la misma Ley, que elimina el sistema de preferencias en favor de Ecuador y Venezuela que,por ser miembros de OPEP,no reciben el tratamiento especial de otros países que no forman parte de esa organización.

REUNION CON ARGENTINA

Informó sobre la realización de una reunión preparatoria de la III Reunión de la Comisión Mixta de Coordinación Argentino-Boliviana, que deberá efectuarse también en octubre. Esa reunión preparatoria, en la que interviene como jefe de la delegación argentina el Comodoro Raúl Curá, tiene por fin preparar la agenda de la mencionada IIIa. Reunión de Coordinación.

Esta considerará, fundamentalmente, la integración física entre ambas naciones y la política de cooperación económica. Con seguridad, figurará en la agenda el tema de la venta de gas a la Argentina y la cooperación de ese país para la ejecución del proyecto ferroviario a Trinidad.

Hasta fin de año, según informó Zelada, se licitará la construcción del tramo Yapacaní-Río Grande y a principios de 1980, se licitarán los estudios de un nuevo tramo entre Río Grande y Trinidad. Argentina y Bolivia, mediante notas reversales, convinieron en las formas de financiamiento y ejecución de obras de ese proyecto. La Argentina se comprometió a financiar 27 millones de dólares para los trabajos del tramo hasta Río Grande y los estudios preliminares del cuarto tramo hasta Trinidad.

Cuadro de resultados electorales de Cochabamba será "recompuesto"

El cómputo nacional de votos, que lleva ya una semana, marcha lentamente no sólo por las numerosas observaciones de los partidos sino por "algunas fallas internas" de las Cortes Departamentales, como el caso de Cochabamba, que decidió no totalizar en las cifras generales los votos observados.

Esta observación que se había hecho notar a Cochabamba, antes de que diera por cerrado su cómputo departamental, demandará una recomposición del cuadro correspondiente a ese distrito, y con ello, un cambio en las posiciones anunciadas preliminarmente para cada uno de los partidos.

Las fallas en otros distritos conflictivos como La Paz y Chuquisaca, no son de esa magnitud (en estos distritos se totalizaron a cada partido los votos observados), pero también existen algunos problemas que podrían terminar con la aplicación de sanciones a las autoridades electorales de esas regiones; según una versión oficial conocida ayer.

COCHABAMBA

Cochabamba es el distrito que más preocupación ha originado en las autoridades electorales, pues el artículo 142 determina:

"El cómputo departamental consistirá en la totalización de los sufragios que arrojen las actas parciales de escrutinio de las mesas que funcionarán en el comicio" y advierte que la Corte Departamental "no podrá alterar, por ningún motivo, los resultados de las mesas de sufragio ni el texto de sus documentos".

"Existiendo vicios o ilegalidad en el funcionamiento de las mesas, en los documentos enviados para el cómputo, o en caso de que se constate la falta o deficiencia de ellos, se hará constar detallada y circunstancialmente dichas irregularidades en el acto", añadé la Ley Electoral.

Agrega que "si la elección se halla viciada de nulidad por cualquier otra causal, o si la mayoría de votos favorece a ciudadanos inhábiles, la Corte se limitará a consignar esos vicios en el acta".

La Corte Departamental de Cochabamba contabilizó los votos "observados" en una planilla separada, y colocó en primer lugar a un grupo político que aparentemente no sería el que logró la mayoría de votos.

La Corte de ese distrito había sido advertida, antes de emitir su cómputo regional, que debía corregir esa anormalidad y de las normas legales que se podían aplicar en este caso. El artículo 27 de la Ley Electoral dice que "los miembros de las Cortes Departamentales son responsables por delitos y faltas graves que cometan en el ejercicio de sus funciones, y serán acusados ante la Corte Nacional Electoral que los juzgará de conformidad al procedimiento establecido en la presente ley".

RECOMPOSICION

Las cifras conocidas públicamente hacen prever que, de no anularse los votos de las mesas observadas,la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario será el grupo ganador y no la Unidad Democrática y Popular, como se señaló inicialmente.

En los siguientes cuadros observamos la cifra parcial entregada por Cochabamba, los votos no contabilizados, y la recomposición:

Partidos	Votos Contabilizados	Votos No contabilizados	Recom posición
VO	2.761	286	3.037
PUB	4.973	612	5.585
MNR	58.680	15.941	74.627
ADN	41.141	4.301	45.442
UDP	66.130	4.463	76.593
MITKA	3.603	380	3.986
APIN	16.179	1.159	17.338
PS-1	27.942	403	28.345
Blancos	11.447	1.448	12.895
Nulos	6.522	1.016	7.538
Totales	239.387	30.009	269.396

LA PAZ - CHUQUISACA

En La Paz y Chuquisaca existen aproximadamente 1.500 mesas observadas.

En La Paz, las observaciones afectan a más de 300 mil votos y en Chuquisaca a casi dos mil.

Según las denuncias, algunas de las irregularidades fueron de carácter administrativo: Las Cortes de estos distritos no habrían controlado correctamente la distribución del material electoral o la designación de quienes tuvieron la responsabilidad de los comicios.

Corte Electoral entregó ayer cómputo definitivo de Pando

La Corte Nacional Electoral entregó ayer el cómputo oficial "definitivo e irrevocable" del Departamento de Pando, el segundo que surge después de una semana de trabajo del Poder Electoral y el segundo en el que la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario logra el primer lugar.

Las numerosas observaciones planteadas por los partidos fueron desestimadas y el caso específico de una de las mesas, en la que se cometió una "falta electoral" (los electores acudieron ebrios al comicio) fue interpretada por las autoridades electorales como insuficiente para la anulación.

La Ley Electoral dice que 48 horas antes no deben distribuirse bebidas alcohólicas, y que el ciudadano debe acudir a la votación pleno de sus facultades, pero "esto es una falta electoral y no causa de nulidad", según las explicaciones.

Aprobado este criterio, la mesa 12418 de Villa Bella, impugnada por el MNR, fue computada, con lo que la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario perdió la opción a una diputación más por Pando, al variar los residuos para la distribución aritmética.

De las seis bancas de la Cámara Baja, correspondientes a ese departamento, 3 fueron para el MNR, 2 para ADN y 1 para la UDP.

RESOLUCION

El siguiente es el texto de la Resolución dictada por la Corte Nacional Electoral sobre las elecciones en Pando: Número de votantes, cifras logradas por cada partido, distribución de las bancas parlamentarias y observaciones.

"VISTOS: el Acta del Cómputo Departamental de la Corte Departamental de Pando, la documentación anexa y todo lo demás que ver convino.

CONSIDERANDO: Que en cumplimiento de los Arts. 151 al 154, Art. 21, incs. 1) y 12) de la Ley Electoral y Art. 1º, inc. 1) del D.L. Nº. 16137 de 1º. de febrero de 1979, corresponde a la Corte Nacional Electoral efectuar el cómputo nacional de sufragios para Presidente y Vicepresidente de la República y con su resultado, otorgar credenciales en favor de dichos señores Presidente y Vicepresidente de la República y de los representantes nacionales que resultaren electos.

(Pasa a la página 12)

Miles de nicaragüenses retornan a su patria

PEÑAS BLANCAS, NICARAGUA, 23 (AP).- - Millares de nicaragüenses que salieron de Nicaragua a raíz de la guerra civil que derrocó a Anastasio Somoza comenzaron a regresar a este destruido país.

Desde que ayer se abrió la frontera en Peñas Blancas, donde se dividen Nicaragua y Costa Rica, han entrado más de 10.000 personas procedentes de territorio costarricense, según dijo una fuente del Frente Sandinista.

Guerrilleros sandinistas, que ahora dirigen las actividades de migración en Peñas Blancas, dijeron que esperan que un promedio de 4.000 personas entren diariamente a Nicaragua.

Las autoridades costarricenses informaron que más de 70.000 nicaragüenses buscaron refugio en Costa Rica a causa de la guerra civil. Otros 50.000 refugiados se encuentran en Honduras, unos 75.000 en otros países de Centroamérica, América del Sur y Estados Unidos. Se estima que salieron del país unos 200.000 nicaragüenses.

La mayoría de los refugiados que ha regresado a sus hogares se encontraban en San José, Liberia, el Puerto de Limón y la pequeña población de La Cruz, cerca de la frontera.

Los refugiados nicaragüenses son recibidos con un enorme letrero que dice: "Hermanos nicaragüenses: bienvenidos a esta patria libre".

Después de llenar los trámites de migración, a los nicaragüenses se les entrega un comunicado del Frente Sandinista y el gobierno de reconstrucción, el cual dice que la guerra contra Somoza ha terminado y que todos unidos deben ayudar a la revolución y a la reconstrucción de la nación.

"Gracias a Dios se fue Somoza, y ahora venimos a poner nuestro grano de arena para reconstruir nuestra patria", dijo un nicaragüense que hacía los trámites para reingresar a Nicaragua.

Al ingresar a territorio nicaragüense muchos viajeros se arrodillaron y lloraron.

Pacto Andino aprobó Programa Metalmecánico

Bolivia logró exclusividad para producción de máquinas-herramientas

Bolivia consiguió la exclusividad en la producción de máquinas herramientas para el mercado del Grupo Andino, al aprobarse ayer, en Lima, el Programa Metalmecánica, después de cinco años de negociociaciones.

En la "redistribución" de las asignaciones del Programa Metalmecánico, como resultado de la salida de Chile y el posterior ingreso de Venezuela al Pacto de Cartagena, Bolivia, aumentó sus posibilidades industriales en dicha programación, al ganar el mercado venezolano.

El Ministro Secretario de Integración, Dr. Gustavo Fernández Saavedra, declaró que las negociaciones efectuadas en Lima para la nueva Programación Metalmecánica del Grupo Andino "refleja el interés de cada uno de los países miembros".

La junta de Cartagena de esta manera, salvó uno de los "escollos" más importantes que se habían presentado desde su creación" dijo Fernández.

Informó que el nuevo Programa Metalmecánico del Pacto Andino prevé para Bolivia el establecimiento de tres complejos industriales: uno de máquinas-herramientas (producción de Atlas Copco); el complejo de maquinaria minera (producción de taladros) y una asignación compartida con el Perú, y el tercer complejo se refiere a máquinas catalogadas en el proyecto integral de la Junta de Cartagena, con la producción de seis máquinas-herramientas.

APOYO ANDINO

Asimismo, el Ministro Secretario de Integración indicó que la reunión del Grupo Andino celebrada en Lima, a la que asistió una delegación presidida por él, aprobó el apoyo de la Junta del Acuerdo de Cartagena en el Mercado Común Europeo para la colocación de hilados de algón que se producirá en Santa Cruz.

El Pacto Andino acordó apoyar a Bolivia para obtener un cupo de exportación de ese producto en los países europeos, dentro del denominado "acuerdo multifibra", del Mercado Común Europeo, y enviará una delegación a Bruselas, sede de esa organización europea.

INDUSTRIAS NACIONALES

Otra de las medidas adoptadas por la Junta de Cartagena, en su reunión celebrada en la capital peruana, en favor de Bolivia, es la propuesta que se aprobó para que se otorgue al país un sistema de cooperación para la industria nacional instalada.

A partir de 1995, Bolivia debe levantar la protección arancelaria a varios productos manufacturados, en el mercado andino, y la industria boliviana no está en condiciones de competitividad para hacer frente a los productos que se fabriquen en los demás países del Pacto Andino.

Por esta razón, la propuesta que aprobó la Junta de Cartagena en Lima propone ayuda de tipo tecnológico, financiero y de mercadeo para la industria nacional.

También se aprobó la Decisión 141, en la que se establecen sistemas de cooperación para hacer frente a los problemas de infraestructura de Bolivia.

Francotiradores y terroristas serán fusilados en Nicaragua

MANAGUA, 23 (EFE).- El nuevo ministro nicaragüense del Interior, Tomás Borge Martínez, anunció hoy lunes que serán fusilados de inmediato los francotiradores y toda persona sorprendida en cualquier actitud terrorista.

Un decreto firmado por Borge, y que estará en vigor mientras dure el actual estado de emergencia, incluye también fuertes sanciones para los que sean sorprendidos en actos de pillaje y saqueo en viviendas particulares o propiedades del estado.

Los saqueos y los actos terroristas no han cesado desde que los sandinistas asumieron el poder pleno en Nicaragua, a mediados de la semana pasada.

Por otra parte, la emisora oficial, Radio Sandino, divulgó un comunicado del ex-ministro panameño de Salud, Hugo Spadafora, jefe de la brigada de voluntarios "Victoriano Lorenzo", quien pide a los hombres de su unidad que se presenten cuanto antes al "bunker" para organizar su regreso a la patria.

El "bunker" es el despacho fortificado que construyó aquí el depuesto general Anastasio Somoza.

Los panameños regresarán a su país esta misma semana, en un avión que pondrá a su disposición el nuevo gobierno.

La brigada "Victoriano Lorenzo" combatió en el frente sur, cerca de la frontera con Costa Rica, desde fines de 1978.

Hoy se cumple el vigésimo aniversario de una matanza estudiantil cometida por la desaparecida Guardia Nacional en la ciudad de León, en el noroeste del país, y las nuevas autoridades han preparado actos conmemorativos.

Para hoy también ha sido programado un homenaje al periodista norteamericano Bill Stewart, de la televisión norteamericana, asesinado por guardias nacionales en esta capital el veinte de junio pasado.

Corresponsales de prensa extranjera visitarán el lugar donde un uniformado somocista disparó contra Stewart sin motivo aparente y mientras se encontraba tirado boca abajo en el suelo, con las manos en la nuca.

Los corresponsales harán un alto en su trabajo informativo, muy difícil en los últimos meses de la guerra civil.

Actualmente las comunicaciones internas y externas siguen siendo caóticas, mientras las nuevas autoridades hacen esfuerzos por normalizar todos los servicios.

Comités locales y departamentales del Frente Sandinista tienen el control en todo el país y se busca su coordinación con los miembros de la junta de gobierno de reconstrucción nacional.

Militantes sandinistas han sido encargados de levantar un censo de los miembros de ese movimiento, que creció mucho, pero desorganizadamente, al fragor de la guerra.

Por otra parte, sigue llegando ayuda internacional procedente de todo el mundo.

Una brigada médica del Instituto Mexicano se Seguridad Social llegó a Managua para atender damnificados durante una semana.

Están llegando acutalmente aviones mexicanos con 125 toneladas de medicinas donadas por el gobierno de ese país.

"Chile no es Nicaragua", dice prensa de Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 23 (AP).- Sectores opositores han comparado lo ocurrido en Nicaragua con la realidad chilena bajo el actual régimen militar, lo que llevó hoy a un diario progubernamental a decir que "Chile no es Nicaragua".

Las comparaciones, formuladas directa o indirectamente se han planteado desde que comenzó a gestarse la ofensiva final de los sandinistas que culminó la semana pasada con la renuncia y salida de Nicaragua del ex presidente Anastasio Somoza.

El diario progubernamental "La Tercera" de Santiago, al salir al paso hoy a tales especulaciones advierte que, incluso algunos opositores "se anticipan a señalar que aquí (en Chile) ocurrirá lo mismo que en la nación centroamericana".

"Se trata, no hay duda, de mala intención o de un craso error, porque, y esto hay que entenderlo claramente, Chile no es Nicaragua" afirma el diario.

Añade que el régimen militar, en el poder desde 1973 tras el derrocamiento del presidente socialista Salvador Allende, "no surgió para servir determinados intereses ni fue establecido por voluntades ajenas a la del pueblo".

Afirma que la discrepancia con el régimen "no debe llevar a nadie a la obcecación de persistir en comparación tan desafortunada como inexacta".

Las comparaciones han provenido del sector que van desde el clandestino Partido Comunista hasta el general retirado Gustavo Leigh, ex miembro de la junta gobernante, como también el ex presidente Eduardo Frei, opositor del régimen.

En una declaración distribuida por correo, los comunistas chilenos, afirmaron recientemente que "a la luz de lo que ocurre en Nicaragua nos dirigimos a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, los llamamos a la reflexión y a comprender la necesidad de hacer todo lo que esté de su parte para que Chile retorne cuanto antes al camino democrático".

Críticas en Senado de EE.UU. a acuerdo militar con la URSS

WASHINGTON, 23 (LR).- Miembros de la comisión senatorial de servicios armados criticaron hoy severamente el nuevo Tratado de Limitación de Armas estratégicas (SALT III), afirmando que el pacto dejará a los Estados Unidos en inferioridad militar frente a la Unión Soviética.

El senador Henry Jackson indicó que la cláusula del tratado que asigna a los Estados Unidos y la Unión Soviética cantidades iguales de lanzadores de misiles no tiene valor.

Teniendo en cuenta que se permite a la Unión Soviética mantener misiles mucho mayores, dijo: esos límites equivalen a "equiparar un equipo de gigantes con un equipo de enanos".

La primera audiencia sobre el tratado celebrada hoy por la comisión de servicios armados siguió a dos semanas de testimonios recabados por la comisión de relaciones exteriores de la cámara alta., una mayoría de cuyos miembros parecen apoyar el pacto.

El secretario de defensa Harold Brown refutó el concepto de que el tratado no es ecuánime, diciendo que "si los enanos son tan fuertes y tan capaces y tan ágiles como los gigantes, no se trata de una situación desigual".

El tratado estipula que Estados Unidos y la Unión Soviética deberán poseer no más de 2.250 misiles estratégicos para fines de 1981, divididos entre cohetes intercontinentales con base en tierra, submarinos y aviones de gran radio de acción.

Se permite en el texto del tratado que la Unión Soviética mantenga sus 308 misiles SS-18 que son mucho más pesados que cualquier arma que posea actualmente Estados Unidos.

DOLARES FALSOS.- Detroit, EE.UU. 23 (AP).- James J. Burke, agente especial del Servicio Secreto norteamericano, exhibe un montón de billetes falsos por valor de casi cinco millones de dólares confiscados el viernes pasado por las Fuerzas de Seguridad en Detroit (Radiofoto AP).

Inician en Tarija plan de electrificación rural

TARIJA, 23 (PRESENCIA).- El 29 del presente mes será puesto en marcha el Proyecto de Electrificación Rural, en el valle central de Tarija.

El proyecto total, que incluye a la Provincia Gran Chaco, especialmente el área comprendida entre Yacuiba y Villa Montes, será concluido a fines del presente año, habiendo demandado una inversión de $US. 3.700.000.

La primera fase, que será inaugurada el domingo próximo, beneficiará a 27 comunidades campesinas de las provincias Cercado, Méndez y Avilés. Se incluye además, a poblaciones como San Lorenzo y Concepción, capitales de estas dos últimas

Se estima que el beneficio de la electricidad, incluyendo el alumbrado público, llegará en su primera fase a 12.500 personas, con 2.500 usuarios campesinos permanentes. El proyecto, en el Chaco, beneficiará a 26 comunidades rurales.

Esta obra ha sido encarada con la cooperación de USAID/Bolivia, la Empresa Nacional de Electricidad, la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Servicios Eléctricos de Tarija y aportes del Gobierno de la Nación.

ENDE, que administró el Proyecto en su ejecución, tendrá en adelante la responsabilidad de la generación del fluído eléctrico y SETAR correrá con su distribución en un radio aproximado de 35 kilómetros desde esta capital.

Para reforzar el sistema de generación en Tarija y alimentar la red rural, se está concluyendo aquí el montaje de un grupo de generación de procedencia japonesa, con una capacidad de 1.500 kilowatios.

Considerando la gran importancia social y económico del Proyecto de Electrificación Rural, se ha informado que al acto de inauguración, concurrirán Ministros de Estado, el Director de USAID en Bolivia, el Gerente General de la Empresa Nacional de Electricidad y autoridades locales. El Presidente de la Junta Militar de Gobierno ha sido especialmente invitado, pero no se tiene aun confirmación de su llegada.

Notas breves de Cochabamba

AMNISTIA TRIBUTARIA

Causó beneplácito en la población la amnistía tributaria que dispuso el Gobierno y que permitirá a los contribuyentes cancelar sus cuentas pendientes en las reparticiones municipales. La condonación de multas, intereses y recargos permitirá al fisco recaudar buenas cantidades de dinero, por cuanto se vio largas colas que se formaron en los pasados días poniendo en dificultades a los empleados, ya que se había vencido el plazo dado por las autoridades locales. Hasta el 31 de julio, se podrá cancelar los impuestos de gestiones anteriores.

FIESTA DE URCUPIÑA

La Alcaldía Municipal, está dando los pasos necesarios para dejar adelantado el programa de festejos de la Virgen de Urcupiña que se venera en Quillacollo.

El Alcalde mayor Sanzetenea, dijo que deseaba dejar todo listo a las nuevas autoridades, de manera que ellas no tengan problemas para continuar con la celebración de la mencionada festividad y que la misma, este año, será de gran trascendencia.

OBRAS EN MIZQUE

Las autoridades provinciales están realizando mejoras en el pueblo de Mizque, en espera de que nombren las nuevas autoridades municipales.

En la fecha, el Alcalde Rubén Morales, ha dispuesto limpieza y arreglo de las calles, para el próximo seis de agosto. También se realizó una inspección, para establecer cómo están los caminos vecinales, debido a que Mizque es un gran proveedor de papa y puede dar grandes cosechas, si los caminos estuvieran en buenas condiciones, para llevar productos a los centros de consumo.

BLOQUEO DE CARRETERA

Los pobladores de Tacopaya, capital de la segunda sección de Arque, amenazaron con bloquear la línea férrea, si las autoridades de la Prefectura no concluyen el camino carretero que empalme Tacopaya con Confital.

Hace tiempo, comenzaron esas obras, pero, lamentablemente, paralizaron sin que los pobladores sepan las causas para esa determinación. Sólo esperan la terminación de tres kilómetros para concluir con esta obra.

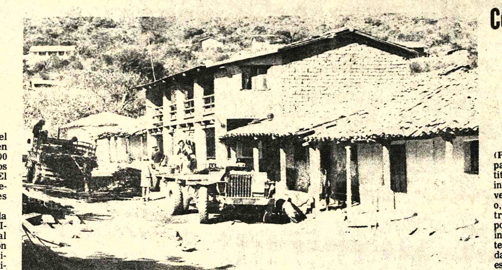

SANTA ROSA.- Calle central de la población de Santa Rosa, al norte de la provincia Florida, sus vecinos piden apoyo para mejorar el camino de 40 kilómetros, así como para la instalación de los servicios elementales de agua potable y electricidad. (Foto FRANCO para PRESENCIA).

Piden apoyo para rehabilitar el camino Santa Rosa

Los vecinos ejecutan un arduo trabajo

MATARAL, 23 (PRESENCIA).- El único camino vecinal que conecta esta localidad con la alejada población de Santa Rosa, 40 Km. al norte, de esta población, se encuentra intransitable debido a la prolongada época lluviosa. Esa localidad es una de las más alejadas de la provincia Florida, no cuenta con los servicios indispensables de un centro médico, agua y energía eléctrica y otros.

En una reciente visita a esa localidad, se ha evidenciado que más de 400 familias campesinas carecen de los servicios indispensables, el único camino se encuentra en pésimo estado, los comunarios rehabilitan parcialmente, con herramientas de zapa, pero se requiere movilizar maquinaria pesada y "el SNC está en la obligación de hacerlo", opinan los vecinos de esa población. Es una zona agropecuaria cuyo clima varía desde el templado hasta el cálido, en esa región se encuentran las reservas forestales más grandes de la provincia Florida.

La producción de cítricos, cereales, es limitada por falta de un buen camino. Mientras que en zonas cálidas y húmedas se explota la caña de azúcar, papa, maíz y otros que no requieren riego; en sus extensos bosques se explota todavía, rudimentariamente, la madera: hay una variedad completa, según indicaron los vecinos.

Dicen que es importante que CORDECRUZ instale los servicios de agua potable y energía eléctrica, porque, hasta hoy, todavía predomina el legendario mechero, que funciona a base de petróleo. Maestros, padres de familia y alumnos, con recursos propios, construyen nuevas aulas, ante el crecimiento constante de los educandos, pero falta el material didáctico adecuado y mobiliario escolar.

No sólo Santa Rosa está abandonada sinó otras como Palma Sola, Chirimollar, Valle Hermoso y otras asentadas en las riberas del Río Los Negros.

Juntas Vecinales anuncian bloqueos en Cochabamba

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- Las Juntas Vecinales bloquearán el aeropuerto Jorge Wilsterman, estación de ferrocarriles y terminal de buses, además de las principales avenidas y caminos de ingreso a la capital, desde las cero horas del martes.

Se tomó esta determinación ante la negativa de los Ministros de Industria y Comercio, Transportes y Comunicaciones y Urbanismo y Vivienda de venir a Cochabamba para dialogar con los directivos de las Juntas Vecinales, sobre la elevación del costo de vida, reajuste de tarifas en los servicios de transorte y la vigencia del plan socio-urbano.

Los dirigentes de las Juntas Vecinales dijeron que, lamentablemente, el Prefecto Sócrates Vargas, se había burlado de esta entidad, porque mencionó que los ministros llegarían a Cochabamba, sin embargo no vinieron.

El único Ministro que habló con la prensa fue el coronel Norberto Salomón, quien manifestó que lo único que había que hacer era tramitar el plan socio-urbano en La Paz, para su vigencia, y que en ello no había problemas. Posteriormente, Salomón pasó a Santa Cruz. Los miembros de las Juntas Vecinales, recibieron pleno respaldo de los estudiantes y, para las próximas horas, anuncian la realización de manifestaciones y bloqueos.

Cochabamba:

Cooperativa de vivienda reclama cumplimiento de una disposición

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- "En nuestro país, existen algunas instituciones que, en nombre de los intereses del pueblo, se aprovechan de la economía nacional o, en su defecto, usan como trampolín para escalar posiciones en beneficio de sus integrantes, sin que pueda interesarles la suerte del verdadero pueblo. En esta situación está la Federación de Juntas Vecinales, que sirve los intereses de determinando frente político"

Esas fueron las expresiones de la cooperativa de vivienda Litoral Boliviano Limitada, cuyos directivos consideran que son injustas las solicitudes de la Federación de Juntas Vecinales, que pidieron al gobierno derogar una disposición suprema que faculta a los de Litoral, al loteamiento de las faldas del cerro de San Pedro. Mencionan que ellos hicieron las peticiones en su oportunidad, que no pretenden que se les regale terrenos sino que están dispuestos a pagar, hasta el último centavo y es en mérito a ello que, el propio Ministro de Urbanismo y Vivienda, el pasado mes de mayo, vino a entregar esa resolución a un grupo numeroso de habitantes de la zona, que carecen de viviendas, y que está constituida por gente trabajadora de escasos recursos.

El Papa Juan Pablo II, dicen, estando en México y besando el suelo de ese país y luego tomando en sus brazos un niño, dijo que los pobres estan junto a Dios y que es necesario romper las barreras que privan a los sufridos de pan, techo y trabajo.

Por esta circunstancia, la cooperativa de vivienda Litoral Boliviano, después de realizar trámites legales, logró que el gobierno actual dicte un Decreto Supremo " a favor de nuestra cooperativa" que esta conformada por un millar de socios y cada uno cuenta con más de cinco hijos y esposa. Entre ellos, existen beneméritos de la patria, obreros, capesinos, expatriados de Argentina, fabriles, profesores, ex mineros, artesanos, comerciantes y universitarios. Todos ellos, están resueltos a defender legalmente los terrenos de esta adjudicación", contra cualquiera que diga lo contrario".

Acudirán a las organizaciones sindicales, para que la Central Obrera Departamental se movilice, coadyuvando en esta tarea.

Finalmente, mencionaron que, lucharán intransigentemente por la restructuración de la Federación de Juntas Vecinales, por ser causante de la elevación de pasajes en el transporte urba[no] además de sistematizar [la] búsqueda de cargos públic[os].

Finalmente, hicier[on] conocer que saldrán a las cal[les] para defender lo que les p[er]tenece en justicia, contra l[os] enemigos de los trabajadores servidores de determinad[os] frentes políticos.

Surtidor de YPFB dejó de funcionar

SAMAIPATA, [...] (PRESENCIA).- Desde ha[ce] dos meses, el surtidor de c[ar]burantes y combustibles [de] Y.P.F.B., administrado por [el] concesionario, no funcio[na] causando desconcierto entre transportistas y usuarios [que] acuden, obligatoriamente [a] adquirir de revendedore[s]. Sobre el caso, nada han opin[ado] los transportistas ni la aut[ori]dades, el local se encuentra [en] deplorable estado de cons[er]vación.

La atención al públ[ico] siempre ha sido deficiente [...] atendía al público durante do[s o] tres días y fallaba una seman[a o] más; los encargados dijeron [que] era negligencia del c[on]cesionario.

agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza. CENTRAL Telf. 372340 - PUBLICIDAD Telf. 352178. REDACCION Telf. 351998. Casilla 1451. Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTIVOS DEL 21 AL 28 DE JULIO

SANTA MONICA Dra. Rosario Urdanegui, Plaza Frías Nº 1584. Tel. 326859. **SAN HILARION** Dr. Jaime Moyano. Rodriguez Nº 254. Tel. 341595. **SAN GERARDO** Dra. Lide Heich. Av. Saavedra Nº 2160. Tel. 360040 **FATTY**. Dra. Elizabeth Navia. Calle Arapata Nº 1120. Telf. 311826. **VICTORIA** Dra. Elia Arancibia Av. 6 de Agosto Nº 2248. Telf. 326823. **VIRGEN DE FATIMA** Dra María López. Héroes del Acre Nº 1643. Telf. 352670. **CRUZ DE ORO** Dr. Juan José Tejada. Los Andes Nº 1013 Telf. 350183. **VERACRUZ** Dra. Carmen Ramírez. Av. Antofagasta (El Alto). Telf. 811688 **NORTE** Dra. Nilda Puña. Av. Armentia Nº 549. Telf. 322781. **NIÑO JESUS** Dra. Julia Morales. Av. Kollasuyo-Asin Nº 1320. **OBRAJES** Dr. Ricardo García. Plaza Obrajes (Edificio Municipal). Telf. 782081. **VENUS** Dra. Aide Villarreal. Av. Esteban Arce Nº 1770 V. San Antonio.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL INTERIOR DEL PAIS DEL 14 AL 21 DE JULIO

COCHABAMBA: POPULAR Lanza Nº 6976 Tel. 27396 **ESMERALDA** 25 de Mayo Nº 6826 Tel. 26154 **BOLIVAR** Bolivar esquina Lanza Nº 3353 Tel. 25828.
SUCRE: SANTA RITA Calvo Nº 19 Tel. 3580.
POTOSI: LA SALVADORA
LA SALVADORA Bolivar Nº 1020 Tel. 5019 **FATIMA** Oruro Nº 251 Tel. 5870.
TRINIDAD: SUDAMERICANA Centro de la ciudad.

CIUDAD DE SANTA CRUZ: DEL 30 DE JUNIO AL 7 DE JULIO
NACIONAL Dra. María Nauriel Isabel la Católica- S. de Figueroa Tel. 25782 **UNIVERSAL** Dra. Gloria Parada Bolivar-Murillo Tel. 23519. **CORAZON DE JESUS** Dr. Alberto Paz. Calle 21 de Mayo Nº. 343 Tel. 24079 **IBERICA** Dra. Miriam Fernández Republiqueta Nº. 51 Tel. 26497.

CIUDAD DE POTOSI: DEL 6 DE JUNIO AL 6 DE JULIO
COPACABANA Dra. Sonia Averanga de Meruvia Calle Chayanta Nº. 1132 Tel. 2347 **LA MERCED** Dra. Elena Martínez de Barrón Calle Hoyos s/n. Tel. 2591.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376. **ANDINO**. León de la Barra 360 Tel. 20471. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita). Tel. 28981 **BUSTILLOS** Calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong. I. Tamayo 417). Tel. 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO**. Bozo 108 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700. Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 57522 **KIRQUINCHO**. Bozo 108 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700 Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Avenida Tumusla Nº 506 altura Isaac Tamayo **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE**. Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (A 1/2 cuadra Vita) Tel. 62324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775 **TRANSRIVEROS** Tel. 40475 Montes 660.
TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA**. Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929). Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 3660555 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 810122. RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780 - 50499-50609 - AEROPUERTO Tel. 59151. AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792. AVIANCA Tels. 57599. 50608. AIR FRANCE Tel. 51740. LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863. BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472. IBERIA Tels. 20270-24378. ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 **BRANIFF INTERNATIONAL**, Lunes/Viernes: Mañanas: 09:00 - 12:00; Tardes: 14:00 - 18:30. Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:
Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 115.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL DE DEPORTES Y JUVENTUDES
COMITE DEPTAL. DE OBRAS DEPORTIVAS TARIJA

CONVOCATORIA A LICITACION Nº 2/79

El Comité Deptal. de Obras Deportivas de Tarija invita a las Empresas Fabricantes y/o Importadoras, legalmente inscritas en la Cámara Nacional de Industrias y/o Comercio a presentar propuestas sobre el siguiente material y para entrega inmediata:

30.000 Kgs. de Alambre Galvanizado Nº 8

Las propuestas se recibirán hasta el día jueves 26 del presente mes hasta horas 16.00 y serán abiertas el mismo día a horas 17.00 en reunión de la Honorable Junta de Licitaciones, en las oficinas del Comité, ubicadas en la calle 15 de abril, Coliseo "IV Centenario", Tarija.

RELACIONES PUBLICAS

Tarija, julio de 1979

SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DESAGUES PLUVIALES "S.E.M.A.P.A."

Segunda Convocatoria Licitación N/O 7/78

Convocatoria internacional para el suministro de bombas y equipo eléctrico destinado al proyecto partes faltantes del sistema de agua potable de Cochabamba - Bolivia.

El Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Desagues Pluviales, "SEMAÑA" mediante la presente publicación convoca a todas las firmas nacionales y extranjeras provéedoras de equipos y materiales, de países miembros regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a presentar propuestas para el suministro de bombas y equipo eléctrico destinados al proyecto "partes faltantes del sistema de abastecimiento de agua potable de Cochabamba".

SEMAPA utilizará para el proyecto, fondos nacionales presupuestados y el financiamiento obtenido de acuerdo al contrato de préstamo n/o 414/ SF-BO del 26 de marzo de 1975, suscrito entre la República de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Las condiciones generales y especiales de suministro, especificaciones y lista de materiales podrán ser adquiridos a partir de la fecha, en las oficinas de SEMAPA en Cochabamba, efectuando un depósito de $b. 1.500.00 (un mil quinientos pesos bolivianos).

Las propuestas selladas y lacradas serán recibidas en las oficinas de SEMAPA ubicadas en Plaza Colón n/o 5697-E, casilla 1647, Cochabamba-Bolivia, hasta horas 18:00 del día 3 de septiembre de 1979.

Las propuestas se abrirán el día 4 de septiembre de 1979 a horas 11:00 a.m. en las mismas oficinas.

Cochabamba, Julio de 1979

Departamento de Relaciones Públicas.

Guia Profesional

Médicos

Dr. SIMON PALACIOS Z.
Médico de Quemados
Tratamiento del gran quemado y sus secuelas. Cirugía plástica. Cirugía estética. Telf. Consultorio 329571 de horas 15 a 17. Plaza Venezuela Edif. Sobima Nº. 1456.

Dr. ALBERTO GUMIEL
Médico
Especialización EE.UU. Venéreas, Riñones, Vejiga, Próstata. Trastornos genitales Consultorio: Edificio "Libertad" 1er. piso. Oficina 108 Jenaro Sanjinés 423 Teléfonos 40263-26921 Hrs. 17.30-19.00.

DR. SILVANO ROMERO ROCABADO
Especialización U. de Chile
CIRUGIA MAXILO-FACIAL Y PLASTICA
Consultorio: J. Sanjinés 423 Edificio Libertad 7º. piso. Oficina 706 horario 15-17 Teléfonos 358258 Dom. 300109

ENFERMEDAD DE LA MUJER - DIAGNOSTICO PRECOZ DEL CANCER GENITAL - MAMARIO. ESTERILIDAD - HEMORRAGIAS - PARTO SIN DOLOR - PLANIFICACION FAMILIAR.
Dr. JORGE LIENDO ROMERO
GINECOLOGO - OBSTETRA
U.M.S.A. UNIVERSIDAD DE MEXICO
Atención 16 a 20 Horas Consultorio Ayacucho Edificio del Cine Scala Septimo Piso. Reservar Hora Tel.: 356695 Domicilio 350526.

DR. JAIME DELGADILLO VELASQUEZ
MEDICO DE NIÑOS
U.M.S.A. Universidad de Chile. Hospital Roberto del Río. Consultorio: Edificio Libertad (Potosí - Jenaro Sanjinés) 7º Piso Oficina 709 Telef. 363832 Domicilio 783514.

Dr. CARLOS ZAPATA ALIAGA
Reumatólogo
Especializado Universidad de Buenos Aires y hospitales italiano, israelita, clínicas.
Edificio LIBERTAD: Jenaro Sanjinés, esquina Potosí.- Piso 8.- Oficina 809.
Horas 3 -5,30 Tardes. Teléfonos 370450; 327833.

DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU
Cirujano Urólogo
Especialización Hospital Saint Joseph de Paris. Afecciones de riñones, vejiga, próstata, genitales y venéreas. Av. Arce, Edif. Montevido 2º. piso horas 18 a 20.

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General
Estudios de especialización en Inglaterra. Cirugía de abdómen (vesícula, úlceras, apéndice), hernias, várices y otros. Consultorio Edif. Alborada Juan de la Riva esq. Loayza 12º piso Of. 1203. Horas 18 a 20 Teléfono Consultorio 32-9125 Teléfono domicilio 37-4893.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo
Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., transtornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha, 1er. piso, Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

Dr. HARRY TRIGOSSO TAPIA
NEUROLOGIA
ELECTROENCEFALOGRAFIA
BRASIL ESPAÑA ITALIA
Enfermedades del Sistema Nervioso Epilepsias; Cefaleas; Parkinson; Coreas Vasculocerebrales; Infecciosas; Neuromusculares; Alteraciones del Lenguaje. Ecuador 2052 Teléfonos 341109 - 370531.

Dr. JUAN CARLOS CRUZ VARGAS
ORTOPEDISTA - TRAUMATOLOGO
Niños - Adultos
UMSA - CHILE - BRASIL - Hospital Santa Casa de Sao Paulo. Landaeta Edificio Franz Tamayo Bloque A 1er. Piso Hrs. 17:20 Tel. 366017 - 327715 EMERGENCIAS.

ORTOPEDIA TRAUMATOLOGIA
Dr. DANIEL CORTES C.
UMSA- EUROPA- JAPON
Edificio Alameda - Mezzanine Of. 11 Teléfono Consultorio 352831 - Domicilio 794731. Solicitar hora Emergencias a Buscamóvil Tel. 810136 - 850838.

Dr. WALTER PAREJA FERNANDEZ
Ginecólogo - Obstetra
Cirugía ginecológica, infertilidad, cáncer. Consultorio: Edif. "Libertad" (Potosí, Jenaro Sanjinés) 3er. piso, Of. 310. Consultas: 17 - 19:30. Teléfonos: Domicilio 328589. Consultorio 329332. Casilla 10121.

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
Ginecología Obstetricia
Brasil México
Enfermedades de señoras. ESTERILIDAD. Transtornos menopausia. PREVENCION CANCER UTERO Y MAMARIO PRENATAL, CONTROL DE PARTO CON ULTRASONIDO PLANIFICACION FAMILIAR. Consultorio Ayacucho 208 Primer Piso Horas 14-19. RESERVAR HORA 325459- 320062.

Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS
Médico de Niños
Estudios: Clínica pediátrica Universidad de Roma Centro Internacional de la Infancia - Paris. Consultorio: 16 de Julio 1616 - 2do. piso de 14 y 30 - 17 horas. Teléfonos 353331 - 350461 - Atención de Urgencias Domicilio: Tel. 354413.

Dr. JUAN MARCO
DE REGRESO DEL EXTERIOR
Atiende en su especialidad: CIRUGIA ESTETICA PLASTICA. Nariz, orejas, párpados, arrugas, labios, cicatrices, senos, abdomen, etc.
CIRUGIA GENERAL: Várices, etc. Consultorio: Nuevo Edificio Asbún, Mercado 935 esquina Yanacocha 1er. Piso. Of. 101. Teléfono 322303. horas 4 - 7.

Dra. TERESA SALINAS DE BARBOZA
Internista Endocrinólogo
Estudios : Universidad Autónoma de México. Instituto Mexicano del Seguro Social.
Bocio, Diabetes, Obesidad, Talla Baja, Problemas hormonales.
Consultorio: Landaeta 262-Primer Piso, Edificio Franz Tamayo Teléfono: 366017-355230.

Dr. SAUL RUEDA ARTEAGA
MEDICOS DE NIÑOS
U.M.S.A. Universidad de Costa Rica - Hospital Nacional de Niños.
RECIEN NACIDOS y niños
Atención de 17 a 20 CONSULTORIO Sucre 758 Casi al lado Museo Costumbrista Parque Riosihño - Teléfono 326415, Domicilio - Télefono 365749

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano-Urólogo
Especialización Universidad de Chile, Cirugía enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas etc. Avenida Camacho 1377 Teléfonos 357219- 364817. Consultas horas 14 - 19, sábados 10 -12.

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
(Tratamiento Médico y Quirúrgico)
Dr. GUNNAR MARTINEZ MENDOZA
Cirujano Gastroenterólogo
Endoscopia Digestiva
Especializado en Madrid, España - Cursos Internacionales en Barcelona, Londres y Dusseldorf -Ex-Jefe Adjunto de Cirugía de la Seguridad Social Española.
Ofrece siete años de experiencia en el exterior.
Consultorio Av. Camacho Ed. Saenz 6º Piso - Tel. 365577 Hrs: 17:00 a 20:00

Dr. GILBERTO ROJAS F.
NEUROLOGIA-NEUROCIRUGIA
Enfermedades del Sistema Nervioso. Clínica y Cirugía Neurológicas. U.M.S.A. EDINBURGO-GRAN BRETAÑA. Av. Arce 2316 Teléfono 354614 Hrs. 18-20 Busca Móvil 810136.

RUTH MALDONADO BALLON
MEDICA CIRUJANO
GINECOLOGA OBSTETRICA
EXAMEN PREMATRIMONIAL. Prenatal. PARTO SIN DOLOR. Esterilidad conyugal. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Flujos vaginales anormales. HEMORRAGIAS. Tumores mamarios. Planificación familiar, MENOPAUSIA.
Consultorio: Plaza Venezuela Edificio HERRMANN piso 17 RESERVAR HORA TARDES: 13:30 - 19:30 Teléfono 350040.

Dr. HUGO CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo
Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta Consultas de 2-5 (14 a 17). Consultorio Mercado 1335. Teléfono 322195 y 784992

Abogados

Estudio Jurídico
Dr. ANTONIO VILLEGAS
Trámite y defensa de asuntos aduaneros. Tributarios , administrativos. Asesoramiento de empresas. Contratos.
BUFETE: Jenaro Sanjinés 423 Edif. LIBERTAD 8º Piso, Oficina 807 Telef. 322939 Casilla 8119.

CARLOS CASTAÑON BARRIENTOS
Abogado
Ex Superintendente Nacional de Seguros y Reaseguros, atiende asuntos de seguros, tributarios, administrativos, contratos, sociedades y trámites en general, en su bufete de calle Potosí, Edifico Tobia 7º. piso, oficina 708, casilla de correo 4154, teléfono domicilio 328540.

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL
Calle Potosí 876, 1º. piso, oficina 1. Teléfono 328475. Casilla 2296.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.

Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.

Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Nuevas escalas en el precio del estaño

Las nuevas escalas, relacionadas con los precios reguladores de las reservas del CIE, pueden calificarse de decepcionantes para los países productores. Estos, en una reunión previa, realizada hace poco, habían acordado pedir aumentos mayores a los aprobados por el CIE, había, para obrar de tal manera, razones de peso que Bolivia ha expuesto reiteradamente, sin ser oída.

Las pretensiones de los productores tropezaron en la oposición cerrada de las grandes y ricas potencias consumidoras a pesar de que éstas saben cuánto han subido los costos de explotación, entre otras razones, por el acelerado aumento de precios de los artículos industriales que ellas venden y que se necesitan para producir estaño y otros metales.

No se ha obrado con criterio de justicia ni con realismo ni con sentido de previsión.

No ha habido justicia porque no se nos permite vivir de nuestro trabajo, reconocido en lo que vale. Esta es, como se sabe, una manera de aumentar nuestra dependencia de la ayuda extranjera, de lo que se nos quiera dar con una buena voluntad siempre unilateral, y por tanto, peligrosa.

No hay realismo porque no se quiere ver lo que dice el mercado, donde el estaño ha alcanzado niveles superiores no sólo a las escalas recién fijadas por el CIE sino a las que los productores habían pedido. En cambio, los artículos que compramos deben ser pagados a precio de mercado, nos guste o no.

No se tuvo en cuenta un sentido de previsión porque los nuevos precios topes no alientan inversiones capaces de garantizar el aprovisionamiento futuro de esta materia prima, hasta el momento insustituible. Bien se sabe que no se han descubierto nuevas minas grandes, que las vetas y yacimientos caminan derechos a su agotamiento y que, por ello, el costo de extracción es cada día mayor. Sólo la esperanza de alzas de precios podría determinar nuevas exploraciones y explotaciones. Esa esperanza no existe; lo que existe es la convicción de que los consumidores obrarán con la misma miopía que ahora, hasta que se presente una crisis mayor que perjudicará por igual a todos: a los productores, pero también a los consumidores.

Lo que ha sucedido es decepcionante; pero no sorprendente. Son ya siglos en que las naciones ricas y poderosas dan muestras de una ceguera suicida con que obran en sus relaciones con las naciones pobres y débiles. Parece que es difícil o simplemente imposible e inútil intentar la búsqueda de soluciones constructivas y previsoras a través de negociaciones en las que se expongan y consideren razones de fondo y no intereses circunstanciales.

A la luz de estos hechos, los países de la OPEP resultan plenamente justificados en la conducta que observan desde hace seis años. Han preferido el camino más simple: el de analizar las condiciones del mercado internacional y resolver unilateralmente el precio que los consumidores tienen que pagar para no obtener beneficios unilaterales de las materias primas y fuentes de energía que otros producen. O que se atengan a pagar los precios de los sustitutos.

Lástima grande que con otros productos no se pueda actuar con la eficacia que brinda el petróleo. Pero quizá no esté lejano el día en que el mismo camino de la OPEP pueda ser seguido por los productores de otras materias primas.

Sobre el congreso pedagógico

Por Ramiro Arzabe Mercado

El día del maestro en Bolivia, 6 de junio, se dió a conocer por D.S. No. 16522 la convocatoria al Segundo Congreso Pedagógico Nacional a realizarse a mediados el mes de octubre del presente año con el objeto de evaluar y analizar los siguientes puntos:

1º. Los aspectos legales del sistema escolar lo que, en buenas cuentas, significa poner en orden la legislación escolar boliviana y adecuar su vigencia en forma concordante a las reformas educativas introducidas, evitando las superposiciones estructurales y las disposiciones contradictorias.

2º. Evaluar y analizar los aspectos técnicos—pedagógicos lo que, en otros términos, se refiere a un estudio pormenorizado sobre fines y objetivos de la educación, metas y estructura del sistema; contenidos curriculares, evaluación del rendimiento escolar, orientación, métodos y técnicas de investigación o sea, todo el espectro técnico del sistema escolar formal y no formal.

3º. Evaluar y analizar los aspectos técnicos-administrativos del servicio de educación a fin de coordinar la ejecución de la política educativa del nuevo gobierno en todas las áreas y sectores, para que los planes y proyectos elaborados, en el momento de su ejecución encuentren una lubricación administrativa que coadyuve en el cumplimiento de las metas trazadas en su estrategia. Para esto, se requiere analizar y estudiar el organigrama de la estructura administrativa del sistema educativo por niveles y unidades administrativas, así como de las siete instituciones o entes descentralizados bajo la tuición del Ministerio de Educación a fin de dar una coordinación sectorial. También se entiende que en este capítulo se estudiará la ley de la administración pública.

Como emergencia del indicado D.S. de convocatoria, por Resolución Ministerial Nº. 625, se aprueban las bases, temario, normas generales y el reglamento a que se sujetará dicho evento pedagógico.

Antes de ingresar en el fondo de la materia, será necesario recordar que nuestro país es en materia educativa, signatario del Convenio "Andrés Bello" del Pacto Andino y que la declaración de Lima, firmada por el Ministro de Educación Boliviana, constituye la carta magna o planteamiento doctrinario al que se encuentran sujetos los sistemas educativos de los países de la región andina; en suma, que no admite parches o reformas educativas sino políticas educativas integrales de transformaciones estructurales, con la participación total, libre y responsable, de los pueblos mismos, en un proceso de cambio social; así expresa en su artículo único de seis incisos.

Al convocarse al II Congreso Pedagógico, se sobreentiende que existió un primero (año 1970), cuyas conclusiones y recomendaciones servirán de antecedentes para una evaluación constructiva y saber por qué no se aplicaron o, en su defecto, buscar las causas que lo insumieron en el fracaso, a pesar de las orientaciones técnicas de personalidades internacionales en la materia como Ivan Ilichs, Pablo de Tarso y otros invitados por el entonces Ministro de Educación, Mariano Baptista Gumucio.

Por otra parte, el D.S. de convocatoria en su artículo II dice: "El documento central de trabajo del II Congreso será el Código de la Educación Boliviana", ignorando de esta manera otras disposiciones y normas legales tan constitucionales como: "Código de la Reforma Educativa", aprobada por el Congreso de 1968, en el régimen del General René Barrientos. Siguiendo cronológicamente, en el gobierno del General Alfredo Ovando Candia, el año 1970, como ya se dijo anteriormente se llevó a cabo el Primer Congreso Pedagógico; a continuación, en agosto de 1971 toma el poder el General Hugo Banzer Suárez quien convoca a una reforma educativa con participación de centenares de docentes de todos los distritos del país con un enorme costo erogado por el presupuesto Nacional y cuyas conclusiones y recomendaciones se conocieron en el mes de diciembre del mismo año; pero, a consecuencia de la crisis de gabinete y el cambio del entonces Ministro de Educación, dichas conclusiones fueron desestimadas, ingresando al archivo del olvido. Al año de transcurridos estos hechos y actos educativos, se aprobó la "Ley de la Educación Boliviana" que establece y pone en vigencia la actual estructura escolar de cinco grados básicos, tres grados intermedios y cuatro grados medios.

Todas estas disposiciones posteriores son totalmente contrarias y antagónicas a los fines y objetivos del Código de la Educación, sus áreas de orientación; su estructura escolar es de seis cursos de primaria y seis cursos de secundaria. Todas estas reformas y cambios, sin un estudio serio y una evaluación constructiva, traen consecuencias para la sociedad en general, desajuste y desorientación para la población escolar. No se trata como en el fútbol de cambiar de posiciones de 5-3-4 a 4-4-4- o a 6-6 grados o cursos de estudio o hacer de los alumnos conejillos de Indias.

El enfoque de la problemática educativa no es tan sencillo como la organización de un congreso sindical, en cuyas plenarias se aprueban o no las políticas y estrategias planteadas por las comisiones. Un congreso pedagógico es de estudio e investigación de las diferentes variables y sus incidencias en el sistema y, al mismo tiempo actualizarlos a los requerimientos y aspiraciones del pueblo de acuerdo a los filtros que recomienda la taxonomía de valores y patrones culturales. Este estudio y adecuación es difícil de ejecutar en el curso de un año, menos en el plazo pretendido por este último decreto. El diagnóstico de la Educación presentado el año 1973, duró en su elaboración un par de años; el anteproyecto del plan educativo, un año. Por eso, al leer el contenido del temario hemos quedado sorprendidos no sólo por su ampulosidad y la reproducción de los capítulos de dicho diagnóstico, sino que algunos puntos son irresolubles como el caso de política educativa, sin el concurso del pueblo y del nuevo gobierno central no se puede a priori decidir. En la misma situación, se encuentra la evaluación de la productividad del sistema que requiere el seguimiento de una cohorte escolar o una generación de estudiantes para conocer sus bondades o índices de rendimiento, es decir, doce años de estudios, cuyas estadísticas confiables muestren el comportamiento de las promociones, repeticiones y deserciones escolares, en todos los ciclos y niveles en forma cronológica y secuente. Esto nos demuestra que los Congresos distritales estarían incapacitados para realizar estos acápites señalados y la mayor parte del temario que requiere de una labor paciente de investigación y confrontación de resultados de la praxis educativa; por eso, dicho cónclave es susceptible de ser calificado como una medida precipitada, cuyas conclusiones pueden seguir la suerte del Primer Congreso, por carecer de seriedad, de un estudio técnico medular y un análisis confiable, de tal suerte que el remedio resulte peor que la enfermedad, al no haberse detectado exactamente el cuadro clínico que aqueja al sistema educativo.

Estas líneas no sólo sirven para hacer recuerdo de otros eventos y reformas educativas y sus consecuencias, sino que ninguna reforma vertical, impuesta a través de decretos, tiene arraigo en el contexto social. La planificación educativa prevé en estos casos las consultas a través de encuestas y entrevistas muestrales de la población en sus diferentes estratos sociales; en algunos casos, verdaderos referéndumes, como se ha verificado para las reformas educativas de los países vecinos

Otro aspecto que llama la atención en esta convocatoria es el capítulo quinto; los participantes. Una gruesa representación de los docentes dirigentes sindicales y una mínima, de padres de familia y alumnos, que representan la demanda escolar, lo que induce a presumir el desequilibrio entre la oferta y la demanda educativa, la uni-representación de los organismos técnicos y normales, la ausencia de las facultades de Humanidades, Pedagogía, Psicología y la marginación de otras instituciones, hace pensar que los autores de esta convocatoria ignoran que la Educación es un problema social que atañe a todos los sectores sociales, partidos políticos, instituciones religiosas FF.AA., Industria y Comercio, que reciben el influjo del Sistema Educativo y al mismo tiempo requieren de él para la formación de mejores recursos humanos para su desarrollo. Por eso, la educación y sus problemas no son patrimonio o hegemonía de un sólo sector sino de toda la sociedad en la que estan inmersos.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

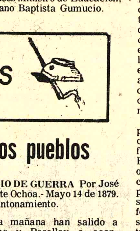

Dios bendice la unión de nuestros dos pueblos

ESTADO SOBERANO DE PANAMA:- Poder Ejecutivo.- Secretaría de Estado en el despacho de Gobierno.- Ramo de negocios nacionales.

Panamá, 13 de mayo de 1879.

Señor: A las nueve de la noche del sábado 10 del mes en curso llegó a mis manos la nota oficial de usted del mismo día, marcada con el número 21, y de la cual he dado conocimiento al ciudadano Presidente del Estado.

Debo ser franco al dar a usted una contestación y expresarle así que dicho magistrado ha visto con pena algunas apreciaciones de usted, que hasta cierto punto deben considerarse ofensivas a la autoridad política del país.

Y no puede ser de otra manera, desde luego que usted, llevado de un excesivo celo, se empeña en no aceptar como verídicos los informes de funcionarios bien caracterizados que aseguran no haberse recibido en Colón y esta ciudad armamentos y municiones de guerra con destino a las repúblicas del Perú y Bolivia, actualmente en guerra con la de Chile.

Estos informes están basados en datos suministrados por los empleados de la compañía de ferrocarril, que deben verificar el transporte del uno al otro océano, usted hace más todavía: manifiesta su desconfianza a tal extremo, que indica como medio de comprobar la verdad de sus denuncias, el permiso de acompañar a los agentes de la autoridad en sus visitas a la estación y muelle del ferrocarril después de la llegada de cada tren y en el registro del vapor Independencia, en donde usted creyó se habían embarcado las armas y municiones venidas de Colón.

Esta solicitud es a toda luz inconveniente, no sólo porque con ella se hace inmerecida ofensa a los agentes del gobierno, sino porque ellos no tienen que ejercer semejante vigilancia, desde luego que al Poder Ejecutivo se le da aviso directo por el muy honorable señor superintendente de la compañía del ferrocarril.

Ahora por lo que respecta al registro del vapor Independencia, basta observar que, no habiéndose recibido en el muelle del ferrocarril el armamento que usted supone, y no existiendo tampoco en el depósito de la estación de esta ciudad, según ya de ello ha sido usted informado, era innecesario el expresado registro, por cuanto no podía embarcarse en dicho buque costanero un armamento y pertrechos que no habían llegado de ninguna parte.

Para concluir, debo manifestar a usted, por especial encargo del ciudadano Presidente, que la neutralidad de Colombia y del istmo de Panamá, son puntos que entran en el dominio de las relaciones exteriores, y sobre las cuales no es permitido al Gobierno del Estado discutir con el consulado que usted honorablemente desempeña, conforme a lo resuelto por el Poder Ejecutivo federal, comunicando a esta secretaría por la circular de 16 de enero de 1878, número 4, sobre las funciones e inmunidades de los cónsules, inserta en la Gaceta de Panamá número 355. Oportunamente se dará cuenta de este importante asunto al Poder Ejecutivo de la República y me será grato comunicar a usted el resultado.

Entre tanto, ruego a usted se sirva aceptar las consideraciones de particular aprecio con que me suscribo su muy atento y seguro servidor. (Fdo.) José María Alemán.

CORRESPONDENCIA DE PRADO A DAZA

Mariano Ignacio Prado, Presidente de la República del Perú, a su grande amigo y aliado el Capitán General Presidente de Bolivia y General en Jefe de su ejército expedicionario.

Grande y buen amigo:

El señor coronel don Nataniel Aguirre ha puesto hoy en mis manos vuestra carta autógrafa dada en Tacna el 6 del corriente mes y en la que, al pisar el suelo peruano, os apresuráis a saludarme como el aliado y mejor amigo de vuestra patria y como a Presidente del pueblo peruano, tendiéndome la mano, lleno de fe en que Dios bendice la unión de nuestros dos pueblos.

Precisamente llega vuestra carta en el momento en que voy a emprender la marcha en busca de nuestro común enemigo, y tocándome la dicha de llevaros personalmente el abrazo cordial que el Gobierno y el pueblo peruano envían a sus hermanos de Bolivia.

Estoy seguro, como vos, de que la santa causa de la justicia es propicia a Dios que rige las naciones, y que el valor de los ejércitos aliados reintegrará a Bolivia su territorio usurpado.

El señor coronel Nataniel Aguirre os dirá que fue recibido como lo merece el representante del jefe de una nación amiga y aliada, en el seno de nuestra lealtad inquebrantable y del fraternal afecto que nos liga a Bolivia.

He resuelto que éstas mis letras sean puestas en vuestra manos por el señor coronel don Mariano Varga, a quien con tal objeto he nombrado mi agente confidencial.

Recibid, señor, la más sincera protesta de respeto y adhesión.

Dada en la Casa de Gobierno en Lima, firmada de mi mano, sellada con las armas de la República y refrendada por el Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores, a trece días del mes de mayo del año mil ochocientos setenta y nueve.

(Fdo.) Mariano Ignacio Prado.- Manuel Irigoyen.

CONSULADO DE CHILE EN PANAMA

A 14 de mayo de 1879.- He tenido la honra de recibir la nota de usted, fecha de ayer, número 121.

Como en ella se me niega hasta el derecho de reclamar ante usted en mi carácter de Cónsul de Chile, por las violaciones de neutralidad de este istmo, me limito a acusar a usted recibo de dicha nota y a manifestarle que elevaré todos los documentos de este reclamo a conocimiento del Gobierno de Chile para que en vista de ellos, él resuelva lo que crea conveniente.

Reiterando a usted las consideraciones de mi aprecio, me suscribo su atento y seguro servidor. (Fdo.) Antonio Jiménez Arce. (Al señor Secretario de Gobierno del Estado soberano de Panamá).

DIARIO DE GUERRA Por José Vicente Ochoa.- Mayo 14 de 1879. Acantonamiento.

Esta mañana han salido a Calama y Pocollay a acantonarse los Batallones Paucarpata, Vengadores, Independencia y Dalence. En pocos días más saldrán algunos otros cuerpos.

Esta tarde el Contralmirante Lisardo Montero ha venido de Arica en tren expreso a hablar con el Capitán General del ejército. Han tenido una conferencia larga y secreta cuyos resultados no conocemos.

Se dice que saldrá nuestro ejército o parte de él, de un momento a otro.

Se dice también que la escuadra chilena puede desembarcar tropas en Iquique, que quizá puedan arrollar a la división peruana que allí se encuentra.

La salida ha de ser de un momento a otro. Ya principia a arder Troya.

Mayo 15 de 1879.

¡A Tarapacá!

El pueblo de Tacna despierta en medio de una verdadera agitación.

Gente que corre, cornetas que suenan en todas direcciones.

¿Qué sucede?

El Regimiento Murillo y el Escuadrón Vanguardia de Cochabamba preparan su marcha.

¿A dónde?

A las 9 (a.m.) han partido por tren a Arica los Batallones Illimani 1º de cazadores, Independencia 3º y el Regimiento Bolívar 1º de Húsares, formando 1.250 hombres que marchan a órdenes del General de División Carlos de Villegas, sobre Iquique. Van por tierra y allí se les reunirá el Batallón Loa de 350 plazas bolivianas, al mando del coronel Deterlino Echazú.

Son los primeros que han de tener la gloria de cruzarse con los enemigos.

Ahora días también se ha hecho un extraordinario al General Narciso Campero, para que con la 5ª división que comanda y que ya debe estar armada, marcha sobre Tarapacá desandando aunque sea el camino que haya avanzado a Calama, como antes de ahora se pensaba.

Es Escuadrón Luribay ha sido disuelto, y sus Jefes, oficiales y soldados distribuidos en los diversos cuerpos del Ejército.

No han marchado el Regimiento Murillo y el Escuadrón de Cochabamba, como se pensaba, o más bien se anunciaba. Creemos que la causa haya sido la falta de armas de que carece el 2º y si las tiene el 1º son sin uniformidad alguna.

Epifanio Pérez.

He ahí uno de los primeros soldados de la patria sacrificados en aras de su defensa.

Anoche ha muerto en el Hospital de esta ciudad.

Triste, pero muy glorioso fin.

Pérez es perteneciente a una familia honrada y decente de La Paz; ya muy avanzado en sus estudios de derecho, dejó, hace poco, como casi toda la juventud de Bolivia, las aulas de la Universidad, para empuñar el rifle y marchar a la defensa de la patria ultrajada.

Vino en las filas del Regimiento Murillo, núcleo de la juventud notable de La Paz, y esperanza de la gloria en la presente guerra.

Salió de su ciudad natal muy enfermo; quizá ya con la fiebre de que ha sido víctima, sacrificándose así resignado ante el deber de la patria.

Mucho se ha lamentado él en su postrera hora, no por su muerte, sino porque ella no haya sido en el campo de batalla.

Hoy a las 4 (p.m.) ha sido conducido al cementerio general, acompañado por todo su Regimiento, que en formación lo ha llevado hasta el último lugar.

Muchos discursos y sentidas composiciones se han pronunciado sobre su cadáver, durante su trayecto a la última morada.

Flores y guirnaldas se han depositado sobre su tumba.

Ellas principian ya a irradiar la aureola de gloria, que será la meta que persigan sus compañeros de armas cuyo adiós ha sido lleno de lágrimas.

Nosotros también consagramos las muy sinceras del corazón y de la amistad, a la memoria de Epifanio Pérez.

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército. Investigación: Gral. R.F.B.

El problema del trigo y los presidenciables

Por Eduardo Romecín

La última encuesta de PRESENCIA preguntó a los candidatos si tenían una política definida en materia triguera, cómo encararían el problema y en cuánto tiempo se lograría nuestro autoabastecimiento.

Lamentablemente, las respuestas demostraron desconocimiento de uno de los más importantes problemas que el país debe resolver a la mayor brevedad posible. Algunos incurrieron en inexactitudes, tales como que "hasta 1953 la producción triguera satisfacía las necesidades del mercado nacional", siendo así que en 1929 se dictó la primera Ley con la que se pensó que en 5 años lograríamos nuestra autosuficiencia en los valles, hecho que no se hizo realidad hasta ahora. Otros mencionaron que "la producción triguera será factible de lograr dentro de una planificación socialista", cuando la realidad es que aún ahora la Unión Soviética compra trigo de Estados Unidos. Se dio incluso una "solución" que dice: "Se debe modificar la costumbre de alimentarse con trigo, sustituyéndola por otros productos que produce el país". Nadie ha podido hasta ahora hacer un buen pan con papa, cebada, yuca, chuño o caya.

Ahora me voy a permitir contestar a las fundamentales preguntas de PRESENCIA, en mi calidad de Decano de los Ingenieros Agrónomos de Bolivia, (B.S. Universidad de California, 1927), con tres respuestas que seguramente llenarán de felicidad los corazones de los bolivianos patriotas:

1.- Bolivia puede abastecerse de trigo sustituyendo las 250.000 toneladas que importa anualmente, con producción propia, en un plazo de 3 a 5 años.

2.- Bolivia cuenta con millones de hectáreas aptas para el cultivo de trigo tropical de alto rendimiento, desarrollado por la "revolución verde" las que es necesario incorporar a nuestro sistema agrícola para intensificar la producción nacional.

3.- Bolivia puede llegar a ser uno de los países más destacados dentro de la esfera mundial como importante productor y exportador de trigo, maís y arroz, cuya demanda crece anualmente ante la explosión demográfica de una humanidad hambrienta.

Antes de ingresar a explicar los anteriores enunciados, deseo que se tenga un claro concepto sobre lo que es y lo que no es la llamada Revolución Verde, que puede permitirnos realizar el "Milagro Boliviano".

LA REVOLUCION VERDE

Un equipo de científicos patrocinados por las Fundaciones Rockefeller, Ford y el gobierno mexicano, después de varios años de investigaciones genéticas, logró con el trigo, los siguientes sensacionales resultados: 1).- Enanismo para evitar el tumbamiento por el peso de la espiga. 2).- Capacidad de absorber grandes cantidades de abonos químicos para lo cual requieren estas plantas riego. 3).- Extraordinarios rendimientos de hasta 8 toneladas por hectárea, (el promedio de Bolivia es de 870 kilos por hectárea, 4).- Plantas precoces insensibles a la época de siembra, siendo así factible obtener hasta 3 cosechas al año en el mismo terreno sin empobrecer el suelo dado el intenso abonamiento. y 5).- Lo más importante es que estos trigos enanos son aptos para cultivarse en climas tropicales, cambiando así el concepto de que el trigo podía ser únicamente producido en zonas de clima templado. Estas nuevas variedades requieren fundamentalmente de clima cálido y de la abundante solana de los trópicos para dar sus grandes rendimientos. Esta es la carta de triunfo de los trópicos sobre los valles templados. Esta es la fascinante perspectiva que la ciencia moderna ha abierto a la agricultura tropical. Por estos logros, al Director de este programa, el Dr. Norman Borlaug, se le confirió en 1970 el Premio Nóbel.

Ahora explicaré que la Revolución Verde no se refiere: 1).- A la modernización ni tecnificación de las labores agrícolas en general, logros obtenidos casi desde comienzos del siglo en todos los países industrializados. 2).- Fuera del trigo, solamente el arroz y el maíz han incrementado sus rendimientos con 10 y 14 toneladas por hectárea respectivamente y 3).- El empleo de insumos caros y su sofisticada tecnología hacen muy difícil su introducción en nuestra área tradicional.

Una vez aclarado lo anterior, podemos entrar a considerar los enunciados que me he permitido hacer al comienzo de este artículo.

AUTOABASTECIMIENTO TRIGUERO

1.- En la Reserva Fiscal del Abapó-Izozog, de 725.000 hectáreas, podemos lograr nuestro tan anhelado autoabastecimiento cultivando 25.000 hectáreas con los trigos producidos por la Revolución Verde y aunque sólo obtengamos en los primeros años 4 toneladas por hectárea, en una segunda cosecha el mismo año se completaría el tonelaje que importamos. Para alcanzar este logro, requerimos previamente la contratación de una Misión Mexicana con amplia experiencia en estos cultivos, para determinar las mejores variedades adaptables a la región. Este desarrollo podría ser efectuado en un plazo de 3 a 5 años y a un costo aproximado de 120 millones de dólares los que podrían ser amortizados en menos de 8 años. El gobierno de Yugoslavia, mediante su Embajada, ha manifestado su deseo de colaborar financieramente a proyectos agrícolas de esta importancia.

DESARROLLO DE LOS LLANOS ORIENTALES

2.- Lograda la primera fase del autoabastecimiento, se podrían extender los cultivos trigueros a las extensas regiones de San Buenaventura, Rurrenabaque, Chapare, Villamontes, pues nuestra zona tropical y subtropical se extienden desde la frontera con el Perú hasta la frontera con Argentina, en un arco al pie de la faja subandina hasta los llanos orientales. Sólo la región pegada a las últimas estribaciones de la cordillera tiene aproximadamente 25 millones de hectáreas de tierras planas, casi deshabitadas, con posibilidades de riego y donde están los yacimientos de hidrocarburos que nos pueden proveer de los abonos nitrogenados requeridos. Debemos, por lo tanto, cuidar como oro nuestras reservas.

EL MILAGRO BOLIVIANO

3.- Hasta fines de siglo, podríamos planificar el desarrollo de unos cinco millones de hectáreas, para cultivos totalmente mecanizados, empleando la más alta tecnología con las variedades de cereales de gran rendimiento. Esto beneficiará a los departamentos de La Paz, Beni, Pando, Cochabamba, Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija. Para ello, se requerirá el desarrollo hidroeléctrico de los ríos de la región, la instalación de fábricas para producir abonos químicos, la construcción de canales que salven las cachuelas y permitan la libre navegación fluvial y el transporte de la gran producción cerealera hasta puertos del Amazonas y del Plata mediante barcazas. Por cada millón de hectáreas que desarrollemos en cultivos cerealeros para la exportación, obtendremos más de DOS MIL MILLONES DE DOLARES. Este gran ingreso nos permitirá cambiar totalmente nuestra economía y modernizar la tradicional agricultura tan atrasada, transformando a nuestros campesinos en modernos agricultores.

Lamentablemente, la insólita parcelación de las tierras con fines de colonización que se piensa hacer en la Reserva Fiscal del Abapó-Izozog, en lugar de constituir un desarrollo en gran escala agroindustrial, no hace sino retrasar las posibilidades de un arranque de envergadura, perjudicando a todo el país. Espero que el futuro congreso tomará las medidas necesarias para dar el destino a que fue dedicada esta Reserva Fiscal para que así se substituyan nuestras importaciones de trigo.

Cualquiera que sea la composición del próximo gobierno, estará en la obligación de proponer al país una nueva política triguera que vaya más allá de declaraciones intrascendentes. Un plan como el que ahora presento, nos potenciaría económica y militarmente y permitiría ver con optimismo el futuro cuando se agoten nuestras riquezas naturales no renovables. Al expandir nuestra economía a la gran área de los llanos orientales, que ocupan el 72% de nuestro territorio, nos vincularemos al desarrollo de la Amazonia, considerada la región del futuro más importante del mundo. Nuestra vecindad al Atlántico, nos convertirá en un país estratégico, con la vinculación a los dos océanos. Esta planificación constituye el único camino para sacar a Bolivia del subdesarrollo y transformar a nuestro país en una floreciente y próspera patria para la felicidad de las futuras generaciones.

Cartas a PRESENCIA

El embajador de Guatemala se refiere a un editorial

SEÑOR DIRECTOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de rogarle se sirva dar a publcidad en la misma página del diario que usted dirige y de conformidad con la ley de la materia vigente en Bolivia, la aclaración que esta Embajada se sirve hacer al artículo Editorial aparecido en la página tres de la edición de PRESENCIA del martes 17 de los presentes, que se titula DESACUERDO ENTRE CUATRO DICTADORES: ya que dicho artículo contiene conceptos ofensivos para el Gobierno del General Romeo Lucas García, Presidente Constitucional de Guatemala.

Por el respeto y consideración que merece el noble pueblo de Bolivia, el que tiene el derecho de ser informado verazmente, y sin ánimo de entrar en polémica, LA EMBAJADA DE GUATEMALA, se permite aclarar los conceptos vertidos por dicho Editorial al referirse a los demás gobiernos de Centro América, a los cuales con mucha ligereza los califica de "dictaduras", comparándolas con la que hasta ayer regía los destinos de Nicaragua, entre los cuales incluye al gobierno de Guatemala.

El hecho de que en Guatemala el Presidente de la República sea un militar, no significa que el país esté gobernado por una dictadura. Según el Diccionario de la Real Academia Española, Dictadura: "es el gobierno que se ejerce fuera de las leyes constitutivas de un país". **El Gobierno del Presidente General Romeo Lucas García** fue electo democráticamente en los comicios celebrados el primer domingo de marzo de mil novecientos setenta y ocho, habiendo tomado posesión del cargo el primero de julio del mismo año.

Conforme la Constitución de la República que establece la separación entre los poderes del Estado, los cuales también son electos democráticamente, el Presidente de la Nación ejerce el poder apegado a la Constitución y a las demás leyes que rigen al país.

Conjuntamente con el General Lucas García que fue postulado por la coalición de los partidos Institucional Democrático (PID) y Revolucionaro (PR), fueron también postulados por el partido Democracia Cristiana el General Ricardo Peralta Méndez y el Coronel Enrique Peralta Azurdia por el Movimiento de Liberación Nacional, partidos todos que conforman una gama de ideologías. Como es lógico triunfaron los partidos coaligados.

Este proceso se viene realizando desde 1965, en que un gobierno de facto realizó elecciones en las que salió victorioso el Licenciado Julio César Méndez Montenegro, postulado por el Partido Revolucionario. Posteriormen te, los propios partidos políticos iniciaron la postulación de militares para la Presidencia de la República, porque han reconocido ellos la suficiente capacidad para gobernar al país sin desconocer que entre la civilidad también existe la misma capacidad, lo que ha hecho que el país se esté desarrollando a un ritmo acelerado en todos los órdenes, al grado que sus reservas monetarias eran para 1978 de SETECIENTOS MILLONES DE QUETZALES (DOLARES). Este desarrollo, sólo se puede lograr mediante un sistema político estable aunado a otras variables.

El actual gobierno de Guatemala, tal como lo ofreció el General Lucas García antes de ser electo, ha permitido la pluralidad en materia de partidos políticos, y en ese sentido ha reconocido a todas las agrupaciones políticas existentes en el país, (con excepción del Partido Comunista y demás partidos de tendencia totalitaria porque lo prohibe el Art. 23 de la Constitución) siempre que cumplan con los requisitos que establece la Ley Electoral.

Todo gobierno tiene el derecho de su propia defensa, sobre todo si es producto de elección popular. Desde el arribo del comunismo a la Isla de Cuba, Centroamérica ha sido el blanco de este movimiento, pero no del clásico a que alude el artículo, sino al extremista, que ha tratado de desestabilizar a todos los gobiernos del área, cuyo fin es realizar la estrategia del Comunismo Internacional en el Caribe.

Durante el Gobierno Democrático del Licenciado Montenegro, la guerrilla comandada por dirigentes comunistas Pro-Moscú y Pro-Pekín pero entrenados en Cuba, llegó a controlar parte del nororiente de Guatemala y desde entonces, desalojados del área se convirtieron en terroristas para sembrar la zozobra en las ciudades. Que hay desajustes sociales en Guatemala, los hay como hay en todos los países latinoamericanos. Que hay violencia, es cierto, como la hay en la mayor parte de los países latinoamericanos y del mundo. Pero a la violencia causada por los desajustes sociales, a los cuales el Gobierno de Guatemala está tratando de solucionar, hay que agregarle el ingrediente anterior, que tiene carácter subversivo. Para comprender mejor la realidad centroamericana, hay que vivir en Centroamérica.

De acuerdo con el último párrafo, sería deseable que el articulista visitara Guatemala y personalmente comprobara la realidad Guatemalteca, para lo cual, gustosamente esta Embajada le proporcionaría las facilidades pertinentes.

Agradeciéndole la atención que le merezca la presente, reitero a usted las muestras de mi alta estima y distinguida consideración.

J. ARTURO PONCIANO S.
EMBAJADOR DE GUATEMALA
(sello) EMBAJADA DE GUATEMALA -BOLIVIA

N. de R.- Deseamos dejar algunos puntos en claro.

Ante todo, que si aplicáramos nuestra ley de imprenta, la anterior carta no se habría publicado en toda su extensión. Obramos con criterio más amplio que esa ley.

Valga la pena también insistir en que nuestro propósito no es el de ofender a ningún gobierno sino simplemente el de describirlo conforme a la que es opinión generalizada en el mundo.

Discrepamos en cuanto a la definición que el señor embajador de Guatemala acepta acerca de qué es dictadura. Hubiera sido lo correcto utilizar un diccionario de derecho político. Llamamos dictatoriales a los regímenes que atropellan la libertad y los derechos

(Pasa a la página 12)

España

El viaje de Suárez al Ecuador y sus repercusiones bilaterales

Por Tito Drago

Especial de Inter Press Service

MADRID, JUL (IPS).- Si la visita del Presidente Adolfo Suárez al Brasil estará signada por el tratamiento de temas económicos su presencia en Ecuador tiene un significado más político, según se afirma aquí en medios diplomáticos, y debe ser considerada como un apoyo al proceso democrático en ese país en particular, y en América Latina en general.

Adolfo Suárez encabezará la delegación española a la ceremonia de asunción del mando del nuevo presidente ecuatoriano, Jaime Roldós, el diez de agosto. Este hecho, de por sí, es considerado aquí importante, ya que es ésta la primera vez que un presidente del gobierno español asiste a ese tipo de ceremonia en América Latina.

Pero además de Suárez, viajarán también el canciller Marcelino Oreja, el jefe de la oposición, el socialista Felipe González, el Presidente del senado, Cecilio Valverde, el influyente diputado oficialista Fernando Alvarez de Miranda y otros altos funcionarios.

Un indicio de que en Quito españoles y ecuatorianos harán algo más que alternar en las ceremonias oficiales, puede darlo la llegada a Madrid, el sábado 21 de julio, de Mauricio Dávalos, economista y representante personal de Roldós. El objetivo fundamental de su viaje es dialogar con Suárez... y con ministros del área económica.

El intercambio comercial entre ambos países es ampliamente favorable a España, con saldos a favor que pasaron de diez millones de dólares en 1970 a 25 en 1977. A corto plazo, según expertos ecuatorianos consultados por IPS, no existen posibilidades de equilibrar la balanza comercial.

Uno de los principales rubros exportadores de Ecuador, el plátano, no tiene entrada en España como consecuencias de la fuerte -y protegida- producción platanera de las Islas Canarias. Otro, el petróleo, tropieza con el problema de los fletes, encarecidos por el paso del Pacífico al Atlántico.

En este plano, agregaran los expertos, sólo una solución política, de utilizar equipo ocioso, podría encontrar una salida al transporte.

Un producto ecuatoriano tradicional, el café, ha comenzado a ser importado por España. Este año, ha comprado ya quinientas toneladas.

Sin embargo, en medios ecuatorianos no se considera que el desequilibrio comercial pueda ser corregido a corto plazo, y mucho menos por el sólo expediente de aumentar la venta de los productos tradicionales.

"España, han señalado a IPS, está en condiciones excepcionalmente ventajosas, para colaborar en nuestro desarrollo industrial".

Además de condiciones favorables determinadas por la Ley de Fomento Industrial de Ecuador, los empresarios españoles pueden beneficiarse de su opción a la "doble nacionalidad", para radicar empresas orientadas a participar en el Grupo Andino.

En la actualidad, un español tiene tres condiciones distintas bajo las cuales puede invertir en Ecuador: como capital extranjero, mixto u operando como capital nacional, siendo único requisito en este último caso la solicitud de residencia.

Desde 1974, en que se aprobaron una serie de convenios, la colaboración hispano-ecuatoriana se está desarrollando en diversos frentes.

En el plano energético y desde 1977, la Junta de Energía Nuclear de España está trabajando en un proyecto para instalar en Ecuador un reactor nuclear con fines pacíficos, especialmente medicinales.

El proyecto, en el que trabajan profesionales ecuatorianos, está en la etapa previa al diseño y de contratación de consultorías.

A nivel del Ministerio de Agricultura, hay permanentemente un equipo de técnicos ecuatorianos perfeccionandose en técnicas de riego y aprovechamiento de recursos hidráulicos.

En el Centro de Estudios Hidrográficos se está realizando un estudio conjunto, para la utilización de la enorme cuenca del Río Guaias, considerada la más grande del Pacífico, con el objetivo de irrigar una gran zona desértica y volverla apta para la agricultura.

Así como hay puntos de colaboración calificados de "positivos" por ambas partes, hay otros en los que se advierten serias deficiencias e, inclusive, sensibles retrocesos.

Hasta hace unos años, en España estudiaban de 500 a mil estudiantes ecuatorianos. Hoy, según constancias consulares, oscilan alrededor de los sesenta.

Por un lado, ha influído el alza del costo de la vida en España. Pero fundamentalmente, afirman los pocos estudiantes ecuatorianos que quedan, influye el tratamiento que la administración española otorga a las convalidaciones de estudios.

Explican a parlamentarios problemas de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- - Toda la plana ayor de ejecutivos y técnicos e la Corporación de Desarrollo e Santa Cruz inició este lunes, na serie de reuniones con los arlamentarios electos de los iferentes frentes y partidos olíticos, con la finalidad de roporcionarles una amplia y ocumentada información, relava a toda la problemática de la egión, en sus diferentes acvidades, especialmente en lo oncerniente a la agroadustria.

El presidente de CORDECRUZ, ingeniero Oscar Serrate Cuéllar, tuvo a su cargo el resumen de actividades de ese organismo y luego, cada jefe de repartición y técnicos en las diferentes especialidades, están explicando a los parlamentarios ¡acerca de todos los proyectos en marcha, ejecutados y por ejecutarse, que tienen relación con el distrito, tanto en la capital, como en las trece provincias del departamento.

Se dijo que el propósito de CORDECRUZ es empapar a los representantes cruceños ante el Parlamento, de toda la actividad del organismo, a fin que los diferentes proyectos merezcan atención preferente, por parte del nuevo gobierno a implantarse el 6 de Agosto próximo.

Visita Tarija nuevo director de USAID

TARIJA, 23 (PRESENCIA).-Abel Peña, nuevo Director de USAID en Bolivia, arribó a esta ciudad en una visita de trabajo, acompañado de Daniel Chaij, Kenneth Johnsson, Thomas Geiger y Boris Marinovic, funcionario de esa Agencia Internacional en La Paz.

Peña sostuvo reuniones con representantes de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, que preside Jorge Vito Blacud Trigo; y analizó la marcha de diferentes programas en este Departamento.

USAID brinda asistencia económica y financiera al Proyecto Gran Chaco que, con una inversión superior a los diez millones de dólares americanos, procura la expansión de la agricultura, con el desmonte de mil hectáreas anuales, habiendo provisto la maquinaria pesada y ha creado una gran maestranza en la localidad de El Palmar.

Continúan los trabajos del camino de Cobija La Paz

COBIJA, 23 (PRESENCIA).- El Batallón Riosinho 6 de ngeniería continúa con la pertura y ensanche de aminos, especialmente el que nirá La Paz con esta ciudad. La rretera indicada que parte de obija y sigue hacia el sur tiene omo final la localidad de Chivé, bre el río Madre de Dios, que onforma el límite inrdepartamental con La Paz. n su trayecto, habilita tierras fértiles y facilita el traslado de productos y pasajeros que antes tenían que andar a pie durante varios días.

Según avanza la senda de penetración, la gente acompaña este avance y va abriendo chacos y desmontando pequeñas extensiones, para sembrar productos agrícolas, a la vez que abriendo estradas gomeras, por ser la zona riquísima en este producto.

PELIGRO.- Los vehículos que intentan desarrollar cierta velocidad en la carretera Santa Cruz -Cochabamba, se ven obligados a frenar en seco, ante la presencia de numerosos baches como el que muestra la foto, que ocupa casi todo el ancho de la plataforma. (Foto FRANCO para PRESENCIA).

Preocupa en Tarija elevación de precios de los alimentos

TARIJA, 23 (PRESENCIA).- Ha creado alarma y preocupación en este medio el alza del costo de vida.

El alza de precios ha sido generalizada en los artículos alimenticios, especialmente en la denominada "canasta familiar" contrastando este hecho con el congelamiento tácito en los sueldos y salarios.

Las autoridades y las instituciones locales han tomado medidas orientadas a controlar esta situación que afecta particularmente a las personas de menores ingresos económicos.

La Junta de Precios, que preside el Prefecto del Departamento, Tcnl. José Quirós Antequera, y de la cual participan las instituciones cívicas y laborales, está trabajando activamente, en procura de evitar la especulación.

El Alcalde Municipal interino, Tcnl. Simón de los Ríos, informó que la Intendencia Municipal ejerce control sobre los artículos de consumo, labor que es compartida por el Ministerio de Industria y Comercio.

Pese a las medidas adoptadas por las autoridades, comerciantes inescrupulosos mantienen elevados precios de las mercaderías, sin autorización de autoridad competente, creando una situación muy difícil para la población, que tiene una economía restringida, motivada por la escasez de fuentes de trabajo.

Alcaldía de Uyuni reclama apoyo de las autoridades

POTOSI, 23 (PRESENCIA).- "Uyuni precisa, en forma permanente, la atención de los gobiernos, por ser una ciudad que simboliza la soberanía, en las proximidades de la frontera con Chile", declaró su Alcalde Municipal, Alberto Andrée, que estuvo en la Villa Imperial en días pasados.

La autoridad municipal uyunense hizo una enumeración de las realizaciones y de las necesidades de la capital de la Provincia Quijarro, destacando que, en la actualidad, si bien COMIBOL, en nombre de ENDE, provee de energía eléctrica durante las 24 horas, la red es antigua y hace peligrar este servicio. "Precisamos efectuar reajuste en la administración y, para ello, requerimos asesoramiento", explicó.

Entre las obras que lleva adelante la Municipalidad de Uyuni, su Alcalde indicó que "se espera la definitiva cooperación de SENDU (Servicio Nacional de Desarrollo Urbano), para reiniciar los trabajos. CORDEPO está apoyando económicamente", dijo.

En cuanto al alcantarillado, Alberto Andrée informó que se trata de una de las realizaciones más grandes en Uyuni, cuyo costo sobrepasa los $b. 18.000.000.oo financiados por la Corporación Regional de Desarrollo.

También señaló que la CNSS, con los reclamos efectuados, iniciará las obras de un hospital moderno, que tendrá capacidad para 35 a 50 camas, con un costo superior a los 5.000.000.oo".

ALCALDE.- Alberto Andreé, Alcalde de Uyuni, visitó Potosí para hacer algunas gestiones.

Andrée también se refirió a ENTEL, que levantará un nuevo edificio, al estudio que se efectúa para la instalación de una planta repetidora y que Desarrollo de Comunidades cooperará para la construcción del colegio Quijarro.

FUENTES DE TRABAJO

El Jefe de la Comuna de Uyuni, ciudad de 12.000 habitantes, situada a 200 Kms. de Potosí hacia el norte, puntualizó con énfasis que, en la región, se confronta un agudo éxodo de campesinos hacia el interior de la República y al norte argentino.

"No contamos con fuentes de trabajo y nuestros pobladores tienen que abandonar su tierra e irse a Santa Cruz, al norte argentino o donde encuentren ocupación", añadió.

Preguntado sobre los proyectos de industrialización del enorme salar, respondió que efectivamente, se implementan trabajos, pero no como espera la población. "Las inversiones demorarán mucho para que aprovechen industrialmente el Salar de Uyuni", expresó.

La cooperativa CRECIS (Central Regional de Cooperativas de Industrialización de la Sal), hace esfuerzos para proyectos importantes, mientras que la empresa QUIMBABOL, hasta fin de año, pondrá en funcionamiento la primera planta de sal yodada".

Por último, la autoridad municipal hizo hincapié en la necesidad de impulsar la construcción del camino a Potosí. "Esta promesa se remonta a muchos años y los trabajos de mejoramiento del Servicio Nacional de Caminos y de CORDEPO no responden a la expectativa de la región, ya que servirá para aproximarnos al Océano Pacífico", concluyó Andrée.

Directiva de Juntas Vecinales fue censurada en Cochabamba

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- Fuertes censuras recibió el directorio de la Federación de Juntas Vecinales, por haber burlado las disposiciones adoptadas en la última asamblea de esta entidad. Se dijo que no se debía levantar el bloqueo el jueves pasado y que ahora se bloqueará nuevamente la ciudad, el próximo martes, especialmente el camino que une Santa Cruz con Cochabamba, en momentos en que se debe cumplir una competencia deportiva.

El no arribo de los Ministros de Industria y Comercio, Oscar Pammo; Transportes y Comunicaciones, Juan Muños Revollo y Norberto Salmón, de Urbanismo y Vivienda, causó gran malestar. Se dijo que Cochabamba, otra vez, había sido objeto de una burla y que se adoptarán las medidas del caso.

"El prefecto arribó a esta ciudad y no nos dio ninguna información" dijo a la prensa Hernán Gutiérrez, máximo dirigente de la Federación de Juntas Vecinales.

Por su parte, Flaviano Unzueta dijo que la población no puede soportar nuevas burlas y que se actuará enérgicamente y que toda información se canalizará por las emisoras Cosmos y San Rafael, que se preocupan de la situación de los zonas marginales.

OCUPACION DE AEROPUERTO

Para el próximo martes, se anuncia la paralización del servicio aéreo, con la ocupación del aeropuerto Jorge Wilsterman, en la zona sur de la capital, por parte de los dirigentes de Juntas vecinales.

De la misma manera, se bloquearán las salidas de los ferrocarriles y autobuses, lo que podría determinar una situación muy difícil, ya que tampoco podrán salir o cumplir sus itinerarios las empresas de transporte de pasajeros.

ANIVERSARIO.- Integrantes de JUPROMA (Juventud Progresista de Mairana) que luego de un año de actividades ha desarrollado interesante labor en favor de esa población cruceña. (Foto FRANCO para PRESENCIA).

JUPROMA de Mairana recordó primer año

MAIRANA, 23 (PRESENCIA).-La juventud local, aglutinada en Juventud Progresista de Mairana, recordó su primer año de vida con la entrega de varias obras sociales, ejecutadas en la plaza principal. Una veintena de jóvenes iniciaron actividades el 7 de julio de 1978 y, al cabo del primer año, las obras entregadas paulatinamente han recibido elogiosos comentarios de autoridades y vecinos.

Roger Terceros, Osvaldo Saldías, Gueider Velasco y otros, en ocasión del primer año de actividades, ponderaron la valiosa cooperación que prestan las actuales autoridades municipales, instituciones y pueblo en general.

Hasta hoy, las obras entregadas son 24 bancos para la plaza principal, remodelación del antiguo kiosco, colocación de cesped en el interior de la plaza principal, poda de árboles, compra de un equipo de amplificación para orientar a la ciudadania y otras obras menores.

RESIDENTES EN U.S.A.

Un reducido grupo de jóvenes de Mairana residentes en Nueva York, han hecho llegar su aporte económico a esta institución, para que siga trabajando al frente de JUPROMA, en beneficio de la colectividad.

Jesús Velasco, Guido Núñez, Juan Prado, Enrique Moreno y otros, confían en el dinamismo de la juventud local y el apoyo de las autoridades, para esta población que crece aceleradamente.

CORPORACION DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ

CONCURSO POR INVITACION

ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTACION

La Corporación de Desarrollo de Santa Cruz, ha invitado a diversas empresas establecidas en el país, para que presenten propuestas para alquiler de un equipo electrónico de procesamiento de datos, en tal efecto, se enviaron las invitaciones acompañadas de los términos de referencia para que en base a dicho documento presenten sus propuestas en sobre cerrado y lacrado en la gerencia general de la Corporación, ubicada sobre calle La Paz esquina Warnes de esta ciudad, hasta el día 10 de agosto de 1979.

Santa Cruz, julio de 1979.

Los trabajadores de Siglo XX eligieron directorio sindical

SIGLO XX, 23 (PRESENCIA).- - El plebiscito e los trabajadores mineros del istrito ha hecho que dirigentes e la FSTMB, COB, uniersitarios y fabriles, perioistas nacionales y extranjeros, sí como dirigentes políticos, specialmente de los partidos de quierda, se movilicen a Siglo X, para observar el proceso indical.

Resultó elegida la fórmula el Frente de Unidad Democráca Sindical, encabezado por rtemio Camargo, obrero de nterior mina, de la sección alvadora, militante del MIR.

Los dirigentes laborales y studiantiles vinieron a emostrar la sólida alianza de os trabajadores con los nineros; en tanto que los perioistas para cubrir la inormación. Los dirigentes polícos llegaron para cooperar en a tarea proselitista de los andidatos, ya que la influencia la toma de la dirección sinical siempre ha sido objetivo de odos los partidos políticos, orque el Sindicato de Siglo XX a dado las pautas para la lucha brera, además que por la acitud de defensa de los intereses aborales. Este sindicato fue nuchas veces intervenido, saltado y sus dirigentes erseguidos, exiliados y algunos nuertos. Tal como estaba rogramado, el acto electoral se nició desde las primeras horas; ara el efecto, el Comité Electoral instaló 16 mesas de las que 6 funcionaron en interior mina, 9 para exterior y una mesa volante, destinada para los trabajadores que se encuentran internados en el hospital de Catavi y que pertenecen al Sindicato. Los trabajadores de interior mina empezaron a sufragar a las 6 de la mañana y, al salir de su trabajo, ya cumplieron con su deber sindical; en tanto, los obreros de exterior empezaron a votar desde las 8 de la mañana.

Los candidatos de los 4 frentes, en los días anteriores, hicieron saber su plataforma de lucha, a través de un foro organizado por Emisoras PIO XII. Entre los panfletos que circularon, se podía advertir claramente el insulto entre los diferentes candidatos, con la finalidad de dañar a los oponentes.

Al promediar las 17 horas, el escrutinio concluyó y el Comité Electoral hizo conocer los resultados de la elección sindical, que arrojaron lo siguiente:

Número de trabajadores de Siglo XX, 2.725.

Trabajadores que acudieron al voto 2.484.

F.U.P.S., papeleta verde, Emilio Galarza Vidal, 208 votos; F.A.P., papeleta madera, Cirilo Jimenes Alvares, 690 votos; F.R.U.S.A., papeleta roja, Felipe Mena Siácara, 433 votos; F.U.D.S, papeleta rosada, Artemio Camargo C, 888 votos; blancos: 180; pifiados, 36 y nulos 49.

En consecuencia, resultó ganadora la fórmula FRENTE DE UNIDAD DEMOCRATICA SINDICAL (FUDS), papeleta rosada, cuyos integrantes fueron posesionados en un acto público realizado en el teatro sindical "Federico Escóbar Z", por el Comité Electoral, presidido por Félix Aldana Vásquez, en forma inmediata; los nuevos dirigentes del Sindicato de Siglo XX pertenecen a los partidos de la UDP, lo mismo que los anteriores.

Secretario General, Artemio Camargo Crespo; Strio. de Relaciones, Emil Balcázar Lara; Hacienda, Marcelino Pardo Trujillo; Control Obrero, Gerardo Apaza M.; Actas, Antonio Martínez Orellana; Cultura y Prensa, Juan Peñaranda Pérez; Conflictos Mina, Braulio Veyzaga Torrico; Conflictos Block, Juvenal Aldunate; Conflictos Talleres, Froilán Delgado Garnica; Conflictos Planta Sink And Float, Angel Pinto Casilla; Milicias Arnadas, Mario Salvatierra; Seguridad Social, Reynaldo Terán Grandy; Vivienda, Adalid Camacho Caballero; Seguridad Industrial, Emilio Revollo Nava; Pulpería y Abastecimiento, Carlos Chalar; Vinculación Campesina, Florencio Gabriel Mamani; Deportes, Armando Oporto, y Derechos Humanos, Luis Hurtado.

FEDERACION ESPECIAL DE CAMPESINOS DEL NORTE DE POTOSI CHARCAS, BILBAO RIOJA, BUSTILLOS Y ALONSO DE IBAÑEZ VILA VILA - BOLIVIA

Pronunciamiento

Frente a los resultados generales de las elecciones pasadas, en la que ninguno de los candidatos Presidenciales han logrado la mayoría que rige la CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, debiendo de acuerdo a ellos ser el CONGRESO NACIONAL, quien elija al PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTE de la Nación la FEDERACION ESPECIAL DE CAMPESINOS DEL NORTE DE POTOSI, como organismo genuino y representante de las Mayorías, se pronuncia por el respeto a la CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y LA LEY ELECTORAL, rechazando cualquier intento de alterar este orden constituído, por lo que nos declaramos en estado de alerta a todos nuestros representados a través de sus instituciones naturales a fin de no dejarse sorprender por quienes tratan de crear incertidumbre con fines inconfesables.

VILA VILA 23 de Julio de 1979

DONALD BALDIVIESO, Strio. Ejecutivo; JORGE LEDEZMA, Strio. General; MANUEL AGUILARIO, Strio. de Relaciones; p. PRIMITIVO MENDOZA, Strio. de Organización; p. DONATO LIZIDRO, Strio. Actas; PASCUAL TAKICHIRI, Strio. P. Propaganda.

Corporación de Desarrollo Santa Cruz - Bolivia

PROYECTO PARQUE INDUSTRIAL

CONVOCATORIA NR. 2/79

SEGUNDO LLAMAMIENTO

Se invita a las empresas constructoras nacionales y extranjeras de países regionales miembros del B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo) a presentar propuestas para la construcción de galpones metálicos destinados a albergar pequeñas industrias en el parque industrial de nuestra ciudad.

Las obras a ejecutar son las siguientes:

1.- Grupo de galpones (Grupo 1) consistente en 22 unidades, de 10, 15 y 20 metros de luz y diferentes largos, totalizando 7.523 metros cuadrados cubiertos.

2.- Grupo de galpones (Grupo 2) compuesto por 15 unidades, de 10, 15, 18 y 20 metros de luz y diferentes largos, totalizando 6.917 metros cuadrados cubiertos.

La obra será financiada con fondos del B.I.D. provenientes del préstamo Nº 485 - SF/BO y recursos de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz.

Las obras a ejecutarse comprenden los items siguientes: Limpieza y nivelación de los terrenos, excavaciones para cimientos, zapatas de hormigón clase "A", estructura de hierro de los tinglados y cubierta de calamina; todo según especificaciones técnicas.

Serán elegibles para la construcción de estas obras los siguientes países:

Argentina	Ecuador	Nicaragua
Barbados	El Salvador	Panamá
Bolivia	Estados Unidos	paraguay
Brasil	Guatemala	Perú
Canadá	Haiti	República Dominicana
Chile	Honduras	Trinidad y Tobago
Colombia	Jamaica	Uruguay
Costa Rica	México	Venezuela

La licitación se efectuará con base a precios unitarios por metro cuadrado, según la amplitud de la luz de los galpones y las ofertas deberán contener los precios unitarios y la fórmula automática para reajustar las partes o parte de los componentes, de acuerdo al decreto supremo Nº 11925 del 31 de octubre de 1974.

Los planos, pliegos de especificaciones administrativas, generales y técnicas, requisitos legales y demás datos, serán proporcionados en la Sección Caja de la Corporación Regional de Desarrollo, calle Ñuflo de Chávez Nº 145, o también en la ciudad de La Paz, calle Loayza Nº 250, edificio Castilla, octavo piso, oficina 801, previo pago de $b 1.000.

Cualquier consulta adicional, será suministrada en la oficina de la administración del Parque Industrial, calle Cochabamba Nº 175 de esta ciudad.

El precio oficial para la ejecución de las obras indicadas es el siguiente:

— Primer grupo de galpones (Grupo 1) $b 2.527.110 (Dos millones quinientos veintisiete mil ciento diez 00/100 pesos bolivianos).

— Segundo grupo de galpones (Grupo 2) $b 2.308.590 (Dos millones trescientos ocho mil quinientos noventa 00/100 pesos bolivianos).

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la Secretaría General de la Corporación, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, calle La Paz, esquina Warnes, hasta horas 17.00, del día 10 de septiembre de 1979 con el siguiente rótulo:

"CONVOCATORIA Nº 2/79"

(Segundo Llamamiento)

Santa Cruz, 18 de julio de 1979

SAMAPA

Comunica al público en general que, a partir de la fecha y para una mejor atención, el número teléfonico de

EMERGENCIAS

366055

ha sido cambiado por el

311222

el mismo que funcionará las 24 horas del día.

La Paz, julio de 1979

RELACIONES PUBLICAS

SOLICITADA

DENUNCIA DESPOJO

La Paz, julio 23 de 1979

Al Excmo. señor
Gral. David Padilla Arancibia
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Presente.

Excmo. señor Presidente:

El Servicio Nacional de Reforma Agraria cuya autoridad "suprema y fiscalizadora" con facultades para resolver "en definitiva y potestad propia" ejercita S.E. en virtud de disposiciones expresas contenidas en la facultad 24 del articulo 96 de la Constitución Política del Estado, 164 de la Ley Fundamental de Reforma Agraria y 109 del Decreto Ley 03471 de 27 de agosto de 1953, ha concluido un proceso de dotación de UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO 00/100 METROS CUADRADOS (1.924 .- m2) de extensión situada sobre la avenida "Andrés María Torrico", principal arteria de doble vía de la ciudad de Punata (Depto. de Cochabamba) entre las calles "Espectador Rivas" y "David Ardaya" en favor de dos preceptores que responden a los nombres de NOEMI ORTUÑO ORELLANA y REMBERTO ORTUÑO ORELLANA, cohonestando un despojo de propiedad urbana y consumando a su vez, como Estado, el desconocimiento de propiedades legítimamente constituidas, la negación de fallos y sentencias ejecutoriales expedidas por la justicia ordinaria, mediante un proceso ajeno a la mente y espíritu de la Reforma Agraria en general y a la Reforma Agraria Boliviana.

Como quiera que vanos han sido mis esfuerzos para conseguir ser escuchados por S.E. y que mis memoriales jamás pasaron de los escritorios de Asesores para que pudieran ser conocidos por las autoridades superiores de Reforma Agraria habiéndose en ese nivel preparado todos los documentos cohonestadores del despojo, muy a pesar mio me veo en la necesidad de dirigirle esta carta abierta para alertar sobre las consecuencias de la franca y consciente conculcación de Leyes de la República para favorecer a elementos ajenos del quehacer agrícola en un lote que por su extensión jamás puede, -en aplicación de las normas de Reforma Agraria-, constituir por sí sola propiedad agraria, y que sin embargo el Servicio Nacional de Reforma Agraria con una Resolución suscrita por su autoridad le ha dado ese carácter bajo la capciosa denominación de fundo "LA ERA".

De nada han servido, mis títulos propietarios, de nada ha servido demostrar que los señores ORTUÑO ORELLANA jamás han tenido relación de dependencia con mi persona y menos con los anteriores propietarios, de nada ha servido demostrar que el lote objeto de la presente carta se encuentra dentro del radio urbano de Punata y que no contituye propiedad agrícola, de nada han servido finalmente las disposiciones expresas de la Ley de Reforma Agraria que para esa zona Valle abierto establece como propiedad agraria legal una extensión mínima de seis hectáreas o sea sesenta mil metros cuadrados.

Se ha impuesto un criterio arbitrario el de favorecer a NOEMI ORTUÑO y REMBERTO ORTUÑO ORELLANA con una dotación, como si mi propiedad fuera tierra baldía o patrimonio del Estado, ha existido pues un afán deliberadamente caprichoso desde el instante mismo en que estos señores, los despojantes, iniciaron el proceso de "consolidación con alternativa de dotación" bajo el amparo, orientación e imposición de un Coordinador del Pacto Militar- Campesino. La abierta parcialización se encuentra confirmada por la celeridad desusada que se imprimió al trámite al extremo de que en el Ministerio de Asuntos Campesinos, se "estudió" el proceso, se proyectó la Resolución Suprema, y se consiguió su firma por usted S.E. en el término record de apenas ocho días. Ni qué decir de la negación de justicia en que incurrió el Consejo Nacional de Reforma Agraria y el Ministerio de Asuntos Campesinos cuyo Asesor Legal Agrario no obstante existir orden expresa de franqueárseme testimonio para la formulación del Recurso Directo de Nulidad ordenó devolverme los sellados de ley que oportunamente había proporcionado. Para concluir esta serie de irregularidades señalaré que la Asesoria Legal Agraria del Palacio de Gobierno, no quiso realizar la inspección ocular ordenada a nivel de Subsecretaria del Ministerio de Planificación alegando situaciones enteramente ilegales.

Si bien todo lo anteriormente señalado puede constituir objeto de un juicio de responsabilidades para los funcionarios comprometidos en todas estas irregularidades con los resultados y consecuencias emergentes, ellas han comprometido a S.E. con la suscripción de la Resolución Suprema Nº. 189601 de 3 de abril de 1979, nula de pleno derecho, por la circunstancia de que con anterioridad se anunció al Ministerio de Asuntos Campesinos el planteamiento de un Recurso Directo de Nulidad solicitando y obteniendo orden para que se me franquee testimonios de ley. Con este anuncio al tenor del Art. 770 del Código de Procedimiento Civil quedaba suspendida la competencia del Servicio Nacional de Reforma Agraria, y no podía dictarse ninguna resolución, sin embargo, en su precipitación los funcionarios subalternos conculcando esta disposición hicieron que se suscriba la Resolución Suprema antes señalada.

Este aspecto hice notar a su autoridad mediante memoriales oportunamente presentados, pero lamentablemente jamás llegaron a su conocimiento.

Por lo expuesto Excmo. señor Presidente, pido muy respetuosamente a su autoridad quiera disponer la revisión del proceso agrario Nº. 42-113 A "LA ERA" y en definitiva declarar que el Servicio Nacional de Reforma Agraria no tiene jurisdicción ni competencia para conocer de lotes urbanos de extensiones que no guardan relación con los tipos de propiedad agraria reconocidos por la Ley Fundamental de Reforma Agraria, Me reservo el derecho de proseguir mi defensa por ante los tribunales de justicia ordinaria y las jurisdicciones que hagan posible la Constitucionalización del país".

Con este motivo, me valgo de la oportunidad para presentar a S.E. mis más respetuosos saludos.

Víctor Clavijo Camacho
C.I. Nº. 739416 Cochbba.

Ecuador espera el retorno de su presidente electo para hoy

QUITO, 23 (AP).- El Presidente electo de Ecuador Jaime Roldós, al concluir su gira por siete países americanos regresará a Guayaquil mañana martes a las 17:00 horas para recibir una entusiasta recepción que le preparan sus partidarios.

Roldós visitó Colombia, Venezuela, República Dominicana, Estados Unidos, Costa Rica y tenía previsto visitar Panamá y Nicaragua.

JAIME ROLDOS

Se entrevistó con los Jefes de Estado de esos países y su viaje, detalladamente informado por la prensa nacional, ha causado satisfacción en Ecuador.

El Almirante Alfredo Poveda, Presidente de la Junta Militar, dijo que "a todos los ecuatorianos debe satisfacernos la forma como el Presidente electo ha sido recibido durante su gira y la forma cómo ha actuado". Agregó que el "prestigio alcanzado por la acción está reflejado en las pruebas de afecto y consideración que han permitido al Presidente electo realizar una gira exitosa y notable".

Para dar la bienvenida a Roldós en el aeropuerto Simón Bolivar de Guayaquil, el Frente Independiente de Campesinos Indígenas de la provincia andina del Chimborazo ha enviado una delegación artística, a la que se unirán otros grupos folklóricos.

Roldós y el Vicepresidente electo Osvaldo Hurtado serán puestos en posesión de sus cargos el 10 de agosto, fiesta nacional de Ecuador, a las 09:30 ante el Presidente del Tribunal Supremo Electoral Gustavo Chávez.

A la ceremonia y a los otros actos oficiales concurrirán los Presidentes de Colombia, Julio César Turbay; del gobierno español, Adolfo Suárez, de Panamá, Arístides Royo, y de Venezuela, Luis Herrera Campins, así como la señora Rosalynn Carter, esposa del Presidente de Estados Unidos.

El programa oficial para la ceremonia de posesión del cuadragésimo cuarto presidente Constitutcional de Ecuador ha sido aprobado y se desarrollará entre el 8 de agosto, cuando comenzarán a llegar las delegaciones extranjeras especiales acreditadas al acto, hasta el lunes 13 de agosto.

Un vez en posesión del cargo, Roldós acudirá al Colegio Militar Eloy Alfaro para el relevo de los Comandantes del Ejército, Marina y Aeronaútica que están a cargo de los actuales tres miembros de la Junta Militar, General Guillermo Durán Arcentales, Almirante Alfredo Poveda y Brigadier General Luis Leoro.

Los tres miembros de la Junta no solo habrán dejado de gobernar el país sino que al entregar el mando castrense se retirarán del servicio activo en las Fuerzas Armadas.

Habrá concluído así el período dictatoral más largo de la historia contemporánea de Ecuador, que se inició en 1970, al asumir poderes omnímodos el entonces Presidente José María Velasco Ibarra.

El ex-Presidente, que murió en marzo último, fue derrocado en 1972 por el General Guillermo Rodriguez Lara, quien fue depuesto por la actual Junta Militar en 1976.

El 10 de agosto entrará en vigencia la décimo octava carta política ecuatoriana que fue aprobada en el referendum constitucional de enero de 1978. Se instalará además el Congreso unicameral integrado por 69 legisladores.

Roldós concurrirá al Congreso el mismo 10 de agosto para pronunciar un discurso y en la tarde hablará al pueblo desde la plaza colonial de San Francisco.

El 11 de agosto mantendrá su primera entrevista de prensa como Primer Mandatario de Ecuador.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

SIMON BOLIVAR

Hoy es martes 24 de julio, 205 avo día de 1979. Faltan 160 días para que termie el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA:

1704. Inglaterra captura Gibraltar durante la guerra de secesión española.

1820. Aparece en Guatemala "El editor constitucional", que defendía el derecho de los americanos a gobernarse por sí mismos.

1823. Batalla naval de Maracaibo, que afianzó la independencia de Venezuela.

1909. Fundación del Instituto Nacional de Panamá.

1931. Un movimiento rebelde derroca al gobierno del General Carlos Ibañez en Chile.

1946. Estados Unidos realiza su primer experimento submarino de una bomba atómica.

1969. Los primeros hombres que caminaron en la Luna, los astronautas de la Apolo 11, descienden a salvo en el Océano Pacífico.

1970. Mediante un referendum se aprueba una nueva constitución de Marruecos.

1972. Una huelga paraliza los principales puertos de Gran Bretaña y miles de trabajadores de otros ramos se pliegan al paro para protestar por la detención de cinco trabajadores portuarios.

1975. Tres astronautas norteamericanos aterrizan a salvo luego de protagonizar un acoplamiento con una nave soviética, poniendo fin al programa espacial Apolo.

1976. La nave espacial norteamericana Viking 1 desciende en Marte y comienza estudios sobre las posibilidades de vida en ese planeta.

NATALICIOS DE LA FECHA:

Simón Bolívar, héroe de la Independencia Latinoamericana (1783-1830) Alejanro Dumas, escritor francés (1802-1870).

PENSAMIENTO DEL DIA:

Hay tantas leyes que nadie está seguro de no ser colgado. Napoleón Bonaparte, militar y estadista francés (1769-1821).

Comenzó en Santiago de Chile última fase del Caso Letelier

SANTIAGO DE CHILE 23 (EFE).- La fase final del controvertido "Caso Letelier", que en los últimos meses estuvo a punto de desequilibrar las relaciones entre los Estados Unidos y Chile, comenzó aquí hoy lunes.

En la Sala Segunda de la Corte Suprema se iniciarán esta tarde los alegatos de las partes, a raiz de la apelación de la Justicia Norteamericana contra el fallo en primera instancia que rechazó la extradición de tres militares chilenos.

El General retirado Manuel Contreras, el Coronel Pedro Espinoza y el Capitán Armando Fernández Larios, altos funcionarios de la "DINA" ex Policía Política, fueron acusados por la Justicia Norteamericana de haber organizado el asesinato de Orlando Letelier.

La acusación provino del colaborador de los servicios secretos chilenos, el norteamericano Michael Townley, el cual confesó en el proceso que se siguió en Washington hace algunos meses, tras un pacto con el Fiscal para que se le impusiese una sentencia reducida.

Townley, considerado como doble agente, colocó una bomba en el automóvil de Orlando Letelier, socialista, ex-Canciller y ex Embajador de Chile en los Estados Unidos.

ORLANDO LETELIER, izquierda, asesinado presuntamente por eleme[ntos] de la DINA de cuyos integrantes han sido acusados por la justicia [nor]teamericana, Manuel Contraras (foto, derecha), Pedro Espinoza y Arma[ndo] Fernández.

El atentado, perpetrado en Washington el 21 de septiembre de 1976, en colaboración con cinco cubanos anticastristas, costó la vida de Letelier y su secretaria, la norteamericana Ronni Moffit, y causó graves heridas al marido de ésta.

Tras el juicio de Townley, el Gran Jurado Federal del Distrito de Columbia, solicitó al gobierno de Chile la extradición de Contreras, Espinoza y Fernández Larios, acusados de "conspiración, asesinato en primer grado, estragos y daños por medio de explosivos".

El pasado 14 de mayo, tres días después de que Townley fuese condenado a tres años y cuatro meses en Estados Unidos, el Presidente de la Corte Suprema de Chile, Israel Borquez, rechazó las extradiciones de los tres oficiales inculpados.

La Casa Blanca llamó inmediatamente a su Embajador en Chile, George Walter Landau, para realizar consultas y varios sectores políticos norteamericanos pidieron sanciones diplomáticas, económicas y sindicales contra el gobierno del General Augusto Pinochet.

El 19 de mayo, los Estados Unidos apelaron contra el fallo en primera instancia que negó la extradición de los tres militares, y el 11 de julio se inició la vista del proceso en segunda instancia.

Durante toda la tarde de hoy lunes y mañana, la Sala Segunda escuchará el alegato del representante del gobierno de los Estados Unidos, abogado Alfredo Etcheberry. Posteriormente, expondrán los suyos el abogado Carlos Cruz Coke, en defensa del Capitán Fernández Larios, el letrado Jorge Balmaceda, en representación del Coronel Espinoza, y Sergio Miranda Carrington por el General Contreras.

Fuentes próximas a la Primera Sala de la Corte Suprema, tribunal que deberá fallar en segunda instancia la petición de extradición, indican que los alegatos, de las partes se prolongarán durante la semana, estimándose que el fallo se podría conocer a mediados de agosto.

Etcheberry insistirá fundamentalmente en las pruebas aportadas por el gobierno de Estados Unidos como país requirente. A este respecto, el Presidente de la Co[rte] Israel Borquez, recientemente que eran insuficiente[s] ajustaban a la[s] procesales chilenas.

Los defensores militares de la disue[lta] abordarán aspectos y de fondo. Serg[io] Carrington tratar[á] virtuar las prueba[s] por la Justicia Nort[...]

Por razones de audiencias se efectu[...] dependencias de [la] Segunda de la Cor[te] estimándose que [...] gresar al recinto personas, cincuent[a] pertenecientes a [me]dios de comunicació[n] y extranjeros.

Además de [...] hechos el tribunal instancia debe est[...] interpretación de l[...] por el Juez al aplica[...] correcta.

Esta revisión implica, por un lado[...] bunal de segunda in[...] de llegar a la concl[...] algunos de los he[...] Juez estimó lega[...] tablecidos en el proc[...] dad no lo fueron.

Amenaza de contaminación en las playas de Tobago

BON ACCORD, TOBAGO, 23 (AP).- La amenaza inmediata de contaminación de las playas de Tobago como consecuencia de choque ocurrido el jueves entre los superpetroleros Atlantic Empress y Aegean Captain parece haber cesado hoy.

Las corrientes y los vientos deshicieron la mancha de petróleo y la alejaron de la isla. Se informó que el escape de petróleo del Aegian Captain había sido controlado, y que el otro buque había sido remolcado hacia el Atlántico antes de trasladar a otros buques cisternas el petróleo que aún llevaban a bordo.

Se conoció que el petrolero de bandera griega Atlantic Empress, valorado en 45 millones de dólares, era una "pérdida total", mientras que 27 de sus 75 tripulantes griegos se daban por desaparecidos y se teme que hayan perecido ahogados.

Cinco de sus 48 sobrevivientes resultaron heridos.

La cantidad total de petróleo perdido no ha podido determinarse por el momento, pero parece ser menos de la mitad de la cantidad sin precedente de 54 millones de galones derramados al mar el año pasado por el petrolero Amoco Cadiz en aguas de la costa francesa.

Se informó que los dos superpetroleros transportaban unos 70 millones de galones de petróleo cada uno. El Aegean Captain perdió al parecer unos cuatro millones de galones.

Un vocero de la Mobil Oil Co., propietaria del crudo a bordo del Atlántic Empress, calculó que el petrolero derramó como máximo unos 20 millones de galones, gran parte del cual se quemó.

Un funcionario de Trinidad Tobago dijo que esta semana se iniciaría una investigación para determinar las causas del choque ocurrido el pasado jueves en el Atlántico, 20 millas al nordeste de Tobago.

Los dos barcos se incendiaron a raíz del choque. El fuego en el Aegean Captain fue puesto bajo control a primeras horas del sábado, y el barco estaba siendo remolcado a Trinidad para su reparación.

Se estima que cuatro o cinco de los 20 depósitos del Atlantic Empress se rompieron. El fuego a bordo duró hasta el sábado sin que pudiera ser controlado, pero Jim Amana, vocero de la Mobil en Trinidad, dijo que ayer estaba prácticamente extinguido.

La Mobil ordenó a tres pequeños petroleros de Beaumont, Texas, que extranjeran el petróleo que quedaba en el Empress después que el barco se enfrió lo suficiente para que sus obreros pudieran subir a bordo.

Fuentes de la compañía petrolera dijeron que la operación podría tardar dos semanas. Entretanto, el casco de la nave era remolcado lentamente hacia el Atlántico.

Un vocero de Mobil dijo que el Empress parecía ser una "pérdida total", y dio a entender que no valdría la pena reconstruirlo, por lo que sería desmantelado.

Amana expresó que una serie de reconocimientos aéreos realizados ayer determinaron que la mancha de petróleo se había descompuesto en dos y desviado a una distancia más allá de 15 millas del extremo nordeste de Tobago.

Añadió que la mancha, que se deshizo en porciones más pequeñas por la acción de las olas, flotaba hacia el oeste. Dijo que no representaba peligro alguno para Tobago ni para Granada, 160 kilómetros al noroeste.

Liberados sandinistas detenidos en Honduras

TEGUCIGALPA, 23 (EFE).- Treinta y cinco combatientes del guerrillero Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), de Nicaragua, fueron liberado el viernes último por el Ejército de Honduras, se informó hoy aquí.

Los guerrilleros pertenecían a escuadras de las columnas del frente norte que por equivocación entraron a territorio hondureño durante combates con la Guardia Nacional de Nicaragua en los momentos en que la guerra civil en aquel país estaba en sus momentos más duros.

Entre los combatientes se encontraba el Comandante "Eduardo", quien padece paludismo y otras complicaciones en su salud.

New York Time

"EE.UU. no debe confundir vientos de cambio con un huracán castrista"

NUEVA YORK, 23 (AP).- Estados Unidos no debe cometer el error de confundir "los vientos del cambio" en Nicaragua "con un huracán castrista" dice hoy un editorial del New York Times.

TEXTO DEL COMENTARIO:

"Ahora que Nicaragua se halla bajo una bandera revolucionaria, algunos sólo ven el color rojo de la misma. Olvídense de las promesas de restaurar el gobierno democrático, dicen, porque los sandinistas no las cumplirán sino que instalarán un régimen castrista. Después de todo, así pasó en Cuba. Y hallándose los izquerdistas al timón en Nicaragua, la revolución se regará como un huracán tropical por Centroamérica, acabando por convertir al Caribe en un mar rojo.

"Todo es posible, pero sólo el pánico norteamericano lo haría inevitable. No hay duda que los balazos disparados en Managua producirán algún tipo de eco en El Salvador, Honduras y Guatemala, todas naciones empobrecidas de gobiernos militares inestables.

Pero el interés de Washington de fomentar la democracia constitucional en la región es compartido por un creciente número de vecinos latinoamericanos.Si colocamos las tres diminutas dictaduras militares, con sus 15 millones de habitantes, en una balanza con el bloque democrático, éste último registra un peso impresionante.

Cinco repúblicas andinas, con una población de 65 millones, están colaborando en la reconstrucción de Nicaragua. Y entre ellas está Venezuela, favorecida por el petróleo y el mayor producto nacional bruto de América Latina (2.750 dólares, comparado con 390 dólares en Honduras). Tres países menores - Costa Rica, Panamá la República Dominicana- están agregando su peso. Incluso México el más estricto adversario de la intervención en la zona, está apoyando el esfuerzo colectivo e inerventor

Cierto, el temor a "otra Cuba" ha unido al bloque pro - democrático. Pero es igualmente importante la contagiosa diseminación de la campaña sobre derechos humanos auspiciada por Estados Unidos, incluso los gobernantes militares del Brasil hallaron prudente romper relaciones con la dictadura de Somoza. Hace apenas unos años, la dictadura era la regla en América Latina, hoy se está convirtiendo en la excepción, como demuestra la presencia de una serie de cancilleres latinoamericanos en Nicaragua. El futuro puede ser arriesgado pero el pasado no es paraíso alguno. Cuando los tiranos sobrevivientes vayan encarando desafíos, sería errado confundir los vientos del cambio con un huracán castrista.

Tormenta Claudette se desplaza con fuerza por Golfo de México

MIAMI, 23 (AP). La tormenta tropical Claudette, que previamente había disminuido hasta convertirse en una depresión tropical, renació hoy con nueva fuerza mientras se desplazaba al noroeste a través del Golfo de México.

Los meteorólogos del Centro Nacional de Huracanes dijeron que los vintos de mayor fuerza de la tormenta alcanzaron 56 kilómetros por hora, poco más del límite fijado para que las depresiones tropicales se consideren tormentas según la terminología oficial.

Se supone que aumentará su fuerza a medida que transcurra el día, dijeron los meteorólogos.

A las 10.00 de la mañana (EST) el centro de la tormenta pasaba cerca de la latitud 27 grados norte, longitud 92,5 oeste es decír a unos 360 kilómetros al sudeste de Lake Charles, Estado de Luisiana.

Se desplazaba al noroeste a unos 36 kilómetros por hora y se espera que girará al norte y adquiriera mayor velocidad durante el resto del día.

Se dieron a conocer avisos de tormenta a la zona comprendida entre Freeport, Texas y Biloxi, Missouri, y se advirtió a los operadores dé aviones pequeños que se mantengan a corta distancia de los aeropuertos.

Se espera que las mareas a lo largo de las costas de Louisiana y Texas subieran unos ocho centímetros por encima de lo normal.

Claudette fue designada con ese nombre el 16 del corriente, cuando se desplazaba al oeste, hacia el noroeste del Caribe, pero perdió fuerza el miércoles y fue calificada de depresión, hasta que se trasladó al Golfo el sábado.

CORTES DE ENERGIA ELECTRICA

COBEE BPCo.

MIERCOLES 25-7-79

ZONA SOPOCACHI - De 08.00 a 10.00
EDIFICIO ISABELITA, situado en Av. Arce Plaza Isabel La Católica.

Sea moderno, el confort de su hogar y los trabajos de su centro de actividad, confíelos a la energía eléctrica, así tendrá rapidez, precisión y seguridad - CONSTANCIO.

Tercer llamamiento a concurso de méritos para Jefe de enfermeras

La Caja Petrolera de Seguro Social convoca [a] concurso de méritos nacional, para optar el cargo [de] Jefe de Enfermeras del Hospital Santa Cruz, [de] acuerdo a los siguientes requisitos:

1.- Diploma universitario de enfermera o licenciada [en] enfermería.
2.- Título de enfermera en provisión nacional.
3.- Curso de especialización en administración [de] hospitales o de enfermera salubrista, alternativame[n]te.
4.- Cinco años de experiencia profesional.
5.- Proyecto de organización de un servicio de enfe[r]mería hospitalario.
6.- Las postulantes deberán presentar curriculum vit[ae] acompañado de documentación que lo acredite.
7.- Los expedientes deberán presentarse en la Admini[s]tración Regional ubicada en la calle Colón Nº 58 o d[i]rigirlos a la casilla de correo Nº 423 hasta horas 18. [...] del día 27 del presente mes y año en curso.

Santa Cruz, 17 de julio de 1979.

LA ADMINISTRACION

FORD

FABRICACION NORTEAMERICANA

MODELO F 350/1979

2 1/2 TONELADAS
6 CILINDROS.

Vehículos con la garantía de sus fabricantes FORD MOTOR Co.,de EE.UU. respaldada por URSIC MOTORS Ltda. concesionario autorizado FORD.

EN STOCK PARA ENTREGA INMEDIATA

MERCEDES BENZ 240 D

De ocasión vendo automóvil completamente equipado, modelo 1977. Stereo cassette, ventanilla de sol, caja cuarta, aire acondicionado etc., etc., Ref. Teléfono 326555.

CHEQUES EXTRAVIADOS

Se pone en conocimiento del público que por haberse extraviado cheques en dólares americanos a nombre de Raúl Zárate y Hortensia de Zárate, del Bank of America y del Banco Popular del Perú, estos han sido anulados.

ANILLO EXTRAVIADO

A la persona que hubiese encontrado un aro de matrimonio extraviado el día domingo por la tarde en el Bowling, se le ruega entregarlo en la Av. Arce Nº. 2820 Dpto. 43 San Jorge o comunicarse con los teléfonos 354467 - 363289.

Se dará buena gratificación.

Aviso permanente

Al Sr.

OSRAM

UNA LAMPARA

ENTERAMENTE

NUEVA!

DISTRIBUYE:

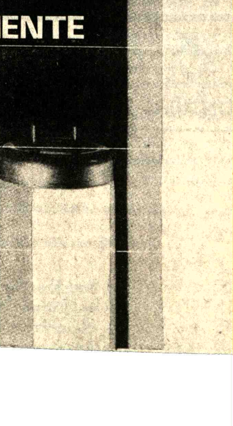

Visita del Papa a Irlanda y EE.UU. durará unos ocho días

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (AP).- El Papa Juan Pablo II pasará unos ocho días en Irlanda y Estados Unidos, aproximadamente el mismo tiempo que duró su viaje a México, según informaron hoy fuentes del Vaticano.

Aunque el programa oficial de las visitas no será anunciado hasta fines del mes próximo, las fuentes indicaron que es probable que el Pontífice permanezca en Estados Unidos unos cuatro o cinco días.

Además de hablar ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, el 2 de octubre, el Papa podría visitar Washington, Filadelfia, Chicago y quizá Baltimore, que es la primera arquidiócesis católica de Estados Unidos, dijeron las fuentes.

El Papa visitará Irlanda del el 29 de septiembre al 1 de octubre. Fuentes de la Iglesia Irlandesa dijeron que esperan que el Papa visite Dublin y el santuario de la Vírgen María en Knok, condado de Mayo, pero indicaron que dudan que vaya a la sede del Primado en Armagh, que está en la convulsionada región de Irlanda del Norte, donde católicos y protestantes están en guerra.

Moción de bienvenida al Papa en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 23 (AP).- Un legislador laborista y otro conservador, ambos católicos, presentaron hoy en la Cámara de los Comunes una moción de bienvenida a la visita del Papa Juan Pablo II a Irlanda del Norte "y a su debido momento a otras partes del Reino Unido".

Según la terminología parlamentaria, el "presentar una moción no da lugar a ninguna medida sino que simplemente es una expresión de opinión a la que pueden adherir los otros legisladores.

No se dieron indicios en el Vaticano de que durante su visita a la República de Irlanda a fines de septiembre el Papa pueda cruzar la frontera hacia Irlanda del Norte y el Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy que no recibió indicaciones "formales ni informales", de que el Papa desee visitar Irlanda del Norte.

Los patrocinadores de la Moción, Kevin Mcnamara y John Biggs - Davison, también criticaron al dirigente protestante nordirlandés Ian Paisley por su "ridículo" ataque contra el Papa. Paisley amenazó con organizar manifestaciones protestantes contrarias al Pontífice en la eventualidad de que cruzara a Irlanda del Norte.

Mcnamara y Biggs - Davison no dieron más detalles sobre la referencia en su moción a otras partes del Reino Unido.

ESPECTACULAR fotografía de una escena de la película "Coastal Express" que será interpretada por el actor William Shatner. Su costo es de dos millones de dólares (Radiofoto AP).

Craxi concluyó consultas para formar nuevo gobierno en Italia

ROMA, 23 (EFE).- El socialista Bettino Craxi, encargado de la formación del nuevo gobierno italiano, terminó hoy lunes a primera hora de la tarde, su segunda tanda de consultas con los partidos, en medio de un creciente escepticismo de los ambientes políticos.

Al dejar la sede del Parlamento, tras sus encuentros con representantes de partidos minoritarios, Craxi dijo a la prensa que habrá que esperar "algunas horas" para tener información sobre el anunciado documento - programa que el presidente designado prometió comunicar a los partidos hoy.

Invitado por los periodistas a expresar un juicio sobre la situación, Craxi contestó con una alegoría.

Erase una vez, dijo el Secretario General del Partido Socialista Iataliano, en un país lejano, un proyecto de matrimonio entre un hombre de ingente fortuna y una joven de familia modesta.

El hombre rico - continuó Craxi- fue a visitar a la familia de la joven, cuyas virtudes le fueron largamente alabadas. Pero el pudiente novio no estaba convencido.

Quiso ver a la joven desnuda. Con las debidas cautelas y en presencia de la madre, la candidata al matrimonio fue desnudada. El hombre la miró con atención, y después de pensarlo, dijo: "No me gusta su nariz".

Estados Unidos

Republicanos anuncian en su campaña política la reducción de impuestos

WASHINGTON, 23 (EFE).- El Partido Republicano anunció hoy lunes que propondrá una masiva reducción de impuestos como una de sus bases para recuperar la Presidencia del año que viene, pretendiendo imitar asi los recientes éxitos de Margaret Thatcher y Joe Clark en Inglaterra y Canadá.

La disminución del ingreso público se ha convertido este año en el argumento de moda entre los partidos conservadores occidentales, aprovechando la generalizada inflación y crisis económica global para llegar asi al corazón de los votantes.

Los "tories" británicos y el Primer Ministro canadiense, Joe Clark, hicieron con éxito de la reducción de impuestos el campo de batalla para desbancar del poder a los laboristas de Callaghan y a los liberales de Trudeau.

El Partido Republicano de Estados Unidos pretenderá aplicar según explicaron hoy sus líderes, dichas lecciones al muy diferente sistema político norteamericano para volver a ocupar la Casa Blanca que Gerald Ford entregara a Carter hace tres años.

Con la inflación corriendo a un desenfrenado 13,4 por ciento anual, el crecimiento económico reducido a su mínima expresión y una recesión en puertas, los republicanos han decidido ofrecer la radical alternativa de un déficit presupuestario basado en la reducción de impuestos.

John Rhodes, representante de Arizona y líder de la minoría en la Cámara Baja, expuso el lunes en Washington los planes de su partido para hacer desaparecer 34.000 millones de dólares de pagos en impuestos y para aplazar indefinidamente los proyectados aumentos de las tasas de la seguridad social.

La consecución de un presupuesto nacional equilibrado era uno de los grandes objetivos clásicos de la presidencia Carter, complicado, sin embargo, por las dificultades económicas del país y por los aumentos de los precios mundiales del petróleo.

Agravando aún más todos esos problemas, el dólar se cotizó hoy en los mercados de Zurich y Londres a 304 la onza de oro, el nivel más bajo de toda su historia, y demostrando que las sustituciones en el gabinete económico de Carter no han hecho sino complicar otro poco el panorama.

Las previsiones oficiales del gobierno, las más optimistas de todas, indican un nivel inflacionario de más del 8 por ciento para 1980, con el desempleo en casi el 7 por ciento y la inevitabilidad de una recesión similar al de los años 74-75.

Para combatir tal situación, el Partido Republicano hará una de las banderas de su campaña presidencial la reducción de los pagos al Estado, dentro de lo que llama su "presupuesto de la esperanza".

Aunque la unidad interna del partido más conservador de los dos más importantes del país todavía no está del todo lograda, varios de sus líderes ya tienen elaborado un plan de acción a quince meses vista para la reconquista del ejecutivo en base al caramelo de la disminución de tasas.

"La revitalización de la economía norteamericana tiene que pasar por ahí", comentaron hoy John Rhodes, el líder de la minoría en el Congreso y Bill Brock, presidente absoluto del partido.

El primer "test" serio para el proyecto de la oposición y para su "presupuesto recortado de la esperanza" tendrá lugar el próximo septiembre, cuando el Capitolio vuelva a la actividad y discuta la segunda parte del plan de gasto público para el año fiscal 1980.

Apoyo popular al presidente Carter

WASHINGTON, 23, (LATIN-REUTER).- El apoyo popular al Presidente Jimmy Carter ha aumentado tras la reestructuración del gabinete, según reveló una encuesta de opinión cuyos resultados fueron difundidos hoy.

El sondeo realizado por la organización Gallup, indicó que una consulta realizada entre 550 norteamericanos después que Carter reemplazó a cinco de los miembros del gabinete la semana pasada, evidenció que el 36 por ciento considera que la reorganización ayudará al país.

Aunque este índice implica sólo una leve mejora en relación con el de 25 a 29 por ciento que arrojaban las encuestas antes de llevarse a cabo la modificación del elenco gobernante el progreso en la tasa de popularidad fue suficiente como para alentar a altos funcionarios que tienen la mira puesta en la campaña electoral para los comicios presidenciales de 1980.

Los cambios introducidos en el gabinete de 12 miembros fueron los primeros realizados desde que Carter asumió la presidencia, hace 30 meses.

Algunos funcionarios revelaron que los cambios adicionales en el personal de la Casa Blanca tendrán lugar en el curso de esta semana, aunque se estima que no habrá ninguno que afecte a los más altos asesores del Presidente.

Ecologistas buscan soluciones a problemas del Tercer Mundo

VIENA, 23, (EFE).- Más de 4.000 delegados, entre ecologistas y representantes de organizaciones no gubernamentales de todo el mundo se darán cita aquí el próximo mes para competir con la "ONU" en la solución de los problemas del Tercer Mundo.

La conferencia de los ecologistas celebrará reuniones paralelas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre "la Ciencia y la Técnica al Servicio del Desarrollo", en las que se expondrán teorías para mejorar la suerte del Tercer Mundo en un centro de promoción cultural para adultos.

La aplicación práctica de sus ideas será mostrada en una "aldea ecológica" montada en las praderas del parque "Prater" de la capital austríaca, que funciona con tecnologías llamadas a sustituir los sistemas de producción energética tradicionales.

Cuando sopla suficiente viento, un molino producirá la corriente eléctrica necesaria para iluminar una villa de madera trasladada a este parque desde un barrio residencial de Viena, mientras paneles solares, fabricados por aficionados, abastecerán la casa con agua caliente.

Las instalaciones de gas biológico funcionarán día y noche, produciendo energía con las basuras que se producen en la vida diaria.

Mientras un narrador cuenta la historia del jeque árabe sin petróleo, el visitante podrá adquirir en un mercado rústico verduras cultivadas sin utilizar ningún producto químico.

Una delegación del Instituto de Problemas Agrarios de París, que cuenta con subvención oficial, y la Asociación Austríaca de Campesinos de la montaña, expondrán sus teorías sobre la agricultura biológica.

También estarán presentes en la aldea ecológica el grupo "Baeckerkollektiv Kaiser" de Wiesbaden (RFA) y el grupo danés "Christiania" quienes expondrán prácticamente sus experiencias.

La "NGO" una institación de carácter semioficial que agrupa a mas de 70 organizaciones no gubernamentales de todo el mundo, enviará a Viena mas de 2.000 delegados.

Forman parte de la "NGO" diferentes organizaciones y grupos de presión como las asociaciones internacionales de sindicatos, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), organizaciones de la Cruz Roja, Asociaciones feministas internacionales, los "Friends of the Earth" (amigos de la tierra) y otros.

Los representantes de la "NGO" podrán incluso presentarse en la Conferencia oficial de la ONU y exponer su opinión en ponencias que no sobrepasen las 500 palabras.

Los organizadores de la Conferencia de la "NGO" esperan atraer más periodistas incluso que la Conferencia de la ONU.

BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose reunido el quórum correspondiente en la primera convocatoria, se convoca por segunda vez a los señores accionistas del Banco de Santa Cruz de la Sierra a la Junta General que con carácter extraordinario se celebrará en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el día primero de agosto de 1979 a horas 20. en el salón de actos de la Cámara Departamental de Comercio e Industria, con el objeto de considerar los puntos contenidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Modificación de estatutos.
2.- Emisión de nuevas acciones

Podrán participar todos los señores accionistas en forma personal o representados por medio de apoderado acreditado con carta-poder con firma autenticada por cualquiera de las oficinas del Banco o con la intervención de un Notario de Fé Pública o autoridad competente.

La junta se llevará a efecto con la asistencia de los señores accionistas que representen por lo menos un tercio del total de las acciones pagadas.

Santa Cruz 20 de julio de 1979
EL DIRECTORIO

YPFB — Soberanía Eficiencia-Desarrollo

LICITACION PUBLICA Nº 52-79

PROVISION DE: EQUIPO DE PROTECCION PARA TANQUES DE ALMACENAJE

Se invita a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión de:

EQUIPO DE PROTECCION PARA TANQUES DE ALMACENAJE

El Pliego de Especificaciones podrá adquirirse en la Secretaría de la Junta de Adquisiciones de Y.P.F.B., ubicada en la calle Bueno Nº 185, 4to. piso, previo pago de $b. 500.oo en la Sección Caja, 3er. piso del mismo edificio.

Las propuestas con las formalidades señaladas en el Pliego de Especificaciones, se recibirán en la Secretaría de la Junta de Adquisiciones, hasta el día martes 21 de agosto, a horas 17:oo p.m.

La Paz, Julio 20, 1979

Original firmado por Cnl. Ing. JOSE PATIÑO AYOROA Gerente General Y.P.F.B.
Cnl. Ing. José Patiño Ayoroa
GERENTE GENERAL

YPFB — Soberanía-Eficiencia-Desarrollo

Licitación Pública Nº 53-79

Provisión de: Cañería de línea API-5LX-42

Se invita a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión de:

CAÑERIA DE LINEA API-5LX-42

El Pliego de Especificaciones podrá adquirirse en la Secretaría de la Junta de Adquisiciones de Y.P.F.B., ubicada en la calle Bueno Nº 185, 4to. piso, previo pago de $b. 200.oo en la Sección Caja, 3er. piso del mismo edificio.

Las propuestas con las formalidades señaladas en el Pliego de Especificaciones, se recibirán en la Secretaría de la Junta de Adquisiciones, hasta el día martes 21 de agosto, a horas 17:oo; p.m.

La Paz, Julio 10, 1979

Original firmado por Cnl. Ing. JOSE PATIÑO AYOROA, Gerente General Y.P.F.B.
Cnl. Ing. José Patiño Ayoroa
GERENTE GENERAL

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

CONVOCATORIA NACIONAL A CONCURSO DE MERITOS

MEDICO GINECO-OBSTETRA PARA CAMIRI

La CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL, invita a los profesionales médicos especialistas en GINECO-OBSTETRICIA, a participar en el concurso de méritos y en su caso a examen de oposición para llenar el cargo de Médico GINECO-OBSTETRA en nuestra Regional de Camiri, a dedicación exclusiva, con haber mensual de $b. 12.661.40

Se ruega presentar los siguientes documentos originales o fotocopias debidamente legalizadas como requisitos básicos:

1. Título Académico.
2. Título en Provisión Nacional.
3. Títulos en la especialidad de Médico Gineco-Obstetra.
4. Certificado de Inscripción en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
5. Certificado de Inscripción en el Colegio Médico de Bolivia.

Los expedientes podrán presentarse hasta el día 3 de agosto del año en curso, en Secretaría de Jefatura Nacional del Departamento Médico, calle Obispo Cárdenas Nº 1415, cuarto piso en la ciudad de La Paz, Los profesionales del interior del país podrán enviar sus expedientes a: CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL, Casilla Nº 8754 La Paz, dentro del plazo fijado impostergablemente.

La Paz, 13 de julio de 1979

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

CONVOCATORIA NACIONAL A CONCURSO DE MERITOS

MEDICO CARDIOLOGO PARA CAMIRI

La CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL, invita a los profesionales médicos especialistas en CARDIOLOGIA, a participar en el Concurso de Méritos y en su caso a examen de oposición para llenar el cargo de Médico CARDIOLOGO en nuestra Regional de Camiri, a dedicación exclusiva, con haber básico mensual de $b. 12.661.40.

Se ruega presentar los siguientes documentos originales o fotocopias debidamente legalizadas como requisitos básicos:

1. Título Académico.
2. Título en Provisión Nacional.
3. Título en la especialidad de Médico Cardiólogo
4. Certificado de Inscripción en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
5. Certificado de Inscripción en el Colegio Médico de Bolivia.

Los expedientes podrán presentarse hasta el día 3 de agosto del año en curso, en Secretaría de Jefatura Nacional del Departamento Médico, calle Obispo Cárdenas Nº 1415, cuarto piso en la ciudad de La Paz.

Los profesionales del interior del país podrán enviar sus expedientes a: CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL, casilla Nº 8754 La Paz, dentro del plazo fijado impostergablemente.

La Paz, 13 de julio de 1979

"CONSULTCOOP" S.R.L. CONSULTORA DE EMPRESAS

Sociedad de profesionales especializados en cooperativas, (agropecuarias, mineras, viviendas, salud, consumo, Ahorro y Crédito), mutuales, organizaciones gremiales (Sindicato, Cajas de Seguro)

Ofrecemos también a la Industria y el Comercio del país nuestros servicios

★ Elaboración y evaluación de proyectos
★ Revisiones parciales o totales de auditoría
★ Organización y sistemas
★ Asesoramiento
★ Trámites de cooperativización

OFICINAS: COCHABAMBA (Central) Colombia E.. 77 Teléf. 29350 Cas. 659 — LA PAZ Edif. "Alameda" Of. 106 - 4°. piso Teléf. 370574 Cas. 3433 — SANTA CRUZ Libertad 119 Of. 1 - Teléf. 22760 Cas. 3274 — CABLES: "CONSULTCOOP"

Modernice su Hogar...!

100 JUEGOS DE LIVING

MODERNOS ELEGANTES PRACTICOS

DESDE $b.10.000.- Juego Completo

VARIEDAD DE MODELOS Y COLORES

TODOLIVING
BALLIVIAN 1268
Media cuadra PLAZA MURILLO

Consulte Plan de Créditos

Líbano protesta ante la ONU por ataque israelí a su territorio

BEIRUT, LIBANO, 23 (AP).- El Líbano hoy que se propone protestar ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por el último ataque aéreo perpetrado por Israel contra presuntos objetivos palestinos al sur de Beirut, que dejaron un saldo de más de 20 muertos y 60 heridos de acuerdo con cálculos oficiales.

Un vocero del gobierno expresó aquí que la mayoría de los muertos y heridos por el ataque ayer eran libaneses que regresaban de paseos campestres dominicales que realizaron a lo largo de la carretera que discurre junto al Mediterráneo.

El vocero expresó que brigadas de socorro libanesas y palestinas continuaban registrando hoy en busca de cadáveres los escombros en cinco poblaciones y aldeas en la costa, que fueron bombardeadas durante 30 minutos por los aviones israeliés.

Comunicados emitidos por grupos de guerrilleros integrados dentro de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) de Yasser Arafat dijeron que sólo había tres guerrilleros entre los muertos y que el resto eran civiles.

El Primer Ministro libanés Salim El Hoss condenó el ataque que dijo era un "crimen horrible contra civiles inocentes", e instó a la comunidad mundial a "actuar para poner fin a la agresión israelí contra un Estado miembro de las Naciones Unidas".

El Ministro de Defensa, Joseph Skaf, expresó que el ataque aéreo constituyó una "bárbara agresión no provocada que ningún argumento puede justificar".

Hoss se reunió con el Presidente Elías Sarkis y con el Ministro de Relaciones Exteriores Fuad Butros, y el vocero del gobierno dijo que dichos funcionarios anunciarán las medidas diplomáticas adicionales que el Líbano adoptará contra los ataques israelíes.

El vocero expresó que el gobierno instará probablemente a los Estados Unidos a que ejerza presión sobre Israel para que ponga fin a estos ataques, aunque exhortaciones similares hechas en el pasado han resultado infructuosas.

Nuevas acciones militares en la frontera chino-vietnamita

PEKIN, 23 (AP).- Soldados vietnamitas dispararon a través de la frontra con China y dieron muerte o hirieron a campesinos, lo que provocó un contraataque de las fuerzas chinas, dijo hoy la agencia oficial de noticias china.

En un despacho desde Kunming, en la provincia de Yunnan, la agencia Xinhua (Sinjua) indicó que esta mañana los vietnamitas bombardearon con morteros de 60 milímetros las zonas de Maguan y Donggualin.

No hubo mención oficial de otras acciones militares posteriores.

Xinhua dijo que los vietnamitas "destrozaron las dos aldeas con fuego liviano y pesado de ametralladoras y mataron o hirieron a varias personas, además de destruir algunas cabañas".

"Los milicianos chinos respondieron al fuego de inmediato", agregó la agencia.

Los chinos han informado que desde comienzos de este mes las aldeas de la región "han sufrido provocaciones armadas" de los vietnamitas casi a diario.

Delegados de China y Vietnam se han reunido en Pekín para procurar una solución al problema fronterizo que estalló en conflicto bélico a principios de este año, pero los negociadores de ambas partes dijeron que aún están lejos de lograr un acuerdo.

El miércoles pasado se reunieron por octava vez pero nadie pudo determinar cuando volverán a hacerlo.

Refugiados vietnamitas denuncian masacre de 85 de sus compañeros

MANILA, FILIPINAS, 23 (AP).- Ocho refugiados vietnamitas dijeron que las tropas de Vietnam masacraron a otros 85 refugiados que huían con ellos, cuando su recargado bote encalló en un arrecife de la isla Spratly en el mar del Sur de la China.

Los sobrevivientes incluyen a dos jóvenes de 15 años, dos ex miembros de la Fuerza Aérea de Vietnam del Sur, dos pescadores, un mecánico y el propietario del bote. Informaron que 20 hombres, 20 mujeres y 45 niños fueron muertos o murieron ahogados cuando trataban de escapar.

Los ocho sobrevivientes dijeron que nadaron alrededor de cinco kilómetros hacia la isla Parola cuando fueron rescatados por la Marina de Filipinas.

El ataque ocurrió entre el 20 y el 21 de junio pero no fue de conocimiento público hasta que The Associated Press obtuvo una copia del informe de los sobrevivientes. Fuentes diplomáticas confirmaron que había habido un ataque, pero la Embajada de Vietnam dijo que no tenía conocimiento del suceso.

La isla Spratly, de solamente unos 500 metros de largo por unos 300 de ancho, es parte de un pequeño grupo de islas que son reclamadas por Vietnam, China y Filipinas.

Khomeini insta a prohibir transmisión de programas de música por radio y TV

TEHERAN, 23 (AP).- El jefe espiritual y revolucionario de Irán, el Ayatollah Ruhollah Khomeini instó a prohibir la transmisión de música por radio y televisión y la comparó con el opio que obnubila el cerebro de los jóvenes iraníes, informó hoy la agencia oficial PARS.

Khomeini emitió la prohibición al hablar ante un grupo de empleados de Radio Darya -una estación que cubre la zona de los concurridos centros turísticos de la costa del Mar Caspio- en una audiencia que les concedió en su residencia de la ciudad de Kom, a 160 kilómetros al sur de Teherán.

Les dijo que "la música es algo que atrae a todos naturalmente pero los saca de la realidad y los lleva a un estado vital futil e inferior. La música, como el opio, obnubila a las personas que la escuchan e inactiva su cerebro", agregó según PARS.

No se indicó cuando empezaría a regir la prohibición, pero la radio y la televisión nacional proyectaban suspender la transmisión de música desde el jueves, con motivo de la iniciación del periodo musulmán de ayuno de 30 días denominado del Ramadán.

Tras el triunfo de la revolución fueron suspendidos los programas musicales, desde los de rock hasta los clásicos, que se difundían durante el gobierno del derrocado Cha Mohammed Reza Pahlevi. Pero gradualmente se volvió a irradiar música, principalmente persa y clásica.

DRAMA VIETNAMITA.- Lubang, Filipinas (AP).- Refugiados vietnamitas transportan el cadáver de una mujer que murió ahogada en un arrozal de Filipinas, cuando buscaba granos para comer. (Radiofoto AP).

Presidentes de Tanzania y Uganda se reunirán mañana en la frontera

DAR ES SALAM, TANZANIA, 23 (AP).- El Presidente tanzanio Julius Nyerere y su colega ugandés Godfrey Binaisa asistirán el miércoles próximo a una ceremonia en la frontera con Uganda, para saludar a las tropas tanzanias que retornan de ese país, tras haberse convertido en el primer ejército africano que ocupó otra nación

Las tropas tanzanias que derrocaron al gobierno de Idi Amín en Uganda comenzaron a ser evacuadas del vecino país hace unas tres semanas. Alrededor de 50.000 soldados vuelven a Tanzania, pero funcionarios ugandeses informaron que otros contingentes permanecerán en Uganda para mantener la seguridad y entrenar al nuevo ejército de esa nación.

La ceremonia se llevará a cabo en la aldea de Bunazi, en la región de Kagera que Idi Amin invadió por breve tiempo en octubre del año pasado. La invasión de Amín originó la intervención tanzania que terminó con su derrocamiento.

Bunazi todavía está en ruinas tras el saqueo a que la sometieron los efectivos de Amín. La delegación ugandesa que despedirá a los soldados tanzanios tendrá 24 miembros y se espera que asistan también delegados de Mozambique, Zambia, Angola, Bostwana, Etiopia y Argelia, países que también contribuyeron de otras formas a la caída de Amín.

Desde que comenzó el conflicto Tanzania tiene un ejército regular de 30.000 hombres, además de los que integran las "milicias del pueblo" que fueron convocados para aumentar el número a 75.000 Los milicianos retornarán a la vida civil ahora, pero funcionarios tanzanios proyectan mantenerlos en reserva activa para volver a ser convocados cuando sea necesario.

Tanzania no anunció oficialmente el número de bajas que tuvo en la guerra contra Amín, pero fuentes bien informadas en medios militares dijeron que fueron menos de 200.

Qatar subastó petróleo a 34 y 35 dólares el barril

KUWAIT, 23 (AP).- Qatar vendió en subasta tres millones de barriles de crudo a un precio record de 34 a 35 dólares por barril, según informó hoy un diario aquí.

El periódico Al - Siyassah citó fuentes del mercado petrolero que tomaron parte en el remate, quienes afirmaron que funcionarios de Qatar pidieron hasta 37 dólares por barril.

El precio final de la subasta fue 11 dólares más que el precio básico acordado el mes pasado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para el petróleo que se vende con contratos a largo plazo, pero menor que algunos precios obtenidos en las ventas del mercado libre en los últimos meses.

Los compradores no fueron identificados y funcionarios de Qatar no pudieron ser ubicados para confirmar la información.

Durante la reciente escasez petrolera, el precio en el mercado libre donde los intermediarios compran crudo que no está comprometido en contratos a largo plazo, el precio llegó a ser de 40 dólares por barril.

La OPEP estableció una escala de 18 23,50 dólares por barril, y el precio depende de la calidad del petróleo y de que la nación productora decida imponer recargos individuales de precio.

India

Desai emplazado a probar que puede formar un nuevo gobierno

NUEVA DELHI, 23 (LATIN-REUTER).- El Presidente Sanjiva Reddy pidió hoy al Primer Ministro interino Morarji Desai y el dirigente opositor Charan Singh que den pruebas de que podrían formar un nuevo gobierno estable.

El Presidente limitó la lucha por la jefatura del gobierno a los dos veteranos políticos en un intento por poner fin a la crisis política que sacude a la India desde hace ya dos semanas.

Los dos dirigentes tienen dos días para producir evidencias de que cuentan con el apoyo que reivindican en el Lok Sabha (cámara baja del Parlamento), y el que tenga mayor número de partidarios será convocado a formar gabinete.

El Presidente Reddy estaría estudiando además una alternativa para el caso de que ninguno de los dos contendientes pudiera probar que cuenta con una mayoría significativa.

Una situación de esa naturaleza podría conducir a la disolución del Parlamento y la realización de elecciones anticipadas. La próxima elección general debe llevarse a cabo hasta 1982.

El Partido Janata, de Desai, cuenta con 210 miembros en el Parlamento de 544 bancas, y el presidente de esa agrupación, Chandra Skekhar, dijo que varios grupos han ofrecido apoyarlo para que consiga una amplia mayoría.

Por su parte, Singh, ex-Viceprimer Ministro y Ministro de Finanzas del gabinete de Desai, que se retiró del gobierno del Partido Janata el lunes pasado, afirmó tambien tener el mayor número de partidarios en el Parlamento.

El grupo escindido (secular) del Partido Janata cuenta con 106 parlamentarios y el apoyo de los 75 miembros del partido oficial del Congreso, más algunas agrupaciones regionales.

Tres de los principales colaboradores de Singh se reunieron hoy con Kamlapati Tripathi, dirigente del partido del Congreso de la ex-Primera Ministra Indira Gandhi.

Tripathi dijo a los periodistas que los partidarios de Singh quieren conseguir el apoyo de los 71 parlamentarios que responden a la s[...] Gandhi para poder forma[...] bierno.

Una alianza con la s[...] Gandhi podría reportar a [...] la jefatura del gobierno [...] muchos de sus seguidores [...] en contra de la adopción d[...] actitud.

Juicio masivo contra 330 ciudadanos turcos

ANKARA, TURQUIA, 23 (AP).- Dentro de un estadio a pleno sol en este centro algodonero, 807 hombres, mujeres y niños encaran el más numeroso y más extraño juicio en masa de la historia turca.

Si los seis fiscales militares logran lo que se proponen, 330 personas serán sentenciadas a morir en la horca. Diez de ellas serían mujeres.

Se las acusa de participar en una semana de asesinatos, violaciones y saqueos sectarios que causaron 111 muertes, varios millares de heridos y destruyeron centenares de edificios del pueblo sudoriental de Kahramanmaras.

Los motines provocaron la imposición de la ley marcial en las más turbulentas provincias turcas en diciembre pasado, órden que el frágil gobierno del Primer Ministro Bulent Ecevit ha logrado extender durante ocho meses. En agosto se espera que declaren otra extensión de dos meses.

Pese a la ley marcial, la violencia ha seguido haciendo estragos, enfrentando a los grupos políticos derechistas contra los extremistas de la izquierda, y a diversas sectas islámicas. Se calcula que han muerto 1.700 personas en los dos últimos años, imprimiéndo[...] esta nación de la OTAN [...] limita con Irak, Irán y la U[...] Soviética la fama de un Es[...] crecientemente inestable.

Los sangrientos sucesos [...] se está considerando en el ju[...] colectivo, proceso supervi[...] por un millar de soldados, [...] flejan las pasiones que [...] tremecen a la Turquía Orien[...]

El 19 de diciembre hubo [...] explosión en un cine al aire l[...] que proyectaba una cinta s[...] dos personas de extrac[...] turca que huían del Turque[...] soviético, región constituida [...] cinco repúblicas federadas. [...] Fiscalía alega que unos [...] tantes de extrema dere[...] colocaron la bomba y que lu[...] procedieron a gritar "¡[...] comunistas lo hicieron!"

El Estado dice que la [...] plosión era para provocar [...] mayoritaria y conservad[...] secta musulmana su[...] contra la minoría musulma[...] usualmente izquierdista de [...] alevis o shiitas.

Dos días más tarde, fu[...] asesinados dos maestros [...] escuela alevi en una embosc[...]

El cortejo fúnebre se [...] contró con una turba de [...] 10.000 contrarios que grita[...] "¡Turquía musulmana! [...] "¡Abajo con los comunistas[...]

POLICOPIADO PERSONAL

Herramienta ideal para: Profesores, Ofc. Comerciales, abogados, contadores, ingenieros, médicos, Of. de turismo y transportes. Y público en general.

¡¡La solución!! $b.- 320 Precio Total
Garantia 1 año

PLAZA ISABEL LA CATOLICA
EDIF. PRESIDENTE BUSCH . Dpto. 101
Telf: 371810

CEN

SOLICITADA

El Centro Nacionalista al pueblo de Bolivia

NULIDAD DE ELECCIONES

Las previsiones del Partido.

EL CENTRO NACIONALISTA, CEN, ha observado pacientemente el desarrollo del proceso electoral, desde que decretara su abstención en documento público de fecha 15 de mayo del presente año. Fue el primer partido que denunció la existencia de frentes imperialistas, cuyos candidatos contaban con el financiamiento de metrópolis y partidos extranjeros, la presencia de un candidato oficial y la parcialidad de las cortes electorales, hechos que tendrían que gravitar negativamente en la institucionalización del país. Esas previsiones han encontrado matemática confirmación en los hechos.

Advertimos entonces: "el pueblo se encuentra inerme e imposibilitado para ejercer su soberanía, por los factores internos y externos. Por tanto, hallándose vulnerado el principio de imparcialidad y limpieza de las elecciones futuras, el CENTRO NACIONALISTA ha decidido abstenerse de concurrir a los próximos comicios y propone a los demás partidos y frentes políticos, que no reciben el favor oficial ni los recursos económicos de los imperialismos, adherirse a la abstención, a fin de no cohonestar el fraude de unas elecciones viciadas de nulidad anticipada. En aras de la democracia y el porvenir de la Nación, pedimos al Gobierno de la Junta Militar rectificar los errores cometidos y mantener su ofrecimiento de presidir "las elecciones más limpias de la historia", para devolver al pueblo la confianza en la democracia".

Frente a ese panorama negativo -agravado por las exigencias económicas adversas decretadas inconstitucionalmente por la Junta Militar, en sentido de que los candidatos debían obtener forzosamente cincuenta mil votos, y en caso contrario, hacerse reos de la Justicia o pagar tres millones de pesos bolivianos, imposición discriminatoria que niega el derecho de elegir o ser elegido, contrariando la Ley y el espíritu del Voto Universal- varios partidos se privaron de concurrir a las justas democráticas, el CENTRO NACIONALISTA decretó su abstención y el pueblo secundó en gran proporción esas actitudes dejando de inscribirse en los registros electorales.

Abstención masiva

El Gobierno recurrió a medidas extraordinarias para obligar a la inscripción forzosa de la ciudadanía, aplicó sanciones anticonstitucionales y decretó un día feriado para que el pueblo concurra a las notarías electorales. En los últimos días se triplicó "milagrosamente" el número de inscripciones, de seiscientos mil a un millón ochocientos mil. Este prodigio sólo pudo lograrse con ciudadanos fantasmas, "inscritos" principalmente en las notarías del área rural, base esencial del fraude masivo.

Sin embargo, de acuerdo a los datos de la Corte Nacional Electoral -que nunca pudo proporcionar el número global de inscritos- ¡setecientos mil ciudadanos se abstuvieron de inscribirse! Esta altísima cifra indicó el desinterés del electorado ante los manejos dolosos que se preparaban y el repudio a los partidos entregados a los imperialismos, que con su presencia vulneraban la soberanía nacional y el libre ejercicio de la democracia.

El fraude electoral

Verificados los escrutinios, se sumaron otros hechos que afirmaron la masiva abstención del pueblo: otros doscientos mil ciudadanos no concurrieron a votar; cien mil lo hicieron en blanco o pifiaron sus votos; y a todo esto, se sumaron cuatrocientos mil votos observados como fraudulentos, los mismos que se repartieron entre los MAESTROS DEL FRAUDE, MNR y UDP, en los departamentos de La Paz y Cochabamba principalmente.

Plebiscito popular

En síntesis, de un total de **dos millones y medio** de ciudadanos, que constituyen el electorado nacional, según estadísticas publicadas, la abstención, el ausentismo y las observaciones, han sobrepasado el cincuenta por ciento del electorado, significando este hecho un verdadero plebiscito popular en contra del actual proceso antidemocrático y anticonstitucional.

¿Gobierno minoritario?

Un frente político que ha obtenido apenas el treintiseis por ciento de los votos emitidos, equivalente al **dieciocho por ciento máxino** del voto global de la ciudadanía ¿podría conformar un Gobierno representativo de la voluntad mayoritaria nacional? ¿qué estabilidad tendría aquel Gobierno, si el frente que lo representa se forma de partidos y fuerzas dispares, unidas precariamente por el interés de llegar al poder y que forzosamente tendrían que disgregarse llevando al país a la anarquía? ¿qué obra duradera y efectiva podrá realizar un Gobierno sometido a las directivas de potencias imperialistas que han financiado su elección? Y si a esto se suma que ese GOBIERNO IMPOSIBLE es el producto de un gigantesco fraude impugnado por los mismos actores de la farsa democrática ¿qué autoridad podrá ejercer ante la conciencia de la ciudadanía nacional?.

Nulidad absoluta de elecciones

No se han dado las condiciones esenciales de un verdadero proceso institucionalizador, propias de un pueblo libre dentro de la democracia y soberano dentro de la libertad por la manifiesta parcialidad de la Junta Militar en favor de las fórmulas MNR y UDP, por la ingerencia de potencias imperialistas en la política interna del país, por el justo ausentismo de la ciudadanía y por los vicios que se han registrado en las elecciones generales.

Por lo tanto, el CENTRO NACIONALISTA, CEN, en su condición de partido político legalmente habilitado, ¡califica las elecciones del primero de julio NULAS DE PLENO DERECHO, y exige el acatamiento respetuoso al plebiscito popular que ha impugnado el proceso, en base a su abstención mayoritaria!

La Paz, 21 de julio de 1979

Dr. Roberto Zapata de la Barra, Presidente; Enrique Mariaca Winkilmann, Secretario Ejecutivo.
Directorio Nacional Ejecutivo

Hugo Roberts Barragán, Dr. Jaime Bravo Burgoa, Prof: René Dávila Morales, Marcos López Bello.

CEN **¡HACIA LA NUEVA BOLIVIA!** CEN

Comenzó seminario sobre integración

Será elaborada estrategia sobre el comercio exterior boliviano

El documento será dejado al próximo gobierno, como referencia

Esta semana será preparado un documento de análisis sobre la presencia boliviana en los procesos de integración regional y subregional en los que participa el país, al que se le añadirá una sugerencia sobre la futura política exterior, en lo referente al comercio.

Ese documento será redactado en base a las conclusiones del seminario que comenzó ayer en el Ministerio de Planificación.

Durante el ciclo de conferencias, incialmente se analizará la nueva coyuntura de la economía mundial. Posteriormente, se hará un amplio repaso de la actualidad latinoamericana, para, finalmente, ingresar en el marco de referencia estrictamente boliviano.

En función a esos análisis, se elaborará el documento sobre procesos de integración y la estrategia del comercio exterior boliviano.

El documento será puesto en consideración de la Junta Militar, para que, a su vez, el Presidente Padilla deje como un elemento básico para la futura política exterior que aplicará el próximo gobierno en el campo económico.

EL SEMINARIO

Fue inaugurado ayer el Seminario "Estrategia y alternativas de Bolivia en los procesos de integración y cooperación latinoamericana", en un acto cumplido ayer en el Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

Fue inaugurado por Gustavo Fernández, Secretario General de Integración, quien se refirió a la importancia de contar con una estrategia nacional sobre la participación de nuestro país en los marcos de los procesos de integración.

Dijo que es necesario analizar la participación boliviana y las perspectivas futuras en los acuerdos de integración, de los cuales es signatario.

Bolivia participa en los procesos de integración de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Grupo Andino, la Cuenca del Plata y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Fernández señaló que es necesario, asimismo, conocer la realidad de los países vecinos, examinar a cada uno de los países, conocer sus estructuras de exportaciones e importaciones y, en general, analizar los procesos de desarrollo de todos los países de América Latina en los aspectos relievantes de la eventual cooperación con Bolivia.

Destacó la personalidad de los expertos en materia económica e integración que han asegurado su participación en el seminario, en calidad de asesores.

Expresó que las conclusiones a que se llegue en el Seminario, serán entregadas al gobierno, para complementar la política de integración nacional en el próximo período constitucional de Bolivia.

TEMARIO

La agenda prevé la consideración de los siguientes capítulos:

1.- Presentación de esquemas de cooperación económica en los que participa Bolivia (ALALC, Acuerdo de Cartagena, Cuenca del Plata y SELA).

2.- Análisis de la estructura productiva y la política de aprovechamiento de los recursos naturales. Recursos Naturlaes. Examen de la estructura productiva. Análisis del comercio exterior y estructura de las exportaciones e importaciones. Flujos bilaterales del intercambio con Bolivia. Estructura del intercambio por productos. Tendencias y perspectivas del intercambio. Aspectos institucionales. Organismos encargados de la prospección, inventariación, programación, promoción y ejecución. Organismos de comercio exterior. Fomento a las Exportaciones. Sustitución de importaciones y Formuladores de la Política comercial. Sistemas bilaterales y multilaterales. Procesos de Integración. Convenios de Cooperación Internacional y Acuerdos Bilaterales.

3.- Análisis de los elementos estructurales y coyunturales del proceso de desarrollo de Bolivia y sus posibilidades de participar en la integración y cooperación latinoamericana. Análisis de la estructura productiva. Política de Aprovechamiento de los recursos naturales. Establecimiento del potencial y restricciones de los recursos naturales en la perspectiva mediata e inmediata de su comercialización al mercado latinoamericano.

Alternativas y prioridades de la explotación y transformación de los recursos naturales. Examen de la estructura productiva de los sectores agropecuarios, minería, hidrocarburos, industria y construcción y su relación con la proyección hacia el mercado latinoamericano. Análisis del comercio exterior. Estructura de exportaciones e importaciones. Tendencias y perspectivas del intercambio. Gravámenes que resultan de la mediterraneidad de Bolivia para su comercio exterior. Capacidad unilateral que tienen los países vecinos de gravar productos de exportación y de importación bolivianos. Estrategia de participación en los acuerdos internacionales como métodos para disminuir los efectos de la mediterraneidad. Capacidad del transporte internacional terrestre. Los acuerdos de la Cuenca del Plata y el potencial de la Decisión 56 del Acuerdo de Cartagena.

4.- Condiciones para el aprovechamiento de los procesos de integración y cooperación. Estrategias y objetivos. Recursos Naturales. Recursos Humanos. Recursos Financieros. Programas y Proyectos. Aspectos Institucionales y Aspectos Políticos.

PARTICIPANTES

Los expertos que participan como asesores del seminario, son: Reynaldo Figueredo, ex-Presidente de la Comisión del Acuerdo de Cartagena; Félix Peña, ex-Director del INTAL, y los especialistas en integración: Eduardo Garna, Arturo Nuñez, Jorge Sábato, Antonio Mastrovuono, Alfredo Olmedo y Gustavo Lima.

El seminario cuenta, además, con la participación de funcionarios de la Administración Pública y de profesionales del sector de la integración.

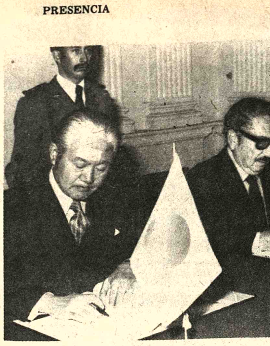

ASISTENCIA JAPONESA.- El Canciller Jorge Escobari (derecha) y el Embajador del Japón, Eikichi Hayashiya, intercambiaron ayer notas reversales, que comprometen al gobierno japonés con una donación por un equivalente de cuatro millones de dólares, con destino a la construcción y equipamiento del Centro de Enterología de Cochabamba. El Japón, anteriormente, prestó su cooperación para dos centros similares en Sucre y La Paz.

Japón hizo nueva donación para otro centro gastroenterológico

Como parte de los convenios de cooperación y asistencia técnica y económica a Bolivia, el Japón ha programado la instalación y equipamiento de centros de gastroenterología en La Paz, Sucre y Cochabamba y la capacitación de profesionales en esa rama especializada de la medicina. La Paz y Sucre cuenta, ya con centros médicos en esa especialidad, instalados con la cooperación japonesa, y ayer ese país comprometió una donación equivalente a cuatro millones de dólares para el equipamiento del centro de Cochabamba.

Las universidades de las tres ciudades cuentan con facultades de medicina y esa ha sido la razón por la cual el Japón ha decidido impulsar esos proyectos en las ciudades mencionadas. Los alumnos de medicina, a su vez, tendrán la oportunidad de buscar especialidades en esa rama médica, al disponer de centros de gastroenterología en los que podrán efectuar prácticas e investigaciones.

Los gobiernos de Bolivia y del Japón, al respecto, intercambiaron ayer notas reversales, suscritas por el Canciller Jorge Escobari Cusicanqui y por el embajador Eikichi Hayashiya, en representación de sus gobiernos.

A través de esos documentos, el Japón contribuirá a la instalación de Centros de Investigaciones para Enfermedades Gastroenterológicas en Cochabamba, a través de una donación de un equivalente a cuatro millones de dólares, dentro de sus programas de cooperación económica.

La donación será utilizada por Bolivia para la adquisición de productos y servicios necesarios para la construcción del edificio y facilidades adicionales del Centro, además de equipos y maquinarias destinados a investigación.

El Japón concretará la donación, mediante pagos que cubran las obligaciones contraídas por Bolivia, a través de una cuenta que será abierta a nombre del gobierno boliviano, en un banco japonés autorizado para cambios de moneda extranjera.

Bolivia, por su parte, asegurará la adquisición de un lote de terreno para la instalación del Centro, en Cochabamba, y tomará a su cargo la provisión de los servicios necesarios, como suministro eléctrico y sistemas de aprovisionamiento de agua y sus desagües.

Equipos y materiales que se importen con destino al Centro de Gastroenterología, estarán eximidos del pago de obligaciones impositivas y el personal japonés, cuyos servicios sean requeridos, tendrán facilidades de acceso al país.

Luego del intercambio de las notas reversales, el canciller Escobari destacó que, nuevamente, "Bolivia recibía la importante y valiosa ayuda japonesa, cuyo gobierno demostraba, así, una amplia y favorable disposición para colaborar al país en su proceso de desarrollo". Dijo que en el breve lapso de dos años, Japón donaba una importante suma para la construcción del Centro de Gastroenterología en Cochabamba y que, anteriormente, había prestado también su asistencia.

Hizo notar que el Japón había elegido a Bolivia, como país central sudamericano, para precautelar la salud y la vida del hombre boliviano. Expresó, finalmente, el reconocimiento del gobierno y pueblo bolivianos a la nación japonesa, por la nueva prueba de amistad que daba y que, sin duda, contribuirá a mejorar las condiciones de vida en el país.

Se organizan sindicatos en la administración pública

La organización de sindicatos y federaciones entre los funcionarios de la administración estatal "se llevará a cabo pese a algunas interferencias oficiales", declararon ayer dirigentes de la Central Obrera Boliviana.

Armando Morales, miembro de la Comisión Organizadora de los Sindicatos Estatales, dijo que se harán cumplir las determinaciones del Quinto Congreso Nacional de Trabajadores, a tiempo de rechazar afirmaciones del Subsecretario de Trabajo, Wálter Lara, en sentido de que los empleados públicos "no tienen derecho a la sindicalización".

Señaló que varias disposiciones legales amparan el derecho de los empleados estatales a sindicalizarse. Se refirió a una "tácita aprobación", expresada por el ministro de Trabajo, Hermes Fellman, a su regreso de la última reunión de la Organización Internacional del Trabajo.

Fellman dijo entonces, en conferencia de prensa, que el gobierno de la Junta Militar, dado su carácter transitorio y de facto, no podía ratificar el contenido del Convenio 151 de la OIT, referido al derecho de sindicalización de los funcionarios estatales. Afirmó, sin embargo, que la existencia de algunos sindicatos en entidades estatales, implicaba una virtual aceptación del convenio.

La COB comunicó que la organización de estos sindicatos concluirá, "indefectiblemente", antes del 6 de agosto. La urgencia obedece a la necesidad de "establecer los mecanismos de defensa de la inamovilidad funcionaria, en previsión a una "masacre blanca" que estaría destinada a favorecer a los militantes de la agrupación política que asuma el gobierno".

Ayer, en algunas reparticiones estatales, los empleados confrontaron la oposición de las autoridades a que se realicen asambleas. La COB anunció que, en todas las oficinas públicas, se realizarán asambleas esta tarde, a horas 16.

Las asambleas servirán para designar los directorios de los sindicatos de cada ministerio. Los dirigentes elegidos se reunirán mañana en un ampliado, para organizar la Federación de Funcionarios Estatales de La Paz.

El ampliado se realizará a horas 15, en el Salón de la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles.

Las Centrales Obreras Departamentales y Regionales coordinarán la organización de los sindicatos y federación en los demás distritos.

Fue solucionado el conflicto laboral en SNC

Los dirigentes sindical[es] del Servicio Nacional [de] Caminos y los Ministerios [de] Finanzas y Transportes fi[r]maron un convenio, r[e]frendado por el Servicio [de] Caminos, para cancelar [el] bono de 500 pesos bolivian[os] que reclamaron los tra[]bajadores de esta entida[d] estatal.

Según el conveni[o] homologado por el Minister[io] del Trabajo, el bono será pag[a]do en cuotas de mil pesos bo[li]vianos, a partir del presen[te] mes de julio, hasta complet[ar] las cuotas devengadas des[de] febrero del año en curso. El[lo] debido a que el laudo d[el] Ministerio del Trabajo obliga[ba a] las empresas a cancelar e[l] bono, con carácter retroacti[vo] a febrero.

La firma del convenio e[vi]tó que la Federación de Tr[a]bajadores del Servic[io] Nacional de Caminos, d[is]pusiera ayer la reanudación [de] una huelga general indefini[da] decretada el miércoles pasa[do] y suspendida temporalment[e].

Los trabajador[es] reclamantes del pago s[on] cinco mil. Este bo[no] representa para el Servicio [de] Caminos una erogaci[ón] adicional de 30 millones [de] pesos al año.

Prosigue debate judicial entre profesionales

La Corte de Justicia de La Paz dio curso ayer a la audiencia de recurso de amparo constitucional que demandó un grupo de profesionales en contra de otro, bajo la sindicación de usurpación de representación y dirección de la Confederación Nacional de Profesionales.

El grupo que interpuso ese recurso estuvo representado en la audiencia por Hugo Guzmán Prado, Reynaldo Peters, Ramiro Otero Lugones y Man[] Morales Dávila, quienes, [a] excepción del último de [los] nombrados, alegan ser los l[eg]ítimos dirigentes de la cit[ada] entidad de profesionales.

El grupo de recurridos, [] alega también lo mismo qu[e la] parte contraria, estuvo [con]formado entre otros, por M[] Cordero Miranda, Selim Af[], Walter Kaune Arteaga, Fe[] Seleme y Carlos Borja Br[]con.

La elevada mortalidad tiene una de sus causas en altos precios de medicamentos

El excesivo costo de los medicamentos en Bolivia hace que para la gente resulte "más fácil morirse que curarse", dijo ayer el Ministro de Salud, Gral. Luis Rivera Palacios, al inaugurar una mesa redonda.

Esa autoridad agregó que "en Bolivia es un lujo morirse, porque cuesta menos que un medicamento".

Rivera Palacios dijo que es necesaria la solidaridad, especialmente cuando se trata de la salud, y la urgencia que tiene el país de contar con medicamentos baratos.

A este respecto, el disertante expresó que espera que la mesa redonda inaugurada proporcione las pautas necesarias para determinar la creación de una sólida industria farmacéutica en el país u otras que permitan el abaratamiento de los productos medicinales.

Destacó la importancia de la reunión y la participación en ella de representantes de varios sectores relacionados con el problema de la salud.

Rivera anotó que sería más provechoso para el país contar con una industria diversificada y competitiva de farmacos, pero que, en vista de que eso no sea posible en plazo más o menos inmediato, la importación de medicamentos se hará bajo normas que establezca el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

Se hizo hincapié en que aquello constituye una preocupación de primer orden para el gobierno de la Junta Militar, razón por la que se otorga especial importancia a los análisis y conclusiones de la mesa redonda.

Varias entidades enviaron delegados a esa reunión; entre ellos, además de los del Ministerio de Salud, el Colegio Médico de Bolivia, Instituto Boliviano de Seguridad Social, Organización Panamericana de la Salud, Colegio Nacional de Bioquímica y Farmacia, Asociación de Laboratorios Industriales Nacionales, Asociación de Importadores de Medicamentos, Ministerio de Industria y Comercio, COMIBOL y Secretaría de Integración.

La reunión tiene por objeto establecer los niveles de necesidad del país tomando en cuenta las características nosológicas, y conocer las políticas que se siguieron para estimular la producción en ese campo.

El temario especificado es el siguiente: Situación actual del comercio importador y perspectivas para la producción nacional de medicamentos, el desarrollo de esa industria; Acuerdo de Cartagena, sus implicaciones y planteamientos sobre posibles soluciones para el abastecimiento de farmacos.

ARBITRARIA ELEVACION DE PRECIOS

El Ministro de Previsión Social y Salud Pública reconoció que varias firmas importadoras han elevado arbitrariamente el precio de los medicamentos que comercializan en el país y afirmó que se toman medidas para poner atajo a esa acción.

El Gral. Luis Rivera Palacios respondió así a las preguntas que le hicieron los periodistas sobre ese aspecto, que ha sido denunciado insistentemente durante los últimos meses.

Dijo que, efectivamente, su despacho ha comprobado la subida de precios de varios medicamentos importados, sin que medie razón valedera alguna y sin que hubiera autorización oficial.

El Ministerio de Salud atribuyó el caso a las firmas importadoras de esos productos, entre las que mencionó a "Socoman" y "Farmaca". Anotó que la investigación abarcará a todas las firmas que se dedican a dicho negocio.

Explicó que los importadores de medicamentos han acudido al expediente de hacer resellar o retimbrar los productos que introdujeron al país hace tiempo y a un precio más bajo.

Esta última aseveración es coincidente con una comprobación hecha por PRESENCIA. Se refiere a que el producto "Collomack", de la línea MACK, ha registrado elevación de precio en las farmacias de La Paz, de 18,10 a 20,60 pesos, en el lapso de aproximadamente 20 días.

El producto "Vibrocil", de la línea "ZIMA", que hace algunos meses costaba 31 pesos ahora vale 33,50.

El precio de los medicamentos está impreso en el timbre que expide la Dirección General de Ingresos (Renta).

El Ministro Rivera Palacios expresó la esperanza de que la investigación que autorizó sobre dicha alza de resultados que permitan poner atajo a esa situación, en vista de que afecta considerablemente a la economía popular.

Proyecto vial La Paz-Aranjuez

La Alcaldía Municipal de La Paz recibió el estudio del proyecto de la autopista La Paz-Aranjuez, que demandó una inversión de un millón de dólares.

El estudio incluye el proyecto de factibilidad para la vía La Paz-Lipari, el diseño final de la autopista La Paz-Aranjuez y el estudio de factibilidad para la regulación de las cuencas de los ríos Choqueyapu y Orkojahuira.

La extensión de la obra es de 9 kilómetros, de los cuales 7 se encuentran a lo largo del río Choqueyapu, sirviendo a las zonas de Sopocachi, Miraflores, Obrajes, Següencoma, Calacoto y la Florida.

La construcción de la obra ha sido dividida en tres etapas: la primera comprende la unión de La Florida y Obrajes; la segunda, Obrajes con la Avenida del Ejército y la tercera vinculará la Avenida del Ejército con el final de la calle Bueno.

Las estructuras principales son cinco; Puente sobre la Avenida del Ejército, puente sobre la Gruta en sustitución del que existe actualmente puente a la altura de la calle 12 en Obrajes, puente bajo la Avenida Roma y puente sobre el río Huayñajahuira.

La velocidad directriz ha sido calculada en 80 kilómetros por hora y el ancho de cada carril será de 3.50 metros.

El acto de entrega se realizó en el Salón de los Espejos de la Alcaldía. Asistieron el Ministro de Transportes y Comunicaciones, el alcalde, autoridades técnicas municipales y representantes de instituciones paceñas.

Actividad sindical

ELECCIONES EN SIGLO XX

Artemio Camargo, a la cabeza del Frente de Unidad Democrática Sindical, ganó las elecciones para la renovación del directorio del Sindicato Minero de Siglo XX, realizadas el sábado pasado.

FUDS, integrado por militantes de la UDP, obtuvo 888 votos, contra 202 de FUPS (nacionalista); 433 de FRUSA (del MNR), y 690 de FAP (del POR-De pie). Los ganadores fueron posesionados el mismo día.

Integran el nuevo directorio del Sindicato Mixto de Siglo XX Artemio Camargo, secretario general; Emil Balcázar, de Relaciones, Marcelino Pardo, de Hacienda; Antonio Martínez, de Control Obrero, Gerardo Apaza, de Actas, Juan Peñaranda, de Educación y Cultura, Braulio Veizaga, Juvenal Aldunate, Froilán Delgado y Angel Pinto, de Conflictos; Mario Salvatierra, de Milicias Armadas; Reynaldo Terán, de Seguridad Social, Adalid Camacho, de Vivienda; Emilio Revollo de Salud y Seguridad Industrial; Carlos Chalar, de Pulpería y Abastecimientos; Florencio Gabriel, de Vinculación Campesina; Armando Oporto, de Deportes y Luis Hurtado, representante ante Derechos Humanos.

ELECCIONES FABRILES

Felipe Tapia fue reelegido como secretario general de la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz. Su fórmula (FUIS) obtuvo 11.849 votos, en las elecciones realizadas el pasado fin de semana.

La fórmula perdedora (USR), encabezada por Rodolfo Beltrán, obtuvo 8.043 votos.

Acompañan a Tapia en el nuevo directorio, Daniel Santalla, secretario de Relaciones, Walter Quintana, de Hacienda; Toribio Hinojosa, Teodosio Valenzuela, y Marcelino Zuñagua, de Conflictos; Damián Vargas y Juan Reyes, de Organización Anselmo Condori, de Cultura; Valentín Cruz, de Prensa y Propaganda; René Sánchez, de Actas; Mario Altamirano, y Victoria Fernández, de Beneficiencia; Guido Athea, de Deportes, Benito Paredes, de Cooperativas; Juana Vargas, de Vinculación Femenina, Cecilio Tórrez, de Capacitación Sindical, Félix Gómez, de Régimen Interno; Francisco Calle, Portaestandarte, y Vitaliano Cerda, representante ante FOMO

CAMPESINOS

La Confederación Nacional de Campesinos que dirige Miguel Trigo ordenó a las federaciones departamentales y regionales que realcen la celebración del "Día del Indio" el próximo 2 de agosto.

La circular enviada ayer dice que la Ley de Reforma Agraria es una "ley histórica, que liberó al campesinado boliviano de la explotación".

RADIALISTAS

La Federación Sindical de Trabajadores en Radio y Televisión investigará el cumplimiento de las leyes sociales por parte de las empresas de radio, anunciaron sus dirigentes.

La medida fue adoptada ante "la evidencia" de que, en varias radios, los propietarios eluden el pago de las obligaciones sociales, referidas al seguro social y el pago de horas extras y trabajo en días feriados. La investigación se realizará en los próximos días, por inspectores del Ministerio de Trabajo.

CLAUSURA DE CURSO.- El sistema y Fondo Nacional de Información (SYFNID) clausuró ayer un curso de Ciencias de la Información, que fue organizada con el auspicio de las Universidades Mayor de San Andrés y Católica Boliviana, Asistieron al curso doce funcionarios dependientes del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, del que también depende SYFNID.

SYFNID clausuró un curso de ciencias de la información

El director del Instituto Superior de Administración Pública, Lic. Daniel Quevedo, en representación del Ministro de Planeamiento y Coordinación, clausuró ayer el curso de Ciencias de la Información, auspiciado por el Sistema y Fondo Nacional de Información y las Universidades Mayor de San Andrés y Católica Boliviana. En la oportunidad, recibieron certificados de asistencia al curso, doce funcionarios dependientes del mencionado Ministerio.

SYFNID, dentro de sus objetivos principales, pretende organizar y racionalizar los recursos humanos en materia de información: propiciar la consolidación y creación de las unidades de información en archivo, bibliotecas, unidades estadísticas y de computación, en base a las necesidades reales del país, para respaldar, incrementar y activar el enlace del sistema y sus subsistemas, con las redes regionales y mundiales de información.

Estos aspectos fueron señalados en el acto de clausura del curso, por el director de SYFNID, Lic. Gonzalo Riveros Tejada, quien detacó la necesidad de crear los mecanismos que aseguren la consecución de aquellos objetivos para lo que cuenta con las actividades principales de formulación, aplicación y reajuste de la política nacional de información; capacitación del personal profesional, mediante cursos y la investigación para la preparación de metodologías e instrumentos bibliográficos básicos, para el buen manejo de las fuentes de información.

Crédito de $US 3.000.000 para obras de Universidad del Beni

El Gobierno de la Junta Militar autorizó mediante decreto a la Universidad "Mariscal José Ballivián", del Beni, a contraer un crédito de tres millones de dólares, para la construcción de infraestructura educacional con la firma que presente las mejores condicisones.

La Superior casa de estudios del Beni, que fue creada hace más de 10 años, por el gobierno del extinto presidente René Barrientos Ortuño, no cuenta con una infraestructura suficiente para las carreras de Veterinaria y Zootecnia. Ahora, podrá ampliar sus carreras y dotar de la infraestructura necesaria para ello.

OTROS DECRETOS

La Secretaría de Prensa e Informaciones de la Presidencia de la República dio a conocer un resumen de los decretos aprobados en la pasada reunión de gabinete:

"DS.- Que aprueba los contratos de constitución y equipamiento para el Aeropuerto de Viru-Viru.

DS.- Que aprueba el programa de proyectos presentado por Radio San Gabriel por tener un carácter social en beneficio de un vasto sector de la población.

DS.- Que aprueba el procedimiento de invitación, selección y adjudicación efectuado por el Comando General del Ejército para la compra de 24 unidades portátiles de equipos dentales.

DS.- Que aprueba la adjudicación efectuada por la Junta de Licitaciones del Fondo Complementario de Seguridad Social de la Policía Nacional, para la adquisición de un inmueble situado en la Plaza Murillo Nº. 1175.

DS.- Que modifica el Art. 4º del D.S. Nº. 15115 en el sentido de que la Empresa Nacional del Arroz, se subroga el pago de las pérdidas que por rebaja de precios debía cancelar el Tesoro General de la Nación, al Banco Central de Bolivia.

DS.- Que aprueba el crédito por $US seis millones doscientos mil, en favor de la Empresa Nacional de Fundiciones para la fundición de estaño de baja ley, con destino a la substitución de parte de su deuda externa.

DS.- Que aprueba el Reglamento General de Farmacias y Laboratorios, redactado por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

DS.- Que autoriza a la Empresa ELAPAS, a proceder por administración directa la ejecución de las obras de renovación de red de distribución de agua potable del casco viejo de Sucre.

DS.- Que autoriza al Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, para financiar el equipamiento de los hospitales del Niño y otros dependientes de la Unidad Sanitaria de Santa Cruz.

DL.- Que aprueba la nueva "Ley de Abogacía" en sus cuatro Títulos y 89 Artículos.

DL.- Que aprueba la nueva Ley de Consultoría en sus IX Capítulos y 55 Artículos.

DL.- Que aprueba el Reglamento de la Dirección del Registro de Comercio y Sociedades por acciones.

DL.- Que ratifica el Tratado de Cooperación Amazónica suscrita en Brasilia el 3 de julio de 1873.

DS.- Que aprueba la constitución del Comité Pro-Carretera Santa Cruz-Cotoca, con facultad de intervenir en dicha carretera.

DS.- Que aprueba la adjudicación efectuada por la Junta de Selección de CORDEOR en favor de la Empresa Prudencio Claros, para la realización del estudio a diseño final de la Red de distribución para la ciudad de Oruro.

INVITACION

El Arzobispo de La Paz informa que, tras haber concluído el curso de Cristología y Teología de la Salvación y Liberación, éste se ha extendido, a partir del lunes, para sacerdotes y religiosas, en la tarde -de 15.00 a 18.00 horas- y para laicos, de 19.00 a 21.00 horas. Se espera que el curso alcance frutos provechosos para el laicado y el mundo religioso.

La Paz, 23 de Julio de 1979.

CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS

Importante Institución de la Ciudad de La Paz, convoca a Concurso de Méritos para obtener el cargo de Secretaria Ejecutiva, con los siguientes requisitos:

- Experiencia mínima 2 años.
- Buena Presencia.
- Título de Secretaria Ejecutiva.

Enviar solicitud y currículum vitae, con fotografía actualizada, a la Casilla Nº. 4722 - Departamento de Administración, hasta el dia 1ro. de Agosto.

La Paz-Bolivia, 1979.

ESCUELA NORMAL INTEGRADA "SIMON BOLIVAR"

CITACION URGENTE

Se cita con carácter de urgencia y obligatoriedad a los señores Directores y Catedráticos de la E.N.I.S.B. a la reunión de consejo docente que tendrá lugar el día de mañana martes 24 del presente a horas 16 p.m. con objeto de tratar el seminario de normales.

La Paz, 23 de Julio de 1979.

RECTORADO

Sello: Escuela Normal Superior "Simón Bolívar". Rectorado. La Paz-Bolivia.

LISTA DE DEUDORES "MOROSOS"

Servicios Aéreos Saturno (Servicios Asociados)
Centro de Desarrollo Forestal
Flota Minera
Asociación de Fútbol
Asociación Boliviana de Relaciones Públicas (Jaime Humérez Estrada)
Consorcio Cinematográfico de Bolivia
Interoceánica Tours
Cine Ebro
Cine México
Centro Comercial Monje Campero (Bosadena)
Proyecto Ingavi
Instituto de Televisión Boliviana "I.T.E.B."
Confederación de Ferroviarios y Ramas Anexas
Efa Publicidad
Empresa Nacional de Ferrocarriles
Tecnicom Contacto Publicidad

AGENCIA SANTA CRUZ

Sociedad Agrícola Ganadera Las Palmas S.R.L.
Aurelio Monasterios Da Silva
Jorge Balcazar (Secretario de la Fed. de Fabriles
Oscar Gonzales Lack
Freddy Pando Silva
Hotel Viru-Viru
La Oriental de seguros
TELEMATION BOLIVIA PUBLICIDAD ROBERTO COZZI.

Soconal (Diagramast)
Instituto Departamental de Deportes
Cofico
Panamerican Trading
Club Naviana
Uvial - Conquistador (Lowder)
Club The Strongest (Prisa Publicidad
Inmetal CBF
Instituto Superior Amerindia (Eduardo Vega)
Furhmundial (Alamo - Publicidad)
Centro de Técnicas Avanzadas (Freddy Encinas Berrios)
Pirai Sagitario (Publicidad San Andrés)
Instituto Matemático
Saitis Alencar (Lowder) Mark, Guzmán y Asociado[s] S.R.L.
ASEC - Asociación Ecuménica
Business Company
Fábrica de Muebles Gema (Prisa)
Cordepaz
Servicio de Hidrografía Naval
Caja de Seguro Social de Chóferes
Dirección General de Telecomunicacines
Club Always Ready
CEPU- Vestibulares
Ilvem

La Paz, julio de 1979

Editora PRESENCIA Ltda.

Consumo nacional de gas licuado subió a 205 toneladas por día

El consumo nacional de gas licuado en el país, en el presente mes de julio, es de 205 toneladas por día, cifra que comparada con el promedio registrado en enero del año en curso, que fue de 170 toneladas/día, muestra un aumento de 35 toneladas diarias.

Los datos fueron obtenidos en la Gerencia Comercial de YPFB, donde se recordó que la capacidad de producción de gas licuado de la empresa sobrepasa las 700 toneladas de gas licuado por día y que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos desarrolla una campaña para que se sustituya el uso de combustibles pesados como el kerosene, fuel oil, diesel, etc., por gas licuado y, en una segunda etapa, por gas natural, que son productos con los que el país cuenta en mayor cantidad.

Se informó que el programa de sustitución de los combustibles pesados por gas licuado "está siendo implementado con resultados positivos". Se ratificó lo informado por PRESENCIA en sentido de que en cuanto concierne a la segunda fase, de empleo de gas natural, "se trabaja con un plan piloto en la ciudad de Sucre, donde los usuarios podrán contar, en 1980, con una red matriz de distribución de gas natural. Este proyecto está adelantado y se trabaja también en otros similares para otras ciudades, que en el futuro contarán con el mismo sistema de distribución domiciliaria".

PROGRAMA

Se recordó que el programa de sustitución del empleo de combustibles pesados por gas licuado está dirigido a cuatro sectores: doméstico urbano, doméstico rural, automotríz e industrial.

Según las afirmaciones de la Gerencia Comercial de YPFB, en el sector doméstico urbano se promociona, a nivel nacional, el uso del gas licuado y se mejoran los sistemas de distribución para que los usuarios empleen el combustible en cocina, calefacción, refrigeración y agua caliente.

En el sector doméstico rural, donde actualmente los índices de consumo de gas licuado son bajos, "se promociona su uso a través de una campaña de concientización y orientación sobre las bondades y empleos que ofrece el gas licuado". El plan incluye el mejoramiento de los sistemas de suministro mediante viajes semanales de los camiones garraferos. "Por otra parte -se dijo- la empresa otorgará todas las facilidades a quienes deseen distribuir el gas licuado en el área rural".

Se promociona, en el campo, el uso de gas licuado para cocinar, alumbrar, calentar agua y refrigerar.

En el sector automotriz se recordó que la empresa instalará hasta fin de año surtidores de gas licuado en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Sucre, en una primera etapa y, después, en las otras capitales y centros de mayor consumo. YPFB ofrece también asesoramiento para la instalación del sistema que permite a los vehículos usar indistintamente gasolina o gas licuado.

En el sector industrial, según el informe, hay una buena respuesta a la campaña. Se programa el empleo de gas licuado en la industria cervecera, textil, vidrio, cemento, minería y otras más. También tiene buena acogida en la industria de la chicha.

CORGEPAI habilitará 2.500 has. de tierra en el Abapó-Izozog

Dos mil quinientas hectáreas de tierra serán habilitadas para la producción agrícola en el chaco boliviano, en la ejecución de un plan piloto que la Corporación Gestora del Proyecto Abapó-Izozog (CORGEPAI) desarrollará a partir del próximo año.

El plan prevé la utilización de aguas subterráneas, mediante la construcción de un sistema de riego, con la inclusión de pozos, bombas y canales primarios, secundarios y terciarios y una red completa de drenaje.

Incluye el asentamiento y adiestramiento de 300 campesinos y sus familias. El proyecto proporcionará siete hectáreas para la producción agrícola con riego, vivienda y huerta familiar.

También se establecerán dos cooperativas agrícolas de producción comercialización y servicios. Las cooperativas contarán con tres edificios administrativos, galpones para equipos agrícolas, un centro comunitario y las obras de infraestructura común. Se adquirirán maquinaria y vehículos para la producción agrícola y se pondrá en ejecución un programa de crédito para capital de trabajo de las cooperativas.

Se construirá un centro de salud, dos escuelas, un centro de adiestramiento y de comercialización, para benefico de las cooperativas y sus socios, bajo la administración de CORGEPAI.

En la fase de arranque, se anota la ejecución de un subproyecto para desarrollo del Abapó-Izozog, que se refiere a la preparación de estudios de factibilidad para el riego con agua superficial proveniente de los canales del Río Grande, en una superficie de 27.000 hectáreas y la ejecución de los diseños finales para el riego de 5.000 de esas hectáreas.

El costo total del proyecto está calculado en 17 millones 800 mil dólares, financiados por el BID, con un aporte de 12 millones 200 mil dólares; el donativo de la Comunidad Económica Europea, con 2.300.000 dólares y el aporte del gobierno de Bolivia, con 3.300.000 dólares.

Paro y bloqueo de caminos en Aiquile

La población de Aiquile, Cochabamba, decretó ayer un paro y bloqueo de caminos, por la demora en la instalación del servicio eléctrico por parte del Instituto Nacional de Electrificación Rural (INER).

El telegrama, dice: "En vista de que ninguna autoridad respondió al planteamiento del pueblo de Aiqule sobre la presencia de personeros de INER en el cabildo abierto, por unanimidad se resolvió decretar un paro indefinido de labores y actividades y bloqueo general de carreteras de acceso al pueblo el día lunes 23, a partir de las cero horas, hasta conseguir la presencia de personeros de INER con el fin de arreglar los problemas planteados".

CONVICO construirá 100 viviendas para trabajadores de Santa Cruz

La Confederación Nacional de Trabajadores de Comercio y Ramas Anexas a través del Consejo Nacional de Vivienda de ese sector laboral, CONVICO, iniciará la construcción de 100 casas para sus afiliados de la ciudad de Santa Cruz.

Dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores de Comercio manifestaron que el programa se constituye en el Plan Piloto de Arranque, "como una muestra inobjetable de que las organizaciones sindicales cuando están al servicio de sus mandantes, pueden dar solución a los problemas de sus afiliados".

Agregaron que el estudio y financiamiento de este plan de viviendas está a cargo exclusivo de la Confederación Nacional de Trabajadores de Comercio y Ramas Anexas y de la Federación Departamental de ese sector en la ciudad de Santa Cruz, que en forma especial trabajó y demostró su sensibilidad social para dar solución en parte, al problema habitacional de sus afiliados de Santa Cruz.

Los dirigentes señalaron que con la construcción de estas primeras 100 viviendas, se da inicio oficial a las actividades futuras de su Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores de Comercio (CONVICO) organismo que luego planificará la construcción y adjudicación de viviendas para sus afiliados de toda la república.

Las características técnicas y económicas de las viviendas son:

1.- Casas tipo unifamiliar de tres dormitorios, con 130 metros cuadrados cubiertos, con todas las dependencias necesarias (como ser garage, hall cubierto con 100 metros cuadrados) e inmediata aplicación de los servicios de agua, luz eléctrica, alcantarillado, teléfono, etc.

2.- La entrega de las viviendas será al cabo de un año con cláusula de garantía mediante boleta bancaria.

3.- El plazo de pago se extiende a veinte años.

VIVIENDAS PARA TRABAJADORES DE COMERCIO.- Dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores de Comercio y Ramas Anexas, en su reunión realizada ayer en su sede anunciaron la iniciación del Plan Piloto de Arranque, con la construcción de cien viviendas para sus afiliados en la ciudad de Santa Cruz. En la oportunidad expresaron que de esta manera comienza a funcionar oficialmente el Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores de Comercio (CONVICO).

Ya está a la venta.......

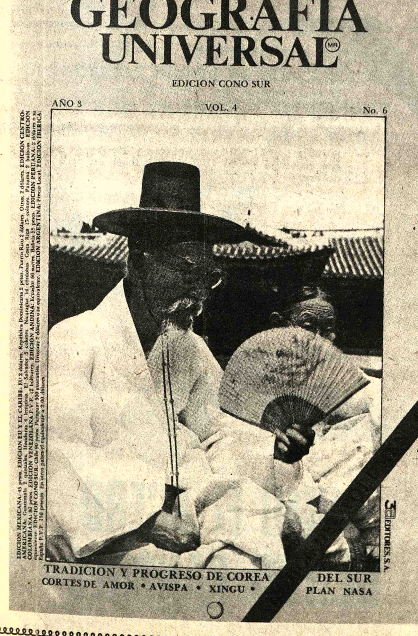

Llegará hoy a La Paz el nuevo Nuncio Apostólico

El nuevo Nuncio Apostólico, designado por el Papa para representarle en Bolivia, Monseñor Alfio Rapisarda, llegará a La Paz hoy a Hs. 12.40 en un vuelo del Lloyd Aéreo Boliviano procedente de Lima.

El Arzobispo de La Paz, Mons. Jorge Manrique Hurtado exhortó a las organizaciones religiosas, sacerdotales y pueblo católico a brindar un cordial recibimiento al nuevo Nuncio, que sustituirá a Mons. Giuseppe Laigueglia que fue designado por S.S. Juan Pablo II para representarlo en Cuba.

Mons. Rapisarda fue ordenado recientemente Obispo por el Sumo Pontífice. Asistieron a ese acto el Cardenal boliviano, José Clemente Maurer y el Obispo Auxiliar de La Paz, Mons. Adhemar Esquivel.

El Arzobispo paceño al invitar a que se brinde una cordial recepción y acogida al nuevo Nuncio, dijo que esa será una muestra de agradecimiento bolivano a la deferencia con que S.S. Juan Pablo II trata a Bolivia que sigue en esa su actitud las orientaciones del recordado Pablo VI, quien llamó a Bolivia "el corazón de América". "Es justo -dice Mons. Manrique- que nosotros, bolivianos demostremos al Santo Padre nuestra gratitud y admiración y que le agradezcamos la bendición apostólica que personalmente nos trae Mons. Alfio Rapisarda".

El Arzobispo agrega, en la exhortación que ya publicamos en detalle en nuestra edición del domingo: "No olvidemos el papel que jugamos ante el mundo: un pueblo amante de la libertad, de su grandeza, de la democracia, que palmariamente ha demostrado en las pacíficas elecciones del 1ro. de julio".

Hasta fin de año concluirá el estudio de fundición de forja

El estudio de factibilidad para la instalación de la planta de fundición de forja, que complementará la instalación de la industria automotriz boliviana, será concluido a fin de año; está a cargo de la empresa inglesa Atkins Planning.

Al dar cuenta de ello, COFADENA, indicó que, al haberse suscrito los contratos con las firmas automotrices Renault y Ford, se abrió la perspectiva de contar con un programa integral de fabricación de vehículos.

Con estos procedimientos, quedaron definidas las especificaciones tendientes a completar el estudio de factibilidad para la instalación de una infraestructura básica de función ferrosa, forja en estampa, en caliente y frío y tratamientos térmicos.

COFADENA señaló que el estudio fue varias veces interrumpido en razón de las diferentes reformulaciones, preselecciones y selecciones de firmas para llevar adelante el proyecto automotriz. Su inicio tuvo lugar en marzo de 1977; y su costo era de 230.000 dólares.

La consultora inglesa Atkins Planning estará, ahora, en condiciones de emprender el diseño final de proyecto. Se informó que la última interrupción del estudio de factibilidad se produjo en junio de 1978 con la selección de la Renault. En esa ocasión se modificaron las bases iniciales y se consideró la inclusión de fundiciones de aluminio a presión y a gravedad, que la firma francesa precisa para la composición de sus modelos de vehículos.

PLANTA DE SAL YODADA

La planta de sal yodada de Colchani, Provincia Quijarro del Departamento de Potosí, se encuentra en etapa de montaje; y su puesta en marcha anunció COFADENA, se realizará el próximo mes.

La Empresa "QUIMBABOL" (Sociedad Mixta Química Básica Boliviana), dependiente de COFADENA, informó que se aceleran los trabajos de instalación de maquinaría adquirida en los EE.UU.. Estos equipos servirán para que el mercado nacional cuente con un producto elaborado bajo normas internacionales. Indicaron que hasta ahora se consumió en el país sal con un acentuado porcentaje de humedad intermolecular.

La planta de Cochani, efectuará también el tratamiento de sal común, enriqueciéndola con yodo y otros aditivos. Para ello, dispone de un laboratorio de análisis que controlará la calidad del producto destinado al consumo humano y animal. La yodación de sal proveniente de los ricos yacimientos de Uyuni, permitirán curar a las personas afectadas por el bocio endémico en Bolivia, prevenir esta enfermedad.

El costo del proyecto, superior a los 12 millones de dólares, fue financiado por la Corporación Andina de Fomento y con recursos propios de QUIMBABOL.

Escala de precios aprobada por CIE no satisface a productores

Precio mínimo está por debajo de costos de producción de COMIBOL

La nueva escala de precios aprobada por el Consejo Internacional del Estaño para las operaciones de su reserva o fondo de estabilización, no satisface a los productores, porque consideran que ella no responde a los costos de producción ni guarda relación con las cotizaciones del mercado internacional.

La Asociación de Mineros Medianos del país ha hecho notar que el precio mínimo de esa escala, de 1.500 dólares malasios por picul, equivalente a $US. 5,22 por libra fina, "está casi un dólar por debajo del costo promedio revelado por COMIBOL para el primer cuatrimestre de este año ($US. 6,20) y a más de un dólar y medio más bajo que la cotización vigente en el mercado. De ahía -dice- que el magro 11 por ciento del último aumento logrado en Londres no arregla la escala".

Los mineros medianos, como hizo notar la delegación boliviana en declaración presentada en la reunión del CIE, sostienen que "la última modificación de la escala de precios del Consejo Internacional del Estaño no satisfizo como se temía -las aspiraciones de los países productores, particularmente las de Bolivia".

Agregan que "debe aclararse, por otra parte, que la escala del CIE no tiene, por el momento, ninguna consecuencia práctica en los precios reales, ya que es sólo una referencia que gobierna la intervención del CIE en el mercado. Sin embargo -se hace notar - dicha escala asumirá tal importancia en el caso de que los precios del mercado tiendan a bajar, como seguramente sucederá cuando los EE.UU. reinicien las entregas de su monstruosa reserva. La escala del CIE consiguientemente, es la barrera de defensa de los precios y esa barrera continúa siendo inadecuada, insuficiente e irreal".

"Adviértase -dicen los mineros medianos- cómo los EE.UU. ejercita en el caso del estaño una acción "tenaza" abriendo de un lado las esclusas de su reserva estratégica y oponiéndose, de otro, a un mejoramiento real de la escala del CIE".

APLICACION DE LA ESCALA DEL CIE

En otra parte, del documento, se anotan todos los precios de la escala aprobada por el CIE en su reunión de la semana anterior y se explica el funcionamiento de la misma.

Si los precios del mercado bajan a 1.500 dólares malasios por picul ($US. 5,22 por libra fina) el Buffer Stock o Fondo de Estabilización del CIE debe comprar estaño para procurar el aumento de su cotización internacional. Si los precios fluctúan entre 1.500 y 1.650 dólares malasios ($US. 5,22 y $US. 5,74) puede comprar.

Si las cotizaciones internacionales están entre 1.650 y 1.800 dólares malasios ($US. 5,74 y $US. 6,26 por libra fina de estaño), el Consejo Internacional del Estaño o su Fondo de Estabilización, no operan. Si los precios de mercado están entre 1.800 a 1.950 dólares malasios ($US. 6,26 a $US. 6,78), el CIE puede vender.

Si los precios internacionales del estaño pasan de 1.950 dólares malasios por picul de estaño ($US. 6,78 por libra fina de estaño) el CIE debe vender en procura de evitar el alza.

La cotización del estaño en el Mercado Internacional de Londres fue ayer de 6,83 dólares por libra fina, el viernes estaba en $US. 6,95 la libra.

INFORME DEL MINISTRO DE MINERIA

El Ministro de Minería y Metalurgia informará esta tarde, en una conferencia de prensa, aspectos relacionados con la reunión de países productores de estaño a la que asistió en Jakarta y con la última reunión del Consejo Internacional del Estaño realizada la semana anterior en Londres. El Gral. Jorge Echazú no participó como delegado de Bolivia en la reunión del CIE, pero estuvo en la capital inglesa y actuó como asesor de la representación nacional.

La delegación boliviana, presidida por el Embajador, Cnl. Waldo Bernal, presentó una declaración en la reunión del CIE en la que hizo constar su disconformidad con la nueva escala de precios y con la inoperatividad del Panel Económico del CIE.

Siles Salinas se refiere a la lucha del pueblo nicaragüense

La Agencia de Noticias Fides ha difundido una extensa declaración del Dr. Luis Adolfo Siles Salinas, quien asesoró durante un mes al nuevo gobierno revolucionario de Nicaragua.

El Ex presidente declara que no ingresó a Nicaragua en condición de combatiente. Precisó ser un hombre de paz. Justificó plenamente la insurrección armada nicaragüense por la represión ejercida por Somoza.

Siles Salinas afirma en sus declaraciones haber trabajado en la Junta de reconstrucción de Nicaragua, a la que prometió sugerencias y pidió que no se cometan venganzas y represalias. Dijo que el gobierno y el pueblo de Guatemala se han mostrado más grandes en la paz que en la guerra. Manifestó que fueron tres los hechos más significativos: 1º que el gobierno de Somoza, conociendo las debilidades humanas dividió a los grupos de oposición y terminó destruyéndolos; 2o. la tradición de entreguismo que heredó Somoza de sus antecesores y 3o. la caída de una tiranía prolongada y represiva.

Respecto a las causas del levantamiento de Nicaragua, manifestó, que ella se debió a la muerte de Sandino y de Pedro Chamorro, y que el asesinato de este último encendió la chispa. Siles Salinas sostiene que estos hechos dañaron la maquinaria de la dictadura.

En cuanto al curso de la tendencia política del nuevo gobierno de Nicaragua, el ex presidente indicó que ninguna fracción puede, por importante que hubiera sido su participación, atribuirse la representación de toda la rebeldía. Dijo que la situación obliga al nuevo gobierno a adoptar un carácter pluralista y democrático y que la guerra librada por los nicaragüenses no ha sido ideológica.

Siles Salinas calificó como excelente la actuación de los representantes de los países del Grupo Andino, por haber liderizado la posición internacional.

Finalmente, dijo que así cómo en Bolivia luchó siempre por medios pacíficos y jurídicos, en el caso de Nicaragua ha cooperado en las tareas civiles. En ello incluye su aliento a los voluntarios, visitas a los campamentos y que su lucha fue la culminación de la emprendida en Bolivia por los derechos humanos. Agregó que "corresponde al gobierno y al pueblo de Bolivia y a los hermanos del Continente, ayudar a la reconstrucción del pueblo de Sandino y de Rubén Darío".

Para transmisión de mando

COB pide que se invite a gobierno de Nicaragua

La Central Obrera Boliviana y el Comité de Solidaridad con el Pueblo de Nicaragua pidieron a la Junta Militar que invite al Gobierno de Reconstrucción de Nicaragua a la transmisión del mando el próximo 6 de Agosto.

Ambas organizaciones enviaron ayer una carta al Ministro de Relaciones Exteriores, en la que piden que esa invitación se haga "en forma especial", para posibilitar un mayor acercamiento entre ambos pueblos.

La comunicación expresa que "ha satisfecho al pueblo en general y a los trabajadores, en particular", el reconocimiento del nuevo gobierno nicaragüense, por parte del gobierno boliviano.

Solicita una activa colaboración del gobierno nacional en las tareas de reconstrucción de Nicaragua, promoviendo el envío de dinero, alimentos y medicinas. La carta señala que la COB dispondrá una movilización sindical para realizar "tareas efectivas" de cooperación.

Dirigentes sindicales expresaron su confianza en que la solicitud sea aceptada por la Junta Militar. "Será un honor para el pueblo boliviano recibir a los nuevos y legítimos gobernantes nicaragüenses", dijeron.

Actualidad política

PRIN

La Comisión Nacional de Organización del Partido Revolucionario de Izquierda Nacional se reunirá hoy, a horas 19, para considerar la fecha en que se realizaría una Conferencia Nacional de dirigentes, informaron voceros de ese partido.

La Conferencia tratará principalmente sobre la posibilidad de convocar a una convención para renovar el directorio nacional.

La Comisión analizará también la conducta de algunos dirigentes que negocian la formación de un frente con el Partido Socialista-1. Sus integrantes dijeron ayer que tales negociaciones no fueron autorizadas y que, en todo caso, "se trata de actitudes personales que no pueden comprometer el PRIN."

GRUPO DEMOCRATA

El Grupo Demócrata, organización política formada recientemente, reiteró ayer su planteamiento para que, antes de instalarse el Parlamento, los representantes nacionales organicen una Asamblea Constituyente.

Un manifiesto firmado por Luis Antezana Ergueta y Carlos Peñaranda Medina señala que, "de esa forma, al superarse los problemas personales que están poniendo en peligro la democratización del país, Bolivia volverá a marchar por la senda histórica democrática".

Agrega que el actual proceso, "por intereses personales, corre el peligro de estancarse en un callejón sin salida y fracasar".

UDP-COCHABAMBA

El Segundo Ampliado Departamental de la Unidad Democrática y Popular de Cochabamba resolvió "denunciar y rechazar todo intento de manipulación de los resultados electorales".

La reunión se realizó el pasado domingo, con la participación de delegados de comités regionales y sectoriales. Decretó estado de emergencia, "en defensa de la soberanía popular".

La declaración final del ampliado exige al próximo congreso que ratifique a los candidatos de la UDP como primeros mandatarios, "para constituir un gobierno coherente que ejecute, sin concesiones ni claudicaciones, el programa democrático y anti-imperialista propuesto por la UDP".

CONVENCION DE FSB

La próxima convención nacional de Falange Socialista Boliviana se realizará "porque es necesario, periódicamente, reactulizar el funcionamiento orgánico de la agrupación", declararon ayer dirigentes de ese partido, a tiempo de rechazar versiones en sentido de que la reunión fue convocada a causa de los resultados electorales.

La convención deberá designar al nuevo jefe de FSB, ante la renuncia de Mario Gutiérrez Gutiérrez.

Actualmente, se realizan negociaciones internas, para tratar de lograr algún acuerdo sobre la designación, antes de la Convención programada para el 15 de agosto, en La Paz.

POR

El Partido Obrero Revolucionario sostiene que "el imperialismo y sus sirvientes se aprestan a lanzar una arremetida con la finalidad de detener el actual ascenso de masas".

El último número del boletín "De Pie" contiene un análisis del proceso de democratización, según el cual la clase obrera "se encuentra en el centro de un campo de batalla", porque "no pudo aprovechar con la mayor efectividad la coyuntura".

Agrega que el proceso electoral es sólo "una hábil maniobra del imperialismo destinada a distraer y contener la lucha de clases", a la que contribuyen "los capituladores y reformistas".

CENTRO NACIONALISTA

El Centro Nacionalista sostiene que las elecciones del 1º de Julio "son nulas de pleno derecho" y exige "el acatamiento respetuoso al plebiscito popular, que ha impugnado el proceso, en base a su abstención mayoritaria".

Una declaración, firmada por Roberto Zapata de la Barra, Enrique Mariaca y Hugo Roberto Barragán, dice que "no se han dado las condiciones esenciales de un verdadero proceso institucionalizador, por la manifiesta parcialidad de la Junta Militar en favor de las fórmulas MNR y UDP, por la ingerencia de potencias imperialistas en la política interna, por el justo ausentismo de la ciudadanía y por los vicios que se han presentado en las elecciones".

CORDEPAZ entregó seis sistemas para captación de agua potable

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz entregó seis sistemas de captación de agua potable en varias poblaciones de la Provincia Inquisivi, dentro del Proyecto Integral de Mejoramiento Agrícola y Sanitario.

En Colquiri, con una inversión de 400 mil pesos bolivianos, se concluyeron los trabajos para dotar de agua potable a la denominada "población civil", que no forma parte del campamento minero.

Víctor Villegas, que tuvo a su cargo la construcción de la obra, informó a PRESENCIA sobre la colaboración recibida de los niños en el traslado del material para la construcción del tanque de almacenamiento, ubicado a una altitud de 4.500 metros.

En la ejecución de la obra participó la Cooperativa Americana de Remesas al Exterior, cuyo aporte se hace efectivo a través de la dotación del material requerido y la suprvisión técnica. La comunidad provee mano de obra no calificada.

CORDEPAZ suministra dinero en efectivo, mano de obra calificada y realiza los estudios para la construcción del sistema.

PULCHIRI

En Pulchiri, Provincia Inquisivi, se puso en marcha un sistema de agua potable que beneficia a 360 habitantes.

El agua ha sido captada de una vertiente natural y almacenada en un tanque de fibra de vidrio fabricado en Bolivia, con capacidad para almacenar 10.000 litros.

La comunidad aportó con el pago de los materiales para cada instalación domiciliaria y con la mano de obra.

Fernando Guillén Monje, Presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, dijo que "Así se cumple uno de los más caros anhelos de CORDEPAZ; el llegar directamente al campesinado para elevar su nivel de vida".

Los habitantes de Pulchiri, al agradecer por la instalación del agua potable, pidieron también la instalación de luz eléctrica, vivienda para el maestro y alcantarillado.

La inversión distribuida entre CORDEPAZ y CARE para esta obra, llega a 400 mil pesos bolivianos.

CHARAPAJSI

En Charapajsi, se entregó la nueva captación de agua potable con las mismas características de la obra ejecutada en Pulchiri.

La maestra de la escuela seccional, Dora Clavel, en representación de los comunarios, dijo que el agua servirá, en alguna medida, para erradicar el alto índice de mortalidad infantil que se registra en la zona.

En declaraciones a PRESENCIA, manifestó que gran parte de la población de Charapajsi está enferma de tuberculosis debido a la mala alimentación.

Pidió asistencia sanitaria ya que en la actualidad sólo se cuenta con un Sanitario en la localidad de Licoma y la ocasional visita del servicio sanitario móvil de San Gabriel, una institución privada que efectúa el recorrido por poblaciones de la región.

OTRAS INAUGURACIONES

En Polea, Circuata y Miguillas poblaciones rurales de la Provincia Inquisivi, se inauguraron sistemas de captación de agua potable bajo el mismo procedimiento de participación comunitaria y aporte de CORDEPAZ y CARE.

La inversión global de todo el proyecto fue de 1.830.000 pesos bolivianos beneficiando a una población aproximada de 4.100 habitantes.

NUEVO SISTEMA.- La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz emplea un nuevo sistema en la captación de agua potable. Se trata de un tanque de fibra de vidrio, de fabricación nacional, con capacidad para 10.000 litros. La foto corresponde a la inauguración del sistema de agua potable, en Pulchiri, provincia Inquisivi del departamento de La Paz.

Vecinos reclaman por descuido en limpieza urbana

Vecinos de la Avenida 20 de Octubre piden a las autoridades municipales la limpieza y el arreglo de las aceras del Colegio Agustín Aspiazu, recientemente inaugurado.

Manifestaron que, concluída la obra, la empresa constructora demolió el muro frontal cuyos escombros cubrieron la acera, ocasionando dificultades en la circulación de peatones.

Trabajadores de SEMAPA se declararon en huelga

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA).- Los trabajadores de SEMAPA ingresaron en paro de labores, porque no se les canceló la bonificación de quinientos pesos bolivianos, que acordó el Gobierno y que muchos sectores laborales ya recibieron.

Los dirigentes del Sindicato de Trabajadores de SEMAPA esperan que, en las próximas horas, pueda solucionarse el problema.

COBOCE EN EMERGENCIA

En Irpa Irpa, los trabajadores de COBOCE declararon emergencia, ante las amenazas, dijeron, de que son objeto, por parte de las autoridades del Comité Cívico de Punata, que solicitan la solución de problemas que hicieron conocer hace un tiempo, como la cancelación de un peso boliviano por la bolsa de cemento.

BLOQUEO EN AIQUILE

De otro lado, en Aiquile, los vecinos anunciaron que bloquearán el camino a Sucre, porque hasta ahora no se les soluciona el petitorio que hicieron, para que se les instale energía eléctrica. Dijeron que levantarán el bloqueo, cuando vayan a esa localidad los ejecutivos de la Empresa de Electrificación de Cochabamba, para atender esta petición.

No se mencionó la fecha del bloqueo.

XCIX ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO «BOLIVAR» 2 DE ARTILLERIA

1880 — 1979

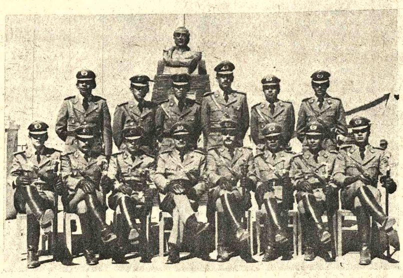

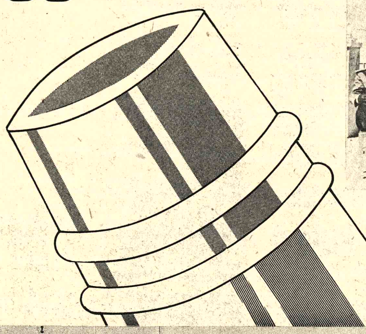

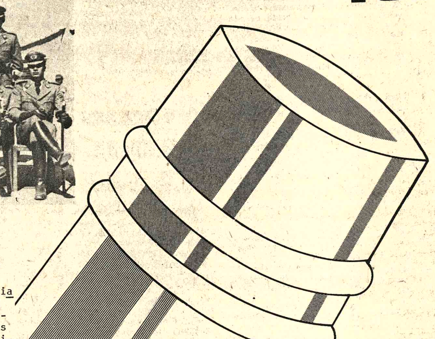

SALUTACION EN EL XCIX ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO "BOLIVAR" 2 DE ARTILLERIA

En esta ocasión en la que los paises bolivaria nos recordamos el XCVI año del nacimiento del Libertador Simón Bolivar: el Comando del REgimiento "Bolivar" 2 de Artillería, rinde su más fervoroso homenaje póstumo de admiración al Libertador de las cinco naciones, paradigma, para todos cuantos en el mundo se encuentran a la cabeza de funciones de responsabilida; cuyo nombre el Regimiento "Escuela" 2 de Artillería, con honor ostenta desde el año de 1.914 y que hoy conmemora sus XCIX años de su creación. Los pueblos, las instituciones, así como las personas cuando se aprestan a conmemorar una fecha de partida por creación o advenimiento, realizan el balance de actividades, cuyos resultados positivos o negativos son los índices orientadores para dosificar las actividades del futuro de manera constante en base a las del presente.

En esta virtud, el Comandante del Regimiento "Bolivar", hace propicia para testimoniar las expresiones del saludo muy cordial y afectuoso para cada uno de los SS. JJ. OO. Sfs. CC. Músicos, Empleados y Soldados de ésta bizarra Unidad, haciendo extensiva a sus dignas familias, con el deseo sincero de que sigan alcanzando éxitos en la carrera de las armas y gocen de bienestar y felicidad en sus hogares con la guia del supremo creador y exhorta a sus miembros componentes a continuar desarrollando sus actividades encuadradas en normas reguladas por la duperioridad conforme a directivas, en bién de la Institución sosten de la integridad, desarrollo, orden y paz social de la Patria.

Viacha, 24 de julio de 1979.

Tcnl. Remberto La Fuente La Fuente

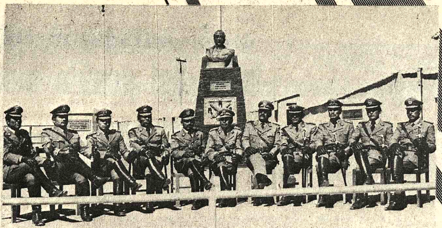

MENSAJE DEL COMANDANTE GENERAL DEL EJERCITO GRAL. RAMON AZERO SANZETENEA AL REGIMIENTO "BOLIVAR" 2 DE ARTILLERIA

En el día en que el Regimiento "Bolivar" 2 de Artillería, cumple un nuevo aniversario, este Comando General del Ejército, hace llegar a todos los señores JJ. OO. Sofs. CC. ; EE. y SS. de esa bizarra unidad, su más conceptuosa y sincera felicitación, haciendo votos porque las virtudes excelsas del Libertador Simón Bolivar, Padre de la Patria, sirvan de guía y norma a todos los que tienen la honra de prestar servicios en esa unidad de gloriosas tradiciones.

De los deberes que como Comandante General del Ejército tengo quizá los que más llenan de satisfacción mi espíritu, son las intervenciones que me corresponden en la valoración conmemorativa de las unidades que suman nuestra Fuerza Militar de Ejército.

Así, mi complacencia y satisfacción son profundas al rememorar el transcurso de vida institucional que tiene el Regimiento "Bolivar" 2 de Artillería de esta localidad. Y el homenaje que me permito hacer en nombre del Comando es de veneración y respeto, porque el Regimiento "Bolivar" como muy pocos, por su larga existencia y por los servicios prestados, ya en la Guerra del Chaco como en la defensa del orden interno del Estado, no ha retaceado su concurso ni ha desmerecido la confianza de la colectividad. Acaso su estirpe y clase, siempre han de distinguido como paradigma de los valores castrenses.

La Paz, 24 de julio de 1979.

RESEÑA HISTORICA DEL REGIMIENTO "BOLIVAR" 2 DE ARTILLERIA

Por primera vez en Bolivia, se organiza la Artillería allá por el año 1880 y se denomina "Artillería de Montaña y Campaña", conformando una sola unidad que fue confiada al mando del señor coronel Don José Manuel Pando. Ese es el inicio de las glorias de esa unidad que con el correr del tiempo se constituye en neto orgullo de nuestras Fuerzas Armadas.

Cuando por disposiciones del alto Mando y del gobierno de ese entonces, mediante Orden General del 25 de diciembre del año 1908, se constituye el 2º Regimiento de Artillería nominación definitiva y permanente, en el mismo año se denomina Comando a dicho Batallón, dotándole, además de los famosos cañones franceses Schneider de última invención, asignandole como sede la población de Viacha (La Paz) donde se construyó el Cuartel y donde permanece hasta el presente.

El historial de la institución señala que fue en ese entonces, que se la eleva al rango de Regimiento y reorganizado con brillante cuerpo de Jefes y Oficiales especialmente seleccionado. Gracias a esta y otras disposiciones el Regimiento adquiere una organización perfecta que la situa a nivel de prestigio continental. Mediante orden general emitida el 28 de diciembre de 1914 fue denominado con caracter definitivo como REGIMIENTO "BOLIVAR" 2 DE ARTILLERIA, en justo homenaje al fundador y Padre de la Patria Libertador Simón Bolivar. Desde ese entonces el Regimiento permanece en Viacha dedicándose a instruir y disciplinar a los conscriptos que ingresan a sus filas.

Cuando el Regimiento 2 de Artillería se cubre de gloria es durante la contienda bélica del Chaco defendiendo la integridad nacional pues, de sus filas emergen Jefes, Oficiales y Soldados que sacrifican sus vidas sin dar un paso atras, cual corresponde a militares y civiles de honor, cuyos nombres quedan inscritos en las páginas de honor del bizarro Regimiento que una vez más reiteran su misión de servicio y salvaguarda del honor nacional. El Regimiento en todo momento ha demostrado disciplina, honor y cumplimiento de sus deberes para con la Patria y su comunidad, es por eso que ha adquirido, por derecho propio, el respeto y admiración de la ciudadanía. Festeja hoy el XCIX aniversario y lo hace con regocijo por el leal cumplimiento de sus deberes.

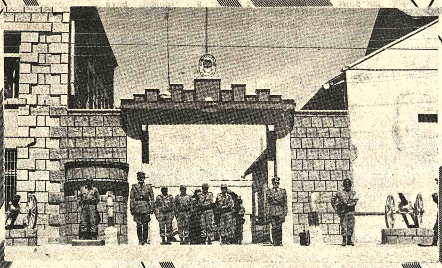

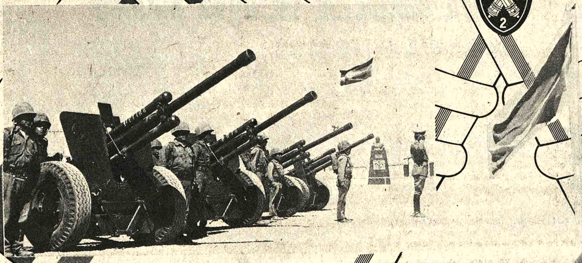

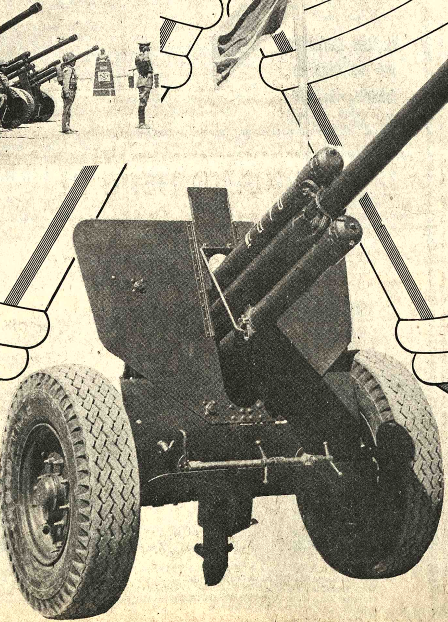

ARTILLERO FORJA TU CARACTER COMO EL ACERO DE TUS CAÑONES

Conferencia de los niños

Del 5 al 16 de noviembre del año en curso se realizará en Delhi (India) una Conferencia Internacional de Niños, para tratar asuntos que competen al mundo infantil.

Son coordinadores de esta conferencia, entre otras instituciones, la Unión Internacional de Protección a la Infancia (UIPE) y UNESCO

Según se informó, durante los días previos a la conferencia, las autoridades hindúes organizarán para los jóvenes delegados (que oscilarán entre los 12 y 16 años) una excursión con el propósito de mostrarles los sitios históricos más importantes de la India.

CONVOCATORIA PARA LA CONFERENCIA DE LOS NIÑOS

I. DATOS INFORMATIVOS

LUGAR DEL EVENTO: Delhi - India

FECHA: Del 5 al 16 de Noviembre de 1979

EDAD DE LOS CONCURSANTES: De 12 a 16 años.

GRADO DE ESCOLARIDAD: Nivel Medio.

IDIOMAS DEL CONCURSO: Inglés, francés, alemán, ESPAÑOL y árabe.

II COORDINADORES DE LA CONFERENCIA DE LOS NIÑOS:

a) Miembros de la Unión Internacional de Protección a la Infancia (L'UIPE) de 74 países.

b) Comisiones Nacionales del Año Internacional del Niño (AIN), a través del mundo.

c) UNICEF

d) UNESCO

III TEMARIO

a) El niño y el Mar.

b) ¿Cómo los niños perciben sus problemas, el futuro y las soluciones que ellos preconizan?

IV. BASES DEL CONCURSO

- Tienen derecho a presentarse al concurso todos los niños que están comprendidos entre la edad de 12 a 16 años, previa presentación del certificado de nacimiento, a la organización que lo convoque.

- El Candidato al Concurso Nacional, debe ser presentado por la Dirección de Educación Distrital del Departamento al que pertenece el concursante, coordinación con las comisiones departamentales del AIN y los comités de literatura infantil—juvenil encargados de seleccionar 8 ó 10 mejores disertantes para enviar un finalista al Concurso Nacional.

-Los concursos a nivel departamental se efectuarán del 15 de julio al 15 de septiembre.

-Los trabajos escritos de los finalistas, deberán ser enviados hasta el 15 de octubre a la OFICINA PERMANENTE DEL "AIN" La Paz.

-El Concurso Nacional se llevará a efecto de la siguiente manera: Pre-selección de los 9 candidatos departamentales por un jurado, día 20 de octubre de 1979.

Selección de los tres finalistas en un Programa Especial televisado, día 21 de octubre.

NOTA. Las comisiones departamentales se encargarán de cooperar a sus finalistas, para que enriquezcan las disertaciones con la documentación, fotografías, slides y otros materiales pertinentes para el concurso a nivel internacional.

V. JURADO CALIFICADOR CON SEDE EN LA PAZ (Comisión Nacional)

Estará constituído por:

. Un representante del Año Internacional del Niño (AIN) (Comisión de Difusión)

. Un representante de la Unión Internacional de Protección a la Infancia (L'UIPE)

. Un representante de la dirección Nacional de Educación Media (Min. Educación)

. Un representante de la Unión Boliviana de Escritores (UBE)

. Un representante de TV. Boliviana Canal "7".

. Un representante de Radio El Progreso.

. Un representante del Diario PRESENCIA

. Un representante del UNICEF

. Un representante de UNESCO

VI. DIRECCION

Toda comunicación con la COMISION NACIONAL debe ser canalizada a través de la OFICINA PERMANENTE DEL AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO (AIN).

EDIFICIO DE LA LOTERIA 4°. Piso.
Av. MARISCAL SANTA CRUZ - LA PAZ

NOTA. Los televidentes podrán emitir sus opiniones y enviar sus votos para la selección de los finalistas, mediante una nota a la Oficina Permanente del AIN, indicando tres nombres de su preferencia, para que participen en la CONFERENCIA DE LOS NIÑOS A NIVEL INTERNACIONAL. El jurado tomará muy en cuenta estas opiniones para el veredicto final.

Puede rescatarse el circo máximo

ROMA, 23 (EFE).- El circo máximo, el más imponente monumento de este tipo de la Roma imperial, puede rescatarse sin grandes dificultades, afirmó hoy lunes aquí Paola Ciancio Rossetto, asesora de arqueología del municipio romano.

El circo, que tenia un aforo de más de 250.000 espectadores, con 600 metros de largo y 125 de ancho, es decir casi tres veces más que el actual estadio olímpico de la capital italiana, sirvió hasta el año 549 para carreras de bigas -los carros romanos de dos ruedas y dos caballos- y para los "triunfos" de los generales victoriosos del imperio.

Está ubicado cerca del Palatino, a unos diez metros bajo el suelo actual, cubierto por basuras acumuladas durante siglos, en gran parte debajo de la actual Via Dei Cerchi.

Las obras, según la asesora municipal, que ha realizado sondeos estratigráficos y afirma que la estructura del circo, especialmente de las gradas, está bien conservada, no representarían dificultades insuperables.

Epistolario de Arguedas

Como un homenaje al novelista e historiador boliviano, cuyo centenario de nacimiento se recuerda este año, la Fundación "Manuel Vicente Ballivián" editó el "Epistolario de Alcides Arguedas", libro que fue presentado ayer por el Dr. José Luis Roca, en acto realizado en la Academia Nacional de Ciencias.

La obra de 338 páginas ciertamente es un aporte para comprender mejor la figura intelectual del autor de "Raza de Bronce": incluye la correspondencia mantenida por Arguedas con personalidades nacionales, latinoamericanas y europeas.

Según la advertencia de Alberto Crespo R., se han excluído sólo aquellas cartas que encierran situaciones o hechos que caen en el ámbito de lo personal y privado.

El volumen fue publicado gracias a la deferencia con que la señora Stella Arguedas proporcionó a la Fundación Ballivián el acceso a la correspondencia del escritor boliviano.

José Luis Roca, en el Prólogo del libro, expresa: "Debido a cosas tan de Bolivia, y tan de Alcides Arguedas, la vida de éste transcurrió entre amarga y entusiasta. Supo, alternativamente, de la derrota espiritual y el aliento patriótico que lo estimulaba a crear y difundir

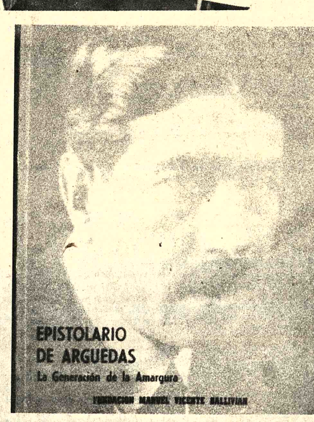

consignas bolivianas con la misma fluidez e intensidad con que repartía admoniciones y burlladas censuras. Era el suyo un espíritu tenso y grave donde no parecía tener cabida la despreocupación o la trivialidad. Porque aun en sus trivialidades, Arguedas se torna grave, y cuando las relata es con ánimo de extraer de ellas alguna lección o proporcionar una excusa para meditar hondamente. Es un escritor intimista que siente la compulsión de transmitir al vecino sus hondos conflictos existenciales los cuales trascienden a su persona y se proyectan en los demás hombres y en su patria".

Alfonsina Storni: La fatiga de la rosa

BUENOS AIRES, JULIO (IPS|OIM).- "Vulgaridad, vulgaridad me acosa ah, me han comprado la ciudad y el hombre hazme tener tu cólera sin nombre: ya me fatiga esta misión de rosa".

La llegada de Alfonsina Storni a las letras argentinas significó una mala pasada para los prejuicios literarios de la época que hasta llegaban a suponer a la mujer, incapaz de alcanzar una forma lírica de alto vuelo.

Alfonsina Storni con sencillez de maestra provinciana y con el talento literario que encendieron sus afectos supo demostrar cuánto había de absurdo en las convicciones sociales que regían la vida literaria argentina, especialmente porteña, de principio de siglo.

Hacia 1916 la poetisa aparece en los círculos literarios de Buenos Aires y entonces, por primera vez, una mujer comparte las mesas de café con los más destacados escritores del momento. Así la recuerda Roberto Giusti, uno de los impulsores de la revista "Nosotros" que por entonces nucleaba a destacadas personalidades de la generación.

Giusti habla de aquella oportunidad en que la poetisa compartió el festejo por la aparición de la novela de Manuel Gálvez "El mal metafísico" con éste, José Ingenieros y Alberto Gerchunoff, entre otros, y recitó poemas de su autoría.

A pesar de que la propia Alfonsina la definiera como "una generación prudente y mesurada", latía en ellos un idealismo que muchas veces se manifestó en el sentido trágico de sus vidas.

Esta compleja y a veces equívoca característica fue aludida por un contemporáneo político de esa generación literaria influenciada por el "modernismo" el senador socialista Alfredo L. Palacios cuando, luego de conocerse el suicidio de Alfonsina Storni, a fines de 1938, expresó a la cámara alta del congreso: "Algo anda mal en la vida de una nación, cuando, en vez de cantarla, los poetas parte, voluntariamente, con un gesto de amargura y desdén".

Palacios se refería a la pérdida en el término de dos años, y de la misma manera, el suicidio, de tres figuras excepcionales en la literatura argentina, Leopoldo Lugones, Horacio Quiroga y Alfonsina Storni.

El principal valor de la poetisa sobre su generación consistió en volver un concepto vacío a aquel que desplazaba a la mujer de la actividad literaria.

Precisamente, el crítico Ortega y Gasset escribía en 1923, en "Les forces eternelles" aludiendo a la poesía compuesta por mujeres: El lirismo, "supone una innata capacidad para lanzar al universo lo íntimo de nuestra persona" y "solo en el hombre es espontáneo ese afán de dar al público lo más personal de su persona".

Aunque hoy resulte una concepción superada y así lo corroboren nombres como los de las poetas Alejandra Pizarnik y Olga Orozco, por ejemplo, razón tenía Alfonsina Storni cuando en la misma época y posiblemente, sin intención de responderle a Ortega y Gasset en particular, escribía:

"Pudiera ser que todo lo que en verso he sentido no fuera más que aquello que nunca pudo ser, no fuera más que algo vedado y reprimido de familia en familia, de mujer en mujer".

O bien cuando, el tema del amor que en Alfonsina va a ir siempre unido al desengaño, también de motivo para referirse al desnivel social entre la mujer y el hombre persistente entonces.

"Para decirte, amor, que te deseo, sin los rubores falsos del instinto, estuve atada como Prometeo, pero una tarde me salí del cinto. Son veinte siglos que movió mi mano para poder decirte sin rubores que la luz edifique mis amores. Son veinte siglos los que alzó mi mano".

Estos versos pertenecen a una etapa que podría ubicarse como de mayor madurez en la obra de Alfonsina Storni y que comienza luego de su libro "Languidez" anteriormente había publicado "La inquietud del rosal", "El dulce daño" e "Irremediablemente" Completan su obra: "Ocre". "Mundo de siete pozos" y "Mascarilla y trébol".

Refiriéndose a la etapa anterior, que antes se mencionaba expresa la poeta en un prólogo escrito en 1920: "Por mucho que reniegue de mi primer modo, sobrecargado de mieles románticas, debo reconocer sin embargo, que traía aparejada la posición crítica, hecho universalmente difundido de una mujer del Siglo XX frente a las tenazas todavía dulces y a la vez enfriadas del patriarcado".

Es en este momento cuando Alfonsina Storni se manifiesta cansada de "esta misión de rosa" y decide dejar de lado esa poesía subjetiva para mirar hacia a su exterior, como ella misma señala:

"A veces quise, en este siglo activo, pensar, luchar, vivir con lo que vivo, ser en el mundo algún tornillo más".

Esta meta suya no llegaría a cumplirse, al menos acabadamente. Otra fue su vida a pesar de sus deseos, otros por consiguiente los temas que dominaron su obra.

Pero para que no se halle en esto una pizca de condescendencia se hace necesario apuntar, cuanto de innovador para las letras argentinas hubo en el tratamiento de temas, por lo visto inagotables como el amor y la muerte.

Como dato puede agregarse que Alfonsina Storni debió sobreponerse a una sociedad que juzgaba muy duramente el hecho de ser madre soltera, tal fue su caso.

El tema del amor abordado por Alfonsina, significó en su época el desenfado, dejar atrás un falso rubor alambicado. La muerte, una dolorosa aceptación que supo encontrar finalmente esa tranquilidad de los que mucho han peleado.

Decía en su último poema: "Voy a dormir, nodriza mía, acuéstame. Ponme una lámpara en la cabecera'.

Pocos días después el 25 de octubre de 1938, su suicidio era reflejado de esta manera por el diario "Pregón" de Buenos Aires. Traída hacia la orilla se comprobó que estaba perfectamente vestida y presentaba una expresión tranquila".

BECA PARA ARTISTA BOLIVIANO.- Renán Chávez Bejarano joven artista beniano, luego de participar en un Concurso sudamericano de pintura realista, patrocinado por el Gobierno de Chile, obtuvo como premio una beca de dos meses para visitar museos y centros artísticos de Francia Chávez Bejarano que acaba de regresar de Santiago de Chile, informó a PRESENCIA que viajará a París, en noviembre próximo, luego de realizar una exposición de sus obras en la ciudad de La Paz. El artista (pintor, tallador, escultor y ceramista) ha mostrado su pintura - de filiación costumbrista- en departamentos bolivianos y en algunas ciudades brasileñas. Chávez Bejarano expresó que logró viajar a Santiago de Chile -para participar en el concurso sudamericano- gracias a la colaboración que recibió de las aoturidades de Riberalta y Santa Cruz. El artista aparece en la fotografía junto a su obra "Buri Camba".

MUJER, RELIGION Y LIBERACION

MUJER RELIGION Y LIBERACION

Colección Iglesia Liberadora por José Luis Idígoras Páginas 159. EDICIONES PAULINAS Bogotá - Colombia

El problema femenino es un problema de todos los tiempos. La mujer ha sido un ser oprimido a lo largo de los siglos y no ha llegado aún a descubrir su propia identidad. Por eso en esta obra del clamor universal de liberación, también ella busca un camino que la conduzca a su verdadero destino. Se trata de un problema hondamente humano que afecta a más de la mitad de la humanidad.

Mientras no se halle un camino de auténtica liberación, no se podrá hablar seriamente del progreso real en la humanidad. El mundo actual está haciendo una serie de reflexiones sobre este vasto problema y parece vislumbrar caminos de liberación femenina, a la vez que profundiza el sentido de la misión de lo religioso en la vida de la humanidad. Existe una estrecha relación entre la misión femenina en la cultura y la misión de la religión hasta el punto que se ha podido considerar a la mujer como sexo religioso. Y hay buenas razones porque la mujer, más que nadie, ha tomado de las fuentes de la religión sus fuerzas para realizar su difícil misión. Que el problema de la liberación femenina se oriente por el camino de la religión es de suma importancia para el futuro de la religión misma.

En estas páginas el autor, que ha dedicado muchos años a la profundización del tema, plantea el problema en su realidad concreta y en su dramática urgencia.

Indice:
- Dos problemáticas: Mujer y religión
- La mujer alienada
- La mujer: un ser para sí y para otro
- La mujer como idolatría
- La mujer tiene una misión en América Latina y en el mundo.

Los interesados pueden adquirir esta obra, en La Paz, en la Librería San Pablo, calle Colón N° 627, tel. 326084, Casilla 3152; en Cochabamba, en el Centro San Pablo, calle Santiváñez N° 3861, tel. 29027, Casilla 1540.

Ramón Sender, un español rebelde

Por JESUS SAINZ MAZPULE
(Agencia EFE)

Ramón José Sender, el escritor español que ahora promueven varias universidades americanas para que le sea concedido el Premio Nobel de Literatura, nació en Chalamera de Cinca (Huesca) en 1902. Su infancia transcurrió en Alcolea de Cinca (Huesca), cursando estudios en Reus. Más tarde colaboró en "El Liberal" periódico de tendencia izquierdista y en 1933 viajó a la URSS.

SUS TENDENCIAS POLITICO SOCIALES

El inicio de su carrera novelística se consuma en una serie de obras fundamentales, que expresan la realidad político-social de su entorno, tratadas desde un punto de vista periodístico. En 1930 publica el reportaje "Imán", sobre "lo que pasó" en Marruecos. Este escrito se caracteriza por el tono acre y combativo que continuará en sus novelas posteriores: "Orden público" (1931) sobre sus experiencias en la cárcel; "Viaje a la aldea del crimen" (1933) sobre el alzamiento anarquista de Casas Viejas; siguen "Siete domingos rojos" (1932); "La noche de las cien cabezas" (1934), que es una alucinación quevedesca; "Mister Witt en el cantón" (1935) sobre el alzamiento cantonalista de Cartagena, obra que le valió el premio Nacional de Literatura. Cuando estalló la guerra civil, Sender adicto al Gobierno republicano, se exilió a Guatemala; de allí pasó a México y Estados Unidos, donde desde 1948 ha profesado literatura española en universidades norteamericanas.

Su insolidaridad con cualquier forma de política, la expresa el mismo Sender con estas palabras inequívocas: "Ignoro lo que es una asamblea de partido o una reunión de célula, pero se que el poeta y el político son especímenes opuestos s irreconciliables y que las cualidades del uno y de otro se repelen. Cuando me he acercado a la política, me he conducido como poeta (resultaba así un animal indefinible), y entre los escritores me consideraban a menudo un político. Unos y otros se engañaban y se irritaban al sentirse engañados. Pero un escritor no puede evitar la circunstancia social. Para mantenerse insensible a los problemas sociales de nuestro tiempo hay que ser un pillo o un imbécil".

UN CREADOR LITERARIO

Ramón J. Sender es, a juicio de Carmen Laforet, el más grande, original, sincero y potente creador de nuestra literatura española actual. El que se le caracterice como escritor político no es una objeción más fuerte que la que podría haber sido dirigiéndola a Dante o Cervantes en sus circunstancias. Sender busca la esencia de unas verdades que siendo como tales, y no el aprovechamiento de los hechos, para prepararse una orientación política. En su condición de novelista con tendencias sociales trata de escoger el ambiente de la sociedad que habrá de servirle para el desenvolvimiento de la narración. No obstante, no sujeta a los hombres encasillándolos y apresándolos en su capa social. Los ve en toda su dimensión humana, como seres humanos que le interesan profundamente, a los que las cir-

(Pasa a la página 12)

RAMON J. SENDER

Homenaje a Jaimes Zuna

Como un homenaje póstumo a Humberto Jaimes Zuna, a horas 18 y 30 de hoy será inaugurada una exposición de las obras del desaparecido pintor boliviano.

La muestra tendrá lugar en la Casa Social del Maestro, calle Jenaro Sanjinés N°. 607.

Parte de la inauguración de la exposición es la conferencia que sobre la obra de Jaimes Zuna dará un miembro de la Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz, entidad que auspicia el homenaje

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

ALIANZA FRANCESA.- Jueves 26, horas 20.00, proyección del largometraje "Hulot al volante", con Jacques Tati. Local: Av. 20 de Octubre N°. 2041.

RECITAL.- Mañana, a horas 19.00 tendrá lugar en el Goethe Institut (Av. 6 de AgostoN°. 2118) un concierto de piano a cuatro manos. Sus intérpretes: María Eugenia Soux y Rossana Tamarri. En el programa figuran obras de RavelDebussy-Schubert. Las dos pianistas son alumnas del Conservatorio Nacional de Música.

CONFERENCIA.- Mañana, a horas 18.00 Manuel Acosta, director del Ballet Folclórico Nacional, dará una conferencia sobre el tema "Hacia la creación de un arte coreográfico boliviano". Local: Naira, calle Sagárnaga N°. 161. Auspico: Unión de Trabajadores del Arte y la Cultura- UTAC.

SALON MUNICIPAL.- Exposición de pinturas de César Jordán. Calle Colón.

GALERIA EMUSA.- Exposición de acuarelas, litografías, grabados y tapicerías de Graciela Rodo Boulanger. La muestra estará abierta al público hasta el próximo sábado 28 del mes en curso. Av. 16 de Julio N°. 1607.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Exposición de las obras enviadas al XXVII Salón de Artes Plásticas "Pedro Domingo Murillo".

CONFERENCIA.- La profesora Ada D. Albrecht dará una conferencia, hoy a horas 18 y 30, sobre "El misterio de las catedrales". La disertación se realizará en la Casa Municipal de Cultura. Auspicio: Nueva Acrópolis.

PRESENTACION DE LIBRO.- Jueves 26, horas 18.00, presentación del libro "Raíces semíticas de la religiosidad aymara y quechua", del antropólogo Mario Montaño Aragón. Local: Círculo Israelita.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen N°. 790, tel 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya, Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi N°. 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre, Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen N°. 789

PEÑAS FOLCLORICAS.- Naira, calle Sagárnaga N°. 161, tel 25736; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho N°. 206, tel. 42942.

Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz

INVITACION

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, invita, a los maestros, personal administrativo y de servicio, y al público en general a la Exposición Pictórica y Conferencia que en Homenaje póstumo al pintor HUMBERTO JAIMES ZUNA se llevará a efecto el día de hoy 24 de julio a Horas 18:30, en la Casa Social del Maestro.

La Paz, 24 de julio de 1979

Prof. Eusebio Gironda C., SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL; Prof. Reynaldo Portillo, EJECUTIVO POR MEDIO; Prof. Myrna del Río, EJECUTIVA POR PRIMARIA; Prof. Raúl Benavides, EJECUTIVO POR PROVINCIAS.

ASI CANTA EL ECUADOR

En un justo homenaje al próximo aniversario patrio de la hermana República del Ecuador, por Radio Emisoras Méndez, a partir de hoy martes, a horas 22:00, se presenta un programa de tipo cultural e informativo musical bajo la producción y conducción del cantante internacional Dardo Greco y la participación del periodista señor José del Castillo B.

Invitamos su amable sintonía.

Universidad Mayor de San Andrés
Dirección de Extensión Universitaria
Departamento de Proyección Cultural

U.M.S.A. taller de música

Orquesta Sinfónica de Instrumentos Nativos San Andrés

-Sección de percusión -

Se invita a todos los jóvenes interesados en el quehacer musical a participar en la conformación del grupo de PERCUSION de la Orquesta Sinfónica de Instrumentos Nativos San Andrés. Las plazas son limitadas, por tanto las inscripciones estarán abiertas hasta el día martes 31 de julio de 1979.

DIRECTOR O.S.I.N.S.A.: Cergio Prudencio B.
INSCRIPCIONES: Caja de Recaudaciones, a partir de la fecha hasta el día 31 de Julio de 1979
MATRICULA: Particulares $b 50.oo, estudiantes 20 $b
INICIACION DE LABORES: Miércoles 1 de Agosto de 1979
LOCAL: Discoteca UMSA
HORARIO: 18:30 a 20:30
DIAS: De Lunes a Viernes
REQUISITOS: Ninguno, con la aclaración de que pueden participar no sólo universitarios, sino también escolares o cualquier interesado.

Mayores informes Dirección Extensión Universitaria.

La Paz, 23, de Julio de 1979

Fdo. Lic. Francisco Aramayo B., DIRECTOR EXTENSION UNIVERSITARIA, Lic. Fernando Cajías, SECRETARIO GENERAL UMSA.

Sello: UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES: DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA: LA PAZ - BOLIVIA.

UN NUEVO LIBRO DE
Fernando Diez de Medina

EL ATLANTE Y LA REINA DE SAMOS

Una hermosa leyenda de amor.

Se sitúa once mil años atrás cuando se presume que se hundía la Atlántida.

Sucede en la Isla de Samos, en el Mar Egeo y narra los amores del Príncipe Atlante Felimín con Cedara la reina de Samos. Todo está inventado o recordado dentro de una atmósfera de magia y poesía que contrasta con el realismo crudo y las truculencias de la novelística contemporánea.

Editorial: LOS AMIGOS DEL LIBRO

La Paz Mercado 1315 Cochabamba Casilla 450
Agencias en todo el país

UNIVERSIDAD
"GABRIEL RENE MORENO"
División de extensión universitaria

PRIMER SALON NACIONAL DEL POEMA ILUSTRADO

A pedido de artistas del interior de la República, y con el fin de poder hacer llegar sus obras en término, se ha prorrogado el plazo de entrega de las obras a este certamen hasta el 31 del mes en curso. La inauguración de la exposición se realizará el jueves 9 de agosto en la Casa de la Cultura de Santa Cruz.

"Año del Centenario de la Universidad "Gabriel René Moreno"

Santa Cruz, 20 de julio de 1979

Ramón Sender, un...

(Viene de la página 11)

cunstancias pueden situar en estratos distintos de la sociedad y orientar en ellos sus posiciones. Ni siquiera los azares de su vida personasl antes y después de su exilio, le ciegan ni le atan en ningún momento. Es demasiado fuerte para entregarse vencido al rencor o al servilismo.

LA OBRA.

De la copiosa producción de Sender destacaríamos "La aventura equinoccial de Lope de Aguirre", que presenta un episodio de la gran epopeya de la conquista española en América. El libro sobre el rebelde Lope de Aguirrce resulta una novela sorprendente con increíble capacidad sugestiva para hacernos aceptar como una crónica la historia de su personaje principal, un hombre cuya cabeza "fue expuesta dentro de una jaula, hasta que se convirtió en ceniza y luego calavera seca". Dicen que todavía puede verse en la ciudad de Tocuyo. También se ha definido la empresa que Sender presenta como la antiepopeya trágica de un español a quien el afán desmedido de gloria mantiene sobrio, flaco y de sueño ligero. "Aguirre el loco" así le apodaron por su extraña reserva- empeñará todas sus energías en una acción rebelde, inquebrantable y única, cuya grandeza y ruina tienen mucho que ver con la de España y con el afán diario de muchos hombres. Sender, para escribir esta novela se sirve de un estilo propio que no se estetiza en el vacío, pero que se convierte en pura y eficaz transparencia.

Si los comienzos de escritor de Sender fueron fulgurantes y escandalosos respecto del entorno social y de la misma técnica narrativa, Sender recupera todo lo que le habían auitado y logra una positiva reconciliación con Aragón y con su patria española. El exiliado voluntario durante la guerra civil, ya lejos deE España se convierte en paladín del hispanismo y con este propósito profesa sus lecciones de literatura española en la Universidad de Washington. Este regreso a sus orígenes no debilita en nada su insobornable y extremado iberismo, ni su independentismo montaraz, que hace compatibles con su fidelidad insobornable. Su amor a la libertad absoluta le hacen un candidato idóneo para el ambiente cultural escandinavo, donde se resisten a aceptar que, a la postre, lo los españoles rebeldes son por ello más insobornables y hasta diríamos que más auténticos.

Los familiares del que en vida fue:

Cap. Av. GERMAN W. PERICON BUSTILLOS

Q.E.P.D.

ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, elevad una oración al Todopoderoso, para la salvación de su alma y eterno descanso, al reacordar hoy, la fecha de su Aniversario Natal.

Jaime MIranda Morales; Víctor y Danilo Miranda Flores hijos; Inés, Julio y Gerardo Flores, hermanos; Laura Aranibar de Flores y Brígida Salazar de Flores, hermanas políticas; los sobrinos y demás familiares de la que en vida fue, ejemplar madre:

ROSA FLORES L. de MIRANDA

Q.E.P.D.

Ruegan a Ud. (s) se digne (n) asistir a la misa de réquiem que recordando el tercer año de su llorado fallecimiento y por el eterno descanso de su alma mandarán oficiar el día de hoy martes 24 del presente a horas 9.45 en la basílica menor de San Francisco.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
el duelo se despide en la puerta del templo.

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica a dejado de existir la que en vida fue ejemplar esposa y abnegada madre:

Sra. LUZ ROSSEL de SALVATIERRA

(Q.E.P.D.)

Juan Salvatierra esposo, Elizabeth vda. de Miranda, hija, Angélica Rossel vda. de Castillo hermana, Jorge Vargas, hijo político; Cossette, Geovana, Peggy y Gary Miranda, Ana Lourdes y Juan José Vargas nietos; Simón Baltazar, nieto político, Germa de Endo, Mario y José Salvatierra hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades y personas piadosas; colonía yungueña, al personal docente del Colegio Profesional Uruguay, se dignen asitir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes, 24, a horas 16 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la Sociedad Japonesa, calle Batallón Colorados esq. Federico Zuazo.
Atención que comprenderá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 1979

Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz

Expresa sus sentidas condolencias a la familia de la que en vida fue profesora y compañera de lucha,

Doña PAZ NERY NAVA

Q.E.P.D.

e invita a la traslación de sus restos mortales el día 24 de julio a Hrs. 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la Casa Social del Maestro.

La Paz, 23 de julio de 1979

EL COLEGIO NACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES Y EL ATENEO DE TRABAJO SOCIAL, en homenaje póstumo a la que fue digna y meritoria Trabajadora Social,

Doña PAZ NERY NAVA BOHORQUEZ

(Q.D.D.G.)

Invita a la misa que en su memoria se oficiará el día de hoy martes 24 a Hrs. 10.00 a.m. en la Casa Social del Maestro y al traslado de sus restos al Cementerio General a Hrs. 11.00 a.m.
Agradeciendo su concurrencia.

La Paz, 23 de julio de 1979

Luis Carlos Luksic Nava, hijo; Iván Davor Luksic Daza, nieto; Luis Reyes Ortíz Bohorquez hermano, y demás familia de la que en vida fue distinguida intelectual, poeta, escritora, Asistente Social, meritoria maestra, madre y abuela ejemplar:

Doña PAZ NERY NAVA BOHORQUEZ

Q.E.P.D.

Invitan a la Misa de Cuerpo Presente que se celebrará a horas 10 a.m. en la Casa Social del Maestro y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General a horas 11 a.m. del día de hoy martes 24 del presente mes.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.
La Paz, julio de 1979

Corte Electoral entregó ayer cómputo...

(Viene de la página 1)

Que para el efecto y en cumplimiento de las disposiciones señaladas anteriormente, la Corte Nacional Electoral, en uso de las facultades que le confieren los Arts. 8°, 9°, 10° y 216 de la Ley Electoral, ha revisado y analizado las actas del Cómputo Departamental y documentos anexos del Departamento de Pando, así como de las tachas e infracciones legales que fueron denunciadas por los Partidos, Alianzas o Frentes Políticos, para determinar en definitiva, con carácter irrevocable e irrevisable, la validez o invalidez de las mencionadas actas de escrutinio que sirvieron de base para el cómputo departamental así como de las actuaciones y procedimientos observados en el proceso electoral, a objeto de establecer el número total de votos emitidos en favor de los diferentes candidatos.

Que el Art. 142 de la Ley Electoral dispone taxativamente que las Mesas Computadoras Departamentales "no podrán alterar por ningún motivo los resultados de las Mesas de Sufragio ni el texto de sus documentos", facultándoles tan sólo para que, en caso de que existieran "vicios o ilegalidad en el funcionamiento de las Mesas, en los documentos remitidos para el cómputo o que se constate la falta o deficiencia de ellos", deberán limitarse a dejar constancia detallada y circunstanciada de dichas irregularidades en el acta, en la que, además, se consignarán esos de candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República y de Senadores y Diputados cuya elección, en definitiva, quedaría aún pendiente del cómputo nacional y de la homologación, respectivamente, que haga la Corte Nacional Electoral, máxime si las listas de candidatos se hallan registradas ante este último organismo electoral.

Que de la revisión y compulsa prolijas del Acta de Cómputo Departamental y anexos enviados por la Corte Departamental Electoral de Pando, se establece los siguientes hechos:

Primero.- Que los sufragios emitidos en la Mesa Receptora N°. 12451 de Fortaleza fueron demandados de nulidad por los delegados de A.D.N., aún antes de haberse realizado las elecciones el 1°. de julio de este año, y que tal demanda fue declarada "improcedente" por el Juez Electoral de aquel Distrito, resolución que no fue modificada ni revocada por la Corte Departamental de Pando.

Segundo.- Que las Actas de Escrutinio de las Mesas Nos. 12431 y 12432 fueron cambiadas recíprocamente al inscribir su contenido, pues el de la primera se anotó en la segunda y el de ésta en la primera, sin que hubiera habido mala intención ni mala fe, sino equívoco en el trabajo del Notario al distribuír el material electoral a los Jurados.

Tercero.- Que en la Mesa Electoral N°. 12418 de Bella Flor se denunciaron irregularidades consistentes en consumo de bebidas alcohólicas y desorden entre los electores, uso de partidas falsas de nacimiento para las inscripciones, que fueron motivo de un informe del Juez Electoral pero no de su resolución, conforme al Art. 30 y especialmente su inciso 6 de la Ley Electoral, habiendo sido aprobada el Acta de Escrutinio respectiva.

Cuarto.- Que en la Mesa N°. 12442 de Santa Rosa no se llevaron a cabo las elecciones en la fecha fijada legalmente, el 1°. de julio, por dificultades en la distribución de material electoral, pero la Corte Departamental Electoral de Trinidad, resolvió realizar ese acto el domingo 8 de julio; habiendo dictado la Corte Nacional Electoral una Resolución en sentido de no ser posible postergar parcialmente elecciones en ningún punto ni Distrito de la República por ser la fecha fijada única para su realización. De esta manera no son válidas las elecciones realizadas en Santa Rosa, Mesa N°. 12442 el domingo 8 de julio de 1979.

Quinto.- Las Actas de Escrutinio de las Mesas Electorales que se detallan a continuación contienen errores de suma o numéricos en la totalización de votos de las agrupaciones políticas participantes o en los datos estadísticos consignados, o sea que son errores de hecho, involuntarios, que no révelan fraude ni malicia, siendo, por tanto, subsanables. Dichas Actas corresponden a las Mesas del Departamento Pando Nos. 12418, 21412, 12414, 12429, 12436, 12439, 12411 y 12406.)

POR TANTO, la Corte Nacional Electoral en Sala Plena y en ejercicio de sus facultades y atribuciones:

R E S U E L V E :

Primero.- Se aprueba el Acta de Cómputo Departamental de Pando, en cuanto se refiere a las Actas de Escrutinio de las Mesas de Sufragio del citado Departamento que no tuvieron observación alguna y que alcanzan el número de 53 según se establece en el Cuadro Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Segundo.- No habiéndose destruído la declaración de IMPROCEDENCIA del Juez Electoral de Fortaleza a la demanda de nulidad de los sufragios de la Mesa No. 12451 de aquella localidad, ante la Corte Departamental de Pando cuando realizaba el respectivo Cómputo Departamental, se declara válida el Acta de Escrutinio de dicha Mesa, en los resultados que consigna.

Tercero.- No habiendo sido procesadas las irregularidades electorales en la Mesa No. 12418 de Bella Flor ante el Juez Electoral conforme lo dispone el Art. 30 de la Ley Electoral, inc. 6, y con su resultado acudir a la Corte Departamental Electoral, se establece la validez de dicha Acta de Escrutinio en la forma que lo hizo la Corte Departamental Electoral de Pando.

Cuarto.- No habiéndose efectuado las elecciones generales el domingo 1°. de julio de 1979 en la Mesa No. 12442 de Santa Rosa, postergándolas para el siguiente domingo 8, alegando falta de distribución oportuna de material pero habiéndose dictado Resolución general por la Corte Nacional Electoral previniendo la impostergabilidad de las elecciones por ningún motivo, se declara inválidas y nulas las que se efectuaron en la Mesa No. 12442 de Santa Rosa el domingo 8 de julio, por no ser esa la fecha que fijó el Decreto Ley de Convocatoria de 24 de noviembre de 1978.

Quinto.- Se declaran válidas las Actas de Escrutinio de las Mesas Nos. 12431 y 12432, cuyo contenido y datos fueron consignados equivocadamente, los de una en la otra y viceversa, por error del Notario, en el que no hubo malicia ni mala intención.

Sexto.- Se convalidan, de acuerdo con las verificaciones numéricas de las sumas totales de votos y datos estadísticos, las rectificaciones efectuadas por la Corte Departamental Electoral y Corte Nacional Electoral, en las siguientes Mesas Electorales, advirtiéndose que las cifras rectificadas son las definitivas:

12412, 12413, 12414, 12429, 12436, 12439, 12451, 12548, 12411, 12406, corrigiéndose sus errores de suma y de anotación, asignándoseles los totales reales y verdaderos que corresponden, tal como lo establecen los Cuadros Anexos, que son también parte inseparable de esta Resolución.

Séptimo.- Se aprueba el Cómputo Total de Sufragios del Departamento de Pando con los siguientes resultados:

VO	25
PUB	34
MNR	4.112
ADN	1.721
UDP	896
MITKA	17
APIN	454
PS-1	19
TOTAL VOTOS VALIDOS	7.278
Votos blancos	134
Votos nulos	157
TOTAL VOTOS ESCRUTADOS	7.569

Octavo.- Se asignan dos Senadores a la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario por mayoría, y un Senador a la Alianza Democrática Nacionalista por minoría.

Noveno.- Para los efectos de asignación de Diputaciones al Departamento Pando, y en aplicación del Art. 167 de la Ley Electoral que reconoce el sistema del "Cociente Proporcional", y teniendo en cuenta el número total de sufragios válidos de todo el Departamento, se establece en 1.213 votos la Cifra Repartidora.

Décimo.- Se asigna a las siguientes agrupaciones políticas las seis diputaciones que corresponden al Departamento de Pando:

MNR Movimiento Nacionalista Revolucionario 3 (tres).

ADN Acción Democrática Nacionalista 2 (dos)

UDP Unidad Democrática y Popular 1 (uno)

Undécimo.- Las credenciales de los señores Senadores y Diputados se extenderán por la Presidencia de la Corte Nacional Electoral el día 31 del mes en curso, en conformidad al orden de colocación de candidatos en las listas oficiales de los Frentes, Alianzas o Partidos Políticos.

Regístrese, hágase saber y archívese".

EDUARDO ARAUCO PAZ
CLOTILDE LEMAITRE DE ARAUCO PAZ
ALINA PAZ ESTENSSORO DE CAMPERO
Participan el matrimonio de sus hijos

ELIANA Y FERNANDO

que, con carácter privado, fue bendecido en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Montículo), el día sábado 21 de julio de 1979.

Children Cycle Center Quality Baby Products for Your Baby's.

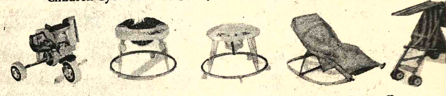

Coches, andadores, portabebés, cargadores, sillas para bebés

LIBERTY LTDA.
PLAZA MURILLO 1169 - TELEFONO 22...
CASILLA N°. 6031 - CABLES LIBERTY
LA PAZ — BOLIVIA

El Embajador de...

(Viene de la página 3)

humanos. El señor embajador sabe, sin duda, de gobierno que han sido nombrados en elecciones, que han tenido una Constitución -al menos teóricamente vigente- y que son dictatoriales. De aceptar el criterio del señor Embajador, resultaría que no han sido dictadores Hitler, Mussolini, Stalin ni Somoza o Trujillo, lo que nos parece exagerar definiciones.

Hay muchas dictaduras americanas que son resultado de elecciones.

De la propia carta del señor Embajador, resulta que no hay plena libertad ni para los partidos ni para el derecho de expresión, bajo el régimen guatemalteco actual. Además, aunque condenamos la violencia izquierdista, tenemos que recordar que en el hermano país también ha existido un terrorismo de derecha no reprimido debidamente por las autoridades. El anticomunismo no es excusa para atropellar derechos humanos.

Para concluir, nos remitimos a noticias internacionales frecuentes y a las opiniones de entidades internacionales que defienden a los derechos humanos y que han censurado al régimen guatemalteco. Estos mismos días, se han transcrito editoriales de los más diversos orígenes en que los cuatro países centroamericanos, a que nos referimos en nuestro editorial, son presentados como análogos, aunque no idénticos, al del depuesto dictador Somoza. No faltarán tampoco informaciones futuras que apunten en el mismo sentido.

MISA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

Al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fue

GRAL DAVID TORO RUILOVA

(Q.E.P.D.)

Invita a los trabajadores petroleros y personas piadosas a la misa que se celebrará en la Parroquia de María Auxiliadora el miércoles 25 del presente a horas 10:30 a.m.

La Paz, julio 24, 1979.

TIENDA NUEVA

Se vende tienda nueva en edificio Mariscal de Zepita. Recién inaugurado. Datos e informes a teléfonos 370161-370162. Horas de oficina.

OFICINA - NUEVA

Se vende oficina recién inaugurada en edificio Mariscal de Zepita. Mezzanine. Datos e informes a teléfonos 370161- 370162. Horas de oficina.

rubia, morena
castaña, pelirroja...
renueve su belleza
con cabello al color
deseado de

IgoraRoyal

crema tinte con bonawell
Igora Royal cuida y fortifica
su cabello para que usted
luzca más hermosa

Silueta
es mejor.... su cabello lo sabe!

En torno al proceso de Constitucionalización del Poder Público.

PRONUNCIAMIENTO DEL CENTRO PROFESIONAL DE INVESTIGACIONES JURIDICAS DE ORURO

Se puede colegir de las publicaciones de la prensa que han dado a conocer hasta ahora los resultados de escrutinios de las últimas elecciones generales, que ninguno de los candidatos a Presidente y Vicepresidente de la República ha de reunir la pluralidad absoluta de votos. Frente a tal situación, y en torno al proceso de Constitucionalización del Poder Público, el CENTRO PROFESIONAL DE INVESTIGACIONES JURIDICAS ORURO, cree de su deber cívico institucional, emitir criterio propio, en lo que respecta a las insinuaciones aisladas de que para la elección se convalidaría la simple mayoría del voto directo.

Ese temperamento resulta inadmisible desde el punto de vista jurídico, puesto que se estaría atentando contra el respeto y acatamiento debidos a las claras y taxativas disposiciones de la Constitución Política del Estado, concretadas en el inciso segundo de su Art. 68, que estatuye como atribución del Congreso la designación de los primeros jefes del Poder Ejecutivo, siguiendo el procedimiento señalado en el Art. 90, por donde se indica que debe tomarse a los tres primeros candidatos con más votos, en principio, y hacer la proclamación mediante Ley de acuerdo al Art. 91 una vez hecha la elección por los representantes nacionales que han recibido la delegación soberana del Pueblo elector.

No se puede pensar en ninguna enmienda a priori, puesto que esa situación también se halla prevista por el Art. 233 de la aludida Constitución Política del Estado, y la institucionalización del postulado doctrinal de la elección por simple mayoría del voto directo debe salvarse su reforma para futuras elecciones, resultando inaplicable en lo que toca a las elecciones realizadas el día primero del presente mes y año.

Oruro, julio de 1979

Dr. Hugo Salvatierra Oporto
PRESIDENTE

Dr. Arturo Alessandri Zamorano
VICEPRESIDENTE

Dr. Pedro Loaiza Carrasco
SECRETARIO GENERAL

Carmen Conde:

No existe el eterno femenino incomprensible

Por Carmen Riaza, de EFE

Es difícil imaginar que dirá la historia de nosotros, cómo nos interpretarán los que contemplen nuestra sociedad desde más allá del año 2000.

Lo cierto es que nuestra época se recordará -si es que después de que pase el tiempo, la cosa vale la pena- por las reivindicaciones de carácter feminista. Nunca -hasta ahora- se había planteado con esta crudeza la guerra entre los dos sexos. Las mujeres se habían conformado con serlo y en otros casos se sentían orgullosas -incluso- de su género. Ahora no, la feminidad se defiende a ultranza, o por el contrario, se considera como una carga muy pesada, una injusticia de la naturaleza con más de media humanidad.

Entre todas esas voces desarmónicas que intentan dar una respuesta sobre lo femenino, he buscado una voz templada y serena para hablar de este tema. La persona elegida es Carmen Conde, poetisa, escritora, única mujer española que ha ingresado -hasta ahora- en la Real Academia de la Lengua".

"NO CREO EN LA "MUJER MISTERIOSA""

La mujer pasa hoy por una crisis, ¿podría definir, o describir, qué es lo femenino?.

-"Estoy conforme con que la mujer está pasando una crisis de identidad, pero no es por ella misma, sino por todo el pasado que gravita sobre ella y por unas circunstancias sociales adversas".

¿Hay mujeres difíciles o misteriosas?.

-"Yo he oído hablar de la mujer como de aquel "eterno femenino incomprendible", y siempre me ha hecho reir eso de "la mujer misteriosa"; yo nunca me he sentido incomprendida. Las mujeres no somos difíciles; simplemente, creo que los hombres, durante siglos no han querido enterarse de cómo éramos realmente, y diciéndoles "eres incomprensible, eres misteriosa...", cubrían el expediente".

-¿Qué cualidades considera típicas o específicas de la mujer?.

-"No es fácil decirlo. Se nos ha atribuído la ternura, la comprensión, la paciencia, la abnegación, porque las cosas han sido así durante mucho tiempo, porque hemos tenido que soportar un yugo indiscutiblemente masculino".

Ahora, ¿son muy diferentes, las cosas en el fondo?.

-"Yo siempre he actuado según mi conciencia -que creo que está bien formada para regirme- pero muchas mujeres que empiezan ahora a vivir, creo que no tienen esa conciencia, porque todo lo que a mi me parece que no se debe hacer, lo hacen con todo orgullo. Ignoro si la feminidad debe cambiar ahora, puede que cambie de sitio. Pero en el fondo de cada mujer siempre late la maternidad, pues eso somos, las madres de los hombres".

Por eso, ¿nos corresponde quizá ese tipo de cualidades receptivas?

-"Ser comprensiva, ser tolerante... aunque ninguna de ellas es privativa nuestra. Y si pensamos en los hombres, ¿es lo propio de ellos el valor, el arrojo, la autoridad, el mando, el juicio, la serenidad?. Creo que tampoco es exclusivo suyo".

En el terreno práctico, ¿es quizá más sencillo llegar a una diferencia, porque hay actividades más propias de la mujer?

-"Sí, dar de mamar a los niños y parir, eso es esencialmente femenino. Y todo está en función de esto: el cuerpo de la mujer es más delicado, y en consecuencia tenemos una sensibilidad diferente. Por todo ello, los trabajos físicos más duros no son los nuestros, cavar zanjas, acarrear bultos, aunque parir se las trae, y llevar un hijo nueve meses dentro y después amamantarlo, si se es una buena madre..."

"HA PREVALECIDO LA CABEZA"

Hoy, muchos movimientos feministas hacen alarde de despreciar la maternidad -la consideran como una carga injusta- ¿qué opina de ellos?.

-"Se ha llegado al agotamiento, hemos llegado hasta la gota que rebasa el vaso, como vulgarmente se dice. Quizá, muchas mujeres han estado durante largo tiempo reprimidas, y si está mal la represión, creo que esto de ahora es un desastre. Se ha entendido la libertad desde ese punto de vista: el sexo y no tener hijos, Yo no me he considerado nunca una mujer reprimida; bien es cierto, que no tenía una capacidad amorosa como la que parece que tienen esas muchachas, pero no me arrepiento de que mi cabeza haya prevalecido sobre mis instintos, le doy las gracias a mi destino que me ha permitido ese dominio. Mi ética -continúa Carmen Conde- que no sé hasta qué punto es buena, está principalmente informada por la estética, pero si de esa manera he llegado a Dios, no me parece mala".

LA RESPONSABILIDAD SE EJERCE

Cambianos de tema y le preguntamos sobre la actuación pública de la mujer.

Carmen, ¿te parece que existen muchas mujeres dotadas para ejercer cargos de responsabilidad en la política, en la ciencia, en la empresa?.

-"Muchas no, bastantes sí. Pero a estas mujeres bastantantemente dotadas les cuesta mucho trabajo conseguir que las dejen actuar. La responsabilidad es una cosa que la tienes como una esencia en una vasija. A veces, una persona se está portando de una manera irresponsable, y nosotros le decimos, "quiero que te responsabilices ante mí de ésto", y la hacemos con ello responsable. Esa irresponsabilidad que se achaca a las mujeres se debe a que nunca se les ha concedido la oportunidad de ejercerla. Aunque hay otra cuestión: ¿no es responsable la mujer que lleva una casa?. Hay que tenerlo en cuenta. Ha habido -además- mujeres muy importantes".

SOLICITADA

LA U.D.P. CONVOCA A UN ACUERDO NACIONAL POR LA DEMOCRACIA

El mandato del pueblo boliviano, que en el curso de doce meses ha concurrido dos veces a las urnas para expresar su voluntad y elegir su gobierno, es definitivo en su contenido democrático y popular, por su decisión de lograr la plena vigencia de la Constitución Política del Estado y por la culminación correcta del proceso electoral.

La victoria directa de la UDP, en las elecciones del primero de julio, ha confirmado, sin lugar a dudas, que son las fuerzas populares y patrióticas las que respaldaron su programa y sus candidatos. Los votos de la UDP se asientan incontrovertiblemente, en la clase obrera de las minas y las ciudades, en los campesinos y en las clases medias urbanas avanzadas y progresistas. El más límpido expediente del triunfo de la UDP es la calidad del voto que lo sustenta. Por ella han votado el pueblo trabajador, la intelectualidad y la juventud progresistas; la parte políticamente más organizada y activa del pueblo boliviano. En ello radica la fuerza real de su victoria. En ello radicará la estabilidad de su gobierno, ya que nadie puede conducir los destinos nacionales sin una gestión de amplia base popular.

Si el Gobierno, la Corte Nacional Electoral y los Frentes y Partidos políticos desconocen y actúan en sentido contrario al mandato del pueblo boliviano estarán creando las condiciones para el retorno de la ilegalidad y el arbitrio como métodos de gobierno. En definitiva el Gobierno y la Corte Nacional Electoral deben, hasta el final, evitar toda parcialización y cumplir su misión con el más amplio sentido patriotico y nacional. Los Frentes y Partidos Políticos deben basar sus posiciones en ese único y fundamental interés, reflejando, respetando y acatando la expresión popular mayoritaria manifestada en las urnas.

La democracia, las elecciones y la vigencia de la Constitución Política del Estado son parte y esencia de la soberanía popular. Consolidar el proceso, culminar las elecciones y establecer la vigencia plena de la Constitución Política del Estado en base al consenso nacional y popular, son las tres tareas imprescindibles que no pueden ser separadas o contrapuestas.

Por estas consideraciones la UDP asume la iniciativa de proponer al país y al conjunto de las fuerzas políticas democráticas las bases para la concertación de un ACUERDO NACIONAL POR LA DEMOCRACIA, en la búsqueda de los tres siguientes objetivos:

1.- Culminación correcta de las elecciones realizadas el Primero de Julio.
2.- Establecer la vigencia plena de la Constitución Política del Estado.
3.- Consolidar y profundizar el proceso democrático.

Convencidos de la necesidad de culminar correctamente el proceso electoral y la constitucionalización del país, convocamos a los bolivianos verazmente patriotas a un nuevo esfuerzo para la preservación de la democracia. Dispongámonos a salvar los escollos que podrían ser aprovechados por los enemigos de la libertad. Movilicemos al pueblo, a los trabajadores de las ciudades, las minas y el campo, a los hombres y mujeres de nuestra Patria para lograr una efectiva solución democrática a la actual situación política nacional.

Evitemos las provocaciones de quienes quieren desatar la violencia sólo favorable a los que anhelan un retorno al pasado inmediato. Con una vocación patriótica y popular ejemplares, concertemos un ACUERDO NACIONAL POR LA DEMOCRACIA sobre las siguientes

BASES PARA UN ACUERDO NACIONAL POR LA DEMOCRACIA:

1.- Respeto a la decisión popular mayoritaria, a su contenido programático y coherencia política, expresados en las elecciones del primero de julio, en cumplimiento a la Constitución Política del Estado que establece que la soberanía es, inalienable e imprescriptible, reside en el pueblo y porque los representantes que la ejercitan en su nombre deben fidelidad al origen de su mandato.

2.- Plena obediencia a la Ley Fundamental de la República, para hacer de la estabilidad institucional, el pluralismo político, el respeto a los Derechos Humanos y a las organizaciones populares y sociales, objetivos fundamentales para la consolidación y perfeccionamiento de la democracia y su proyección futura.

3.- Adopción de un acuerdo prioritario para la defensa intransigente de la soberanía e independencia nacionales, los recursos naturales y el derecho soberano de Bolivia a practicar una política exterior independiente y auténticamente nacional.

4.- Discusión y adopción de un programa de emergencia de defensa y elevación del nivel de vida de las grandes mayorías nacionales, con la participación de la Central Obrera Boliviana (COB) y de la Confederación Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CUTCB), a fin de que la crisis económica --herencia nefasta de la dictadura-- se supere sin agravar la situación de la economía popular y nacional.

5.- Movilización concertada del próximo Gobierno con las fuerzas verazmente democráticas del país en la lucha contra la corrupción institucionalizada, el comercio ilícito y el tráfico de narcóticos que corroen el cuerpo de la nacionalidad y ponen en grave peligro su futuro.

6.- El futuro Gobierno debe basar su política respecto de las Fuerzas Armadas de la Nación y la Policía Nacional, en el más estricto cumplimiento de las funciones específicas que le señala la Constitución Política del Estado; en el respeto y observancia de sus Leyes Orgánicas y Reglamentos y en la manifiesta voluntad de que participen en el proceso del desarrollo y potenciamiento de la economía nacional.

La UDP -- y quienes expresen su acuerdo con nuestra propuesta-- valorarán la decisión de las Fuerzas Armadas de la Nación y de la Policía Nacional de respetar la soberanía popular y la plena vigencia de la Carta Fundamental y las leyes de la República.

La Paz, 21 de julio de 1979

POR LA DIRECCION NACIONAL COLECTIVA DE LA UDP
EL SECRETARIADO

Alcides Alvarado D. — Oscar Eid Franco — Marcos Domic Ruiz

MNRI - MIR - PCB - MIN-PS - ALIN - CERNA - PEIN - MRE - GRO - MRTK - POR (TP) - ODEUR - OID - PRTB - Gral. Ovando.

Manifiesto de las Cooperativas Mineras del Sud al pueblo boliviano

La Federación Regional de Cooperativas Mineras del Sud, conscientes de su lucha, y fiel expresión del cooperativismo de los pueblos del sud, que día a día van aportando con su esfuerzo al progreso y desarrollo de la región, hace conocer su manifiesto al pueblo boliviano respecto a la situación política que atraviesa el país, lo siguiente:

PRIMERO.- Defender por todos los medios legales y democráticos la voluntad popular expresada en las urnas, para la democratización del país.

SEGUNDO.- El Congreso Nacional deberá someterse a la expresión mayoritaria del voto popular del pueblo boliviano, en lo que se refiere a la elección del Presidente y Vice-Presidente constitucional de la República.

TERCERO.- Repudiar cualquier intento de la derecha y el imperialismo en su intento de desvirtuar y desconocer la victoria del pueblo boliviano, al mismo tiempo de resistir cualquier designación de Gobernantes que no hubieran obtenido la mayoría del voto nacional.

CUARTO.- Nuestra posición es principista, y no contradice en absoluto la independencia de la clase obrera del movimiento cooperativo.

Uyuni, 18 de julio de 1979.

POR LA FEDERACION REGIONAL DE COOPERATIVAS MINERAS DEL SUD.

Cirilo Lafuente V., PRESIDENTE; Clemente Quispe M., VICE-PRESIDENTE.

A LA OPINION PUBLICA

Los Vecinos, Estudiantes, Amas de Casa, los sindicatos de comerciantes minoristas, constructores, Mineros y Campesinos de la Provincia Inquisivi nos dirigimos a la Opinión Pública nacional e internacional, extrañados por las contradictorias e interesadas informaciones de prensa en el sentido de que se hubiese producido un supuesto fraude electoral en las últimas elecciones. Decimos extrañados pues es de dominio público que dichas elecciones demostraron una vez más la profunda fe democrática del Pueblo boliviano, el cual después de largos años de dictadura, concurrió al Acto Electoral consciente de sus deberes y obligaciones cívicas.

Por estas consideraciones emitimos el siguiente

VOTO RESOLUTIVO

Primero: Rechazamos terminantemente las afirmaciones de que en nuestra Provincia se hubiesen producido actos fraudulentos durante el proceso electoral.

Segundo: Reconocemos la imparcialidad de la Honorable Junta de Gobierno para llevar adelante y con éxito el Proceso Democratizador.

Tercero: Repudiamos las informaciones de prensa interesadas de aquellos grupos que al no poder lograr el triunfo mediante el voto popular en las urnas tratan de confundir a la familia boliviana con fines inconfesables.

Cuarto: Repaldaremos el triunfo del Movimiento Popular de aquel Frente o Partido que haya sacado la mayoria relativa en la pugna electoral.

Quinto: Rechazaremos, en tal sentido, todos los manipuleos que tratan de escamotear el triunfo del 1ro. de julio en los pasillos de la Corte Nacional Electoral sabiendo que algunos de sus personeros responden a intereses foráneos a la voluntad popular.

Sexto: Finalmente nos declaramos en Estado de Emergencia, para hacer respetar la voluntad popular que, en el caso de ser escamoteada, nos obligarán, junto a nuestros hermanos de las otras provincias a tomar medidas de hecho que podrían enlutar al pueblo boliviano, salvando nuestra reponsabilidad pues, reiteramos se trata del manipuleo de aquellos que juntos en 1971 masacraron y sojuzgaron al pueblo.

Sólo nos queda agregar nuestro agradecimiento y solidaridad expresados por la Central Obrera Boliviana.

Donato Mito H. SUB SECRETARIO GENERAL QUIME; Sello: SUB CENTRAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS 2da. SECCION QUIME Prov. Inquisivi La Paz Bolivia.

(Fdo.) ilegible) SECRETARIO GENERAL SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS DE CHAMBILLYA Sello: Sindicato Mixto Trabajadores Mineros Chambilla Quime La Paz Bolivia.

Quime, 21 de julio de 1979.

Fdo. (ilegible) Sello: COOPERATIVA MINERA PETROPOLIS LTDA. Prov. Inquisivi La Paz, Bolivia.

Fdo. Tomás Merma O. Sello: COMUNIDAD MOLINO PAMPA Sindicato General Prov. Inquisivi, La Paz, Bolivia.

Fdo. (ilegible) sto. R. C.Q.P.E.

Fdo. (ilegible) C.I. 2155831., Fernando Vargas R., C.I. 2320472, Oscar Terrazas, Mateo Nino Vargas, Sello: Radiodifusora Pedro Domingo Murillo, QUIME La Paz, Bolivia.

Fdo. Julio Cordero C.I. 2233395, Elias Peñaloza V. Sello: Secretaria General Comunidad Yrupaya Prov. Inquisivi.

Fdo. Nestor Oña.

Fdo. Yolanda R. de Salazar, Presidenta C.I. 2135587. Sello: Club de Madres Quime Prov. Inquisivi La Paz, Bolivia.

Sello: SINDICATO AGRARIO Comunidad Pomota Prov. Inquisivi La Paz, Bolivia.

Fdo. Delfin Baltazar A., Strio. General, Sello: Asociación de Comerciantes Minoristas en Ropas y Varios Afiliada a la C.N.T.G.B. y F.D.L.P. Quime Prov. Inquisivi La Paz Bolivia.

HOY CINES TV

TV Boliviana

16.35 Islandia
17.00 Hola chicos
18.00 Comandante meteoro
18.25 Plaza Sesamo
19.17 Conversando con Orietta
19.47 Banco Minero de Bolivia
19.56 Video Deportes
20.11 Minutos musicales
20.16 Aniversario de Polonia
20.41 Telenoticioso
21.18 Historia médica
22.09 La Traviata Anna Moffo - Gino Bechi- Franco Benisolli Mafalda Micheluzzi y Afro Poli.
00.04 Cierre Emisión.

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée Tanda y noche Estreno, la película de misterio "COMA" Tanda y Noche prohibido el ingreso de niños menores de 8 años.

16 DE JULIO Tel. 352119

Matinée Tanda y Noche LAS LOCAS AVENTURAS DE RABI JACOB todo público

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hs. 15.45 Tanda 18.45 y Noche 21.45 estreno. Sólo los cobarde huyen, los valientes matan o mueren: LOS PELIGROSOS (May. de 14 años)

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, Tanda y Noche: EL DESEO POR LA MUJER MADURA (21 años) Noticiero Lemán: EL MUNDO AL INSTANTE.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche: POR MIS PISTOLAS (T.P.) Noticiero Lemán: EL MUNDO AL INSTANTE.

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135

Matinée, Tanda y Noche: SUPERMAN (T.P.) Noticiero Alemán: EL MUNDO AL INSTANTE.

SCALA Tel. 342898

Matinée Tanda y Noche FOTOGRAFO DE SEÑORAS Mayores de 18 años

PRINCESA Tel. 344271

Matinée Tanda y Noche LA CUÑADITA (Censura solo para mayores de 21 años)

CENTER Tel. 344271

Matinée doble LOS ALBAÑILES y VIBORA CALIENTE (Todo público) Tanda doble VIBORA CALIENTE y EL LLANTO DE LA TORTUGA (Censura 21 años) Noche EL LLANTO DE LA TORTUGA

MEXICO Tel. 351205

Matinée y Tanda doble: GUIA DE TURISTAS y QUE COMPADRE MAS PADRE Noche: QUE COMPADRE MAS PADRE

TESLA Tel. 353803

Matinée Tanda y Noche SUPERMAN (Apta todo público) noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA

EBRO

Matinée doble KING GORILA CONTRA EL TIBURON y EL ULTIMO MUNDO DEL CANIBAL Tanda doble KING GORILA CONTRAL EL TIBURON y EL ULTIMO MUNDO DEL CANIBAL Noche EL ULTIMO MUNDO DEL CANIBAL

NOBEL Tel. 57367

Matinée Tanda y Noche LAS CHICAS Y EL GINECOLOGO

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée Tanda y Noche EL LUGAR SIN LIMITES A. Ripstein

MURILLO Tel. 352647

Matinée y Tanda doble ME LLAMAN TRINITY y EL TULIPAN NEGRO T.P. Noche ME LLAMAN TRINITY y ESPEJO DE ALEMANIA

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée Tanda y Noche LA CAMARERA CURIOSA Mayores de 21 años y EL CLAMOR DEL SILENCIO

ROXY

Matinée doble: JUNTOS SON DINAMITA y EL HOMBRE ARAÑA Tanda y Noche: NARANJA MECANICA y CORTOS (21 años)

AVENIDA Tel. 325409

Matinée Tanda y Noche LA SIRENITA todo público y El corto cómico a todo color.

SANTA CRUZ

18.00.- SEÑAL MUSICAL.
18.30.- LEO EL LEON
19.00.- VISION
19.30.- SUPER AGENTE.
20.00.- PAGINAS DE LA VIDA DE TOLSTOY
20.30.- MUNDO INSOLITO.
20.50.- INFORME 11
21.30.- CINE HOGAR
23.00.- EL HOMBRE Y EL MEDIO AMBIENTE
23.30.- CIERRE DE EMISION

METROPOLITANO

Matinée, Vermuth, Tanda y Noche EL RETORNO DE BRUCE LEE

24 DE SEPTIEMBRE

Matinée, Vermuth, Tanda y Noche EL GRAN HEROE.

GRIGOTA

Vermuth y Tanda MI CABALLO EL CANTADOR. Noche doble: MI CABALLO, EL CANTADOR y GUADALAJARA, ES MEXICO

RENE MORENO

Matinée, Vermuth, Tanda y Noche SUPERMAN.

PALACE

Continuado doble: BERNARDO Y BIANCA y CUPIDO MOTORIZADO Noche doble: UN PICARO LIMPIA VENTANAS y CUPIDO MOTORIZADO.

CAMBAO

Vermuth y Tanda: DJANGO Noche doble: DJANGO y LA LEYENDA DE KELLY, EL AMETRALLADORA.

MAU MAU

Vermuth Tanda y Noche TONNY Y ARRICA.

Vermuth LA VIDA SIGUE IGUAL (Julio Iglesias) Tanda: LA ULTIMA TRAVESIA Noche doble: LA ULTIMA TRAVESIA y LA VIDA SIGUE IGUAL.

SANTA CRUZ

Vermuth: LUKY LUKE Tanda: ADIOS ULTIMO HOMBRE Noche doble: ADIOS ULTIMO HOMBRE y LA MAESTRA DE CIENCIAS NATURALES.

AUTO CINE

19.30. FIEBRE DE SABADO POR LA NOCHE 22.00 DESAFIO DE SANGRE.

CITY HALL

Vermuth, Tanda y Noche SUPERMAN.

CASA DE LA CULTURA

Noche: CINE INTERNACIONAL "YUGOSLAVO".

COCHABAMBA

18:00 CARTA DE AJUSTE
18:46 PRESENTACION
18:48 CERO UNO
19:15 DEPORTIVO 11
19:31 CAPERUCITA DE MIL COLORES
19:35 19 AÑOS DE COSMOS
19:47 ACTUALIDAD UNIVERSITARIA
19:58 ANALISIS
20:04 INFORMATIVO 11
20:24 CAPERUCITA DE MIL COLORES
20:28 LOS PROTAGONISTAS
20:49 NUESTRA PALABRA
20:54 FUTBOL ALEMAN
21:50 CIERRE DE EMISION

COCHABAMBA Tel. 24219

Matinée doble CRUCERO DEL ESPACIO y EL DIA DEL ATENTADO Tanda y Noche EL DIA DEL ATENTADO

OPERA Tel. 24695

Matinée doble PROGRAMA VARIADO y SUPERMAN Tanda y Noche SUPERMAN

VICTOR Tel. 23501

Matinée doble CINCO DEDOS DE FURIA y BRUCE AS DEL KUNG FU SHAOLIN Tanda y Noche MIRAME DESNUDA

CAPITOL Tel. 21804

Matinée doble EL EXPRESO DE CHICAGO y POR MIS PISTOLAS Tanda y Noche POR MIS PISTOLAS

ASTOR Tel. 24828

Matinée doble TRES HOMBRES DISPUESTOS A TODO y EL HOMBRE QUE VINO A MATAR Tanda y Noche EL HOMBRE QUE VINO A MATAR

BUSTILLO Tel. 21203

Matinée doble LA NIÑA DEL SOL y BRILLANTINA Tanda y Noche ESCLAVOS

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

EL DETALLE QUE FALTABA

FULGENCIO

RAMONA

TREMEBUNDA

DR. MERENGUE

ABUELO

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, martes 24 de julio de 1979

Se correrá hoy la 5a. etapa del Gran Premio entre Sucre-Villazón

DE VALLEGRANDE.- Los representantes de Vallegrande, Manuel Cortez y Omar Eid, pilotos vallegrandinos, con sus acompañantes. Manuel Cortez volcó en la etapa Montero-Comando y abandonó. Eid está en el octavo puesto.

Reanudando competencia

Después de un día de descanso, hoy se reanudará el Gran Premio Nacional de Automovilismo debiendo correrse la quinta etapa entre Sucre y Villazón.

La etapa será bastante difícil no sólo por la distancia sino por la característica del camino que exigirá bastante esfuerzo de hombres y máquinas.

Partiendo de la Capital de la República, los corredores recorrerán un tramo de subida con curvas y pendientes bastante pronunciadas para arribar a Potosí y continuar hacia el Sur hasta la frontera con la Argentina.

El interés de la carrera radicará en la lucha que entablarán los punteros de la competencia. Armin Granulic que ganó las cuatro etapas hasta hoy corridas, tiene una ventaja de 18 minutos 3 segundos 59 centésimos sobre Oscar Crespo, éste a su vez supera a René Rocha por 8 minutos 7 segundos 88 centésimos y Rocha a Eduardo Zamora por 27 minutos 5 segundos 44 centésimos. Armando Paravicini que confrontó serios problemas en la etapa Santa Cruz-Sucre, quedó relegado al sexto lugar en la clasificación general por lo que tratará de recuperar posiciones.

Desde las 8:00 horas, largarán de Sucre, 28 competidores que aún continúan en carrera, de los 40 que habían comenzado la competencia.

EL PUNTERO.- Armin Franulic, puntero de la clasificación general en el Gran Premio Nacional 1979, corriendo por las rutas del oriente boliviano. (FOTO MARIO FRANCO P. PRESENCIA)

Rafael Mendoza fue elegido presidente de The Strongest

Los "aurinegros" volverán a la Liga

Rafael Mendoza fue proclamado como Presidente del Club The Strongest en la Asamblea reunida anoche en el auditorio de la Biblioteca Municipal.

El Fiscal General de la entidad atigrada, Antonio Asbún, que presidió la Asamblea, fue el encargado de tomarle el juramento de rigor posesionándolo en su nueva función.

Como se sabe, el directorio que estaba presidido por el Cnl. Mario Oxa presentó renuncia en dos oportunidades, como consecuencia del impase que se suscitó por haber dispuesto el mencionado directorio el retiro de la Liga Profesional, lo que provocó la reacción de un gran sector de socios atigrados, que no estaba de acuerdo con dicha decisión.

Rafael Mendoza con palabras muy emocionadas se dirigió a la Asamblea expresando que lamentaba que haya sido José María Andreu, quien habiendo creado los problemas en la institución hubiera sugerido su nombre postulándolo a la presidencia. Me hubiera gustado, dijo, que hubiera sido la misma Asamblea la que se pronuncie.

Posteriormente dijo: "Es un honor y un orgullo para mí volver a manejar los destinos de esta gran institución. Voy a hacer todo lo que esté a mi alcance para que The Strongest vuelva a ocupar el sitial que le corresponde.

Soy consciente de la enorme responsabilidad que significa el asumir la presidencia, sobre todo en este momento tan especial; sin embargo, espero contar con todos ustedes para llevar adelante y salir de tuación.

Como primer pas maremos tres comisio económica, la deportiva dica. Es necesario saber do de cuentas de la inst el conversar con el té jugadores del equipo p forzar el plantel y ade visar y reformar nuest tatutos.

Después, dijo: darles una grata noti caso del jugador Paniagua estará resuel horas en forma favorab tornaremos a la Liga forma digna, con todo el que nos corresponde p sido los principales nadores para su fundac

Mañana se conocerá informe de viaje de las basquetbolistas

Recién mañana la Federación Boliviana de Básquetbol, que preside Antonio Landaeta, hará conocer un detallado informe en torno a la actuación de la selección nacional femenina en el último torneo mundial de Corea y en los recientes Juegos Panamericanos de Puerto Rico.

Para el efecto el titular de la Federación Boliviana de Básquetbol, citó, recién anoche, a los restantes miembros del Consejo Superior para las 19 horas de mañana. Esto causó sorpresa en vários dirigentes que conversaron luego con PRESENCIA.

La reunión de mañana, se dijo, considerará única y exclusivamente el punto relacionado con las basquetbolistas nacionales y su viaje a las citadas competencias mundiales.

Con anterioridad la prensa local denunció serias anormalidades, que se sucitaron en el viaje, entre dirigentes, cuerpo técnico y jugadoras. Todos esos aspetos serán aclarados mañana, tal como se prometió.

Anoche la prensa local se dio cita vanamente en espera de novedades de la reunión del Consejo Superior de la Federación Boliviana de Básquetbol que consideró asuntos de rutina.

Se ratificó la realización del torneo nacional a nivel de selecciones de damas mayores a realizarse en la ciudad de Potosí entre el 6 y el 12 del próximo mes.

Por otra parte se oficializó para la primera quincena de septiembre de este año la realización del torneo nacional femenino de clubs campeones en la localidad de Llallagua.

Por su parte el dirigente Agustín Ocampo Crespo, presentó un amplio informe, oral, en torno al último torneo nacional femenino juvenil de baloncesto realizado en Oruro y en cuya oportunidad salió campeón Santa Cruz. No se explica que el presidente de la Federación y los demás miembros admitan un informe oral que duró casi 45 minutos para luego decir que se lo realice por escrito. Fue una insulsa pérdida de tiempo.

TORNEO LOCAL

Anoche se cumplió una nueva fecha del certamen local de básquetbol tanto en damas como en varones. En el partido femenino Gimnasia y Esgrima superó a Colonia por 67 a 39. El primer tiempo finalizó 39-14 para las del INSEF.

En varones Ingavi sometió a Colonia por 80 a 63. Primer tiempo 50-29 para los ganadores.

Comenzó mal el torneo local juvenil. White Star se adjudicó los puntos ante ausencia de Estudiantes del Bolívar.

Ultima práctica de la Selección, esta noche

La Selección nacional efectuará esta noche en el Estadio Olímpico La Paz su última práctica de fútbol antes de enfrentar el próximo jueves a la representación de Brasil en su segundo partido por las eliminatorias de la Copa "América".

Ayer por la mañana el equipo dirigido por Ramiro Blacutt e Isaac Alvarez, efectuó una sesión de preparación física y técnica en el Estadio del Club Bolívar, habiendo realizado ejercicios de resistencia. Mañana concluirá la preparación del equipo con juegos recreativos y aflojamiento, para luego descansar y aguardar el partido del jueves con Brasil.

Debido a la lesión sufrida por Aldo Fierro en uno de los últimos entrenamientos, será Ramiro Vargas quien lo supla como marcador de punta. Será la única modificación en el equipo que con excepción de Fierro presentará la misma alineación que jugó frente a la Argentina; vale decir que jugarán: Carlos Jiménez, Ramiro Vargas, Edgar Vaca, Erwin Espinoza y Windsor del Llano; Erwin Romero, Eduardo Angulo y Carlos Aragonés; Carlos Borja, Jesús Reynaldo y Miguel Aguilar.

Después del triunfo frente a la Argentina, los jugadores se encuentran con la moral alta y dispuestos a brindarse íntegros frente a la poderosa selección brasileña.

En principio se informó que los brasileños llegarán mañana y se hospedarán en el Hotel Sheraton, aunque también surgió la posibilidad de que llegarán el mismo día del encuentro.

Aumentó considerablemente el interés por el encuentro del jueves y en el curso de ayer hubo gran demanda por la adquisición de localidades, presumiéndose que la capacidad del Estadio "Olímpico" quedará totalmente colmada.

Torneo de la Liga Obrera concita interés general

Los partidos de La Liga Obrera de Fútbol que se desarrollan en la cancha Andrade de la zona de Miraflores, todos los fines de semana, tiene la virtud de congregar a los trabajadores de las fábricas empleados públicos y artesanos que de alguna manera estan identificados con el quehacer obrero.

Por otro lado, es importante también señalar que buena cantidad de público enmarca las actividades de todos los equipos que están registrados en la Liga Obrera de Fútbol.

Uno de los equipos que gradual y paulatinamente está alcanzando un buen nivel futbolístico es el club Independiente Antofagasta que fue fundado el 22 de marzo de 1962 por un grupo de entusiastas jóvenes del barrio de Sopocachi, como homenaje a los defensores del Litoral, según manifestaron los dirigentes de ese club.

"El equipo no cuenta con un director técnico, pero los muchachos son muy diciplinados, y, creemos que si esto prosigue de esta manera, concretaremos nuestros mas grandes anhelos, que son, en primer plano, la obtención del campeonato de la Liga Obrera, posteriormente jugar en el campeonato paceño". Las expresiones corresponden a Max Flores uno de los responsables del club Independiente Antofagasta..

CLUB DEPORTIVO CULTURAL ARQUE.

Este club se ha constituido, en uno de los principales animadores del campeonato de la Liga Obrera de Fútbol. La escuadra está formada por 20 jugadores dirigidos por el señor Modesto Rocabado que, además es presidente de ese plantel que es sostenido económicamente por los residentes de Arque del Departamento de Cochabamba.

Fue fundado el 23 de enero de 1953. La actividad del club Arque precisamente comienza en el 53. Desde ese año el esfuerzo desplegado por los dirigentes y residentes de esa localidad, en la ciudad de La Paz fue permanente.

Uno de los anhelos, según la información brindada por Modesto Rocabado es llegar a competir en el torneo controlado por la Asociación de Fútbol de La Paz..

INDEPENDIENTE ANTOFAGASTA.- Plantel que juega en el torneo de la Liga Obrera de fútbol con mucho éxito. Es uno de los candidatos al título.

19 jugadores en plantel del Brasil

RIO DE JANEIRO, 23 (LATIN).- Claudio Coutinho, director técnico del seleccionado brasileño de fútbol, recién anunciará la alineación del conjunto que enfrentará el jueves a BOLIVIA por la copa "América" cuando conozca el resultado final de los exámenes médicos a los que fueron sometidos los jugadores del plantel.

Coutinho anunció anoche la nómina de 19 futbolistas de la que saldrá la escuadra definitiva. Pero el entrenador tiene dudas acerca de la constitución de la delantera.

Los comentaristas deportivos locales señalaron hoy que la vanguardia ideal, en caso de no poder contar con Sócrates, debería integrarse con tres de estos elementos: Nilton Batata, Juarí, Roberto "Dinamita" y Zezé.

El resto del equipo, aunque no se anunció oficialmente, estaría formado por Leao, Toninho, Oscar, Amaral y Junior; Carpegiani, Batista y Zico.

Los 19 convocados son los arqueros Leao y Carlos los defensores Toninho, Nelinho, Junior, Pedrinho, Oscar, Amaral y Edinho; los mediocampistas Carpegiani, Batista, Zenón, Zico y Renato, y los delanteros Nilton Batata, Zezé, Zé Zergio, Roberto y Juarí.

La delegación brasileña viajará desde aquí a La Paz en la mañana del jueves, pocas horas antes del encuentro, dijo Coutinho.

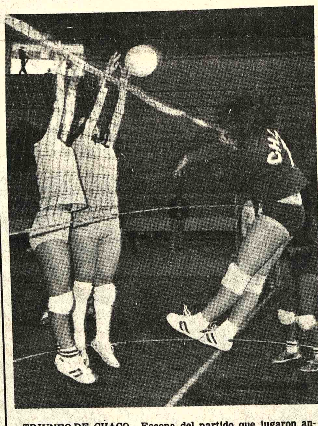

TRIUNFO DE CHACO.- Escena del partido que jugaron anteayer Chaco y San Antonio, por el torneo de volibol. Ganó Chaco.

Coutinho y Menotti en programa de TV en Bra

RIO DE JANEIRO, 23 (AP).- Los entrenadores de las selecciones de fútbol de Brasil, Claudio Coutinho, y de Argentina, César Menotti, aparecieron juntos en un programa de televisión y contrariamente a lo que muchos esperaban, intercambiaron elogios, gentilezas y buenos consejos.

Coutinho felicitó a Menotti por "todo lo nuevo que trajo al fútbol argentino, superando toda clase de presiones y críticas".

Y Menotti felicitó a Coutinho porque su equipo, Flamengo, conquistó un nuevo título regional de Río de Janeiro, el tercero en poco más de un año.

Muchos aficionados esperaban algo muy distinto del encuentro, promovido por un canal local de televisión. En semanas recientes, la prensa de ambos países había registrado declaraciones más o menos desafiantes de los dos técnicos. Coutinho, por ejemplo dijo que Menotti tenía miedo de enfrentar con su selección a la nueva selección brasileña.

No hubo nada de eso anoche. Los dos hicieron detallados análisis sobre sus concepciones futbolísticas y de sus divergentes métodos de trabajo.

Menotti, por ejemplo, restó toda importancia a la reciente derrota de Argentina por 2-1 frente a BOLIVIA en La Paz, por la "Copa América".

"Prefiero equivocarme mucho ahora y no equivocarme en 1982", dijo Menotti, en alusión al próximo Torneo Mundial.

"Este año, de 1979, es para nosotros un año de observación de individualidades para formar la nueva selección", señaló.

Dijo que, por ello, la nueva selección es básicamente una experiencia de observación que "no tiene futuro como equipo".

"Me daría por sati tres de los jugadores que utilizando ahora quedar futura selección nacional

Explicó así su int trabajar con el mayor posible de jugadores: "M escoge jugadores desde l . . cada uno de los juga que estamos trabajando observado un promedi partidos por nuestro cu nico".

La explicación de obviamente aclaró tamb brasileños por que no p en la Copa "Améric pecíficamente frente a los campeones del mundo

Además, agregó "desde el principio dije copa "América" es rid piensen en que se pus misma llave para que se entre si a Argentina y B dos principales potencia bol sudamericano".

Menotti dijo que su s trabajar buscando nue bajadores es válido, por ya estoy clasificado par 82".

Coutinho, en camb trabajando con numer teranos, porque, dijo, nemos que clasificarnos que devolver a nues cionados la alegria de su selección".

Gran parte del inte periodistas se centró Maradona, nueva sens fútbol argentino.

Explicó Menotti: "Y paro en su aparición, s aparición por ahora- co pero para ser Pele hay q más de 1.250 goles, g campeonatos mundiales 20 titulos con su club"..

Cancelaron en Santa Cruz el rally automovilístico CODASUR

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- El Rally de la Confederación de Automovilismo Deportivo Sudamericano (CODASUR), fue cancelado esta noche en reunión realizada por los miembros del Colegio de Comisarios en la que estuvieron presentes dirigentes de Argentina, Paraguay, Chile y BOLIVIA, al igual que los dos veedores de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA). Se informó a las 22.20 que para evitar mayores peligros a los pilotos, debido al paro anunciado en Cochabamba, se había tomado esta extrema determinación y en atención además a que muy pocas máquinas quedaban en competencia, diezmadas por los abandonos en masa.

La segunda etapa entre Puerto Iguazú- Asunción- Santa Cruz, obligó a que la mayoría de los pilotos abandonaran la difícil prueba, habiendo arribado a la meta de enlace de esta ciudad solamente dos coches. A las 21.59 lo hizo el Peugeot 403 de los franceses Jean Guichet-Jean Todt, y luego otra máquina de la misma marca, número 402, de Jean Lefebre-Jean Rouget.

En la reunión estuvieron César Carman, del Automóvil Club Argentino y Belisario Benzi del Automóvil Club Boliviano, habiéndose anunciado una conferencia de prensa para este martes a las 10 horas, oportunidad en la que harán conocer el acta de cancelación de la competencia en la que se agradece a BOLIVIA por la amplia colaboración brindada.

La tercera etapa entre Santa Cruz y Arica estaba prevista para ser largada este martes a las 16 horas.

Murió Kocsis

BARCELONA, ESPAÑA, 23 (LATIN-REUTER).- Sandor Kocsis, el ex astro del fútbol húngaro, murió al caer desde la ventana de una cuarto piso en un sanatorio, informaron hoy aquí fuentes policiales.

Kocsis, de 50 años de edad, había sido llevado hace una semana al establecimiento para reponerse de agudos dolores estomacales.

El ex jugador internacional estaba solo en la habitación y no hubo una explicación inmediata sobre las causas de su caída, que le provocaron la muerte.

Kocsis, quien fue contratado por Barcelona en 1958, se había retirado hace varios años del fútbol.

En su trayectoria profesional jugó 68 veces para el seleccionado húngaro y junto a Puskas y Czibor, formó uno de los tríos centrales más temibles del fútbol mundial.

Clasificación General

Clasificación	Pilotos	Coche Nº.	Tiempo empleado	Promedio Kms/Hra.
1º.	Armin Franulic	102	14h. 48' 20'' 84/100	106.917
2º.	Oscar Crespo	106	15h. 06' 24'' 43/100	104.787
3º.	René Rocha	104	15h. 14' 32'' 31/100	103.855
4º.	Eduardo Zamora	111	15h. 41' 37'' 75/100	100.867
5º.	Hermanos Joffré	130	15h. 52' 31'' 53/100	99.713
6º.	Armando Paravicini	101	15h. 53' 58'' 58/100	99.562
7º.	Hugo Alvarado	103	16h. 14' 14'' 05/100	97.491
8º.	Omar Eid	165	16h. 15' 02'' 54/100	97.411
9º.	Chichi Santos	141	16h. 38' 23'' 46/100	95.133
10º.	Chichi Méndez	179	17h. 01' 01'' 70/100	93.023
11º.	Elias Baracatt	135	17h. 08' 20'' 85/100	92.361
12º.	Gringo Resse	128	17h. 13' 12'' 54/100	91.927
13º.	Oscar Navia	126	17h. 18' 04'' 94/100	91.495
14º.	Teddy Mercado	170	17h. 47' 14'' 91/100	88.995
15º.	Maya Exeni	186	18h. 20' 03'' 84/100	86.340
16º.	Luis Zapata	147	19h. 20' 32'' 52/100	81.841
17º.	Grover Zambrana	175	19h. 46' 22'' 10/100	80.059
18º.	Aguilucho	132	19h. 57' 18'' 10/100	79.328
19º.	Daniel Medrano	185	20h. 07' 56'' 17/100	78.629
20º.	Barrabás	181	20h. 26' 50'' 36/100	77.418
21º.	José Arnéz	177	20h. 36' 50'' 85/100	76.792
22º.	Nelson Villarroel	159	20h. 45' 33'' 76/100	76.255
23º.	Hermanos Olivera	138	20h. 53' 09'' 34/100	75.752
24º.	Gonzalo Rojas	178	21h. 03' 54'' 01/100	75.148
25º.	Los Chicheños	171	21h. 10' 36'' 40/100	74.752
26º.	René Gonzáles	184	21h. 21' 35'' 44/100	74.111
27º.	Cachón Aliaga	121	21h. 24' 12'' 74/100	73.960
28º.	José Silva	125	23h. 03' 09'' 47/100	68.669

JULIO 1979

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

MES 7 SEMANA 30

JULIO **24** MARTES

AGOSTO

D	L	M	M	J
			1	2
5	6	7	8	9
12	13	14	15	16
19	20	21	22	23
26	27	28	29	30

Un ciudadano a otro: candidato reúne las c ciones de dirigente nato nos una: no cuenta co tidarios natos".

El papel ILFORD de FOTO LINARES, Colón es insuperable para el revelado de pelíc

HOY al Monje con la familia a "COMA" Gran estreno de suspen

Alfombrar el cuarto de mamá. DECORAMA. Av. Arce Edif. Los Angeles.

Pagar el agua en SAMAPA.

MAÑANA juega LOTERIA JUVENIL 100 mil pesos de segundo premio 1 VIDEO CASSETTE BETAMAX Comprar urgente varios enteros para la fam